# Informe Anual La Nación y Subsidiarias - 2019-2020

0 0 d e Ca a período de se iones de la Asamblea General de las Naciones Uni as es, entre tras cosash una oportunidad para que los Estados miembros, amediante la voz de sus dirigentes, revelen susn vision s sobre el entorno inter<sup>e</sup>> ional, las prioridade relación con él 🛊 los je eses y valores en que se basan<sup>c</sup> se basan. En esta oportu**d**ida covuntura <sup>h</sup> asido <sub>p</sub> partacularmte relevante. Pora ludo celebramos 75 Sañde una e organizacióne, pese a sus imperfecci ha sido fundame no ámbitos de pazar des lo, seguridad y des hum nosa Por jot a d humanidad apadecede golpe letal e inespes
—la covid-167 confira
cusiones 'Olivasahit's
económic de coya a soce
devastado se A lest e une sla accleración a e desafíos globales que se han venido acumuland sin pau a y que deman d n medidas robustas e <sup>a</sup>nmediatas para evitar que c sus catastróficos efectos se hagan más visibles y se a vuelvan ir eversibles. Nos referirmos, en particular, al calentamiento global. Fue en este contexto. también por marcado renovadas rivalidades ntre grandes potencias, q e el presidente Car os Ap<sub>u</sub> ad<sub>r</sub> se d.r gió, o

r a a n m anim n la p lític e terior costar icense: la defensa de los d recho hu a os, de la paz, el derecho internacional, el desarrollo inclusivo y la sostenibilidad socioambiental; además, la urgencia de asumir l compromisos

O leos aran, atendes

far hien lo son

ilagramos mult ilizatismos mult the apticular tod the apticular tod of a pimpulsa i e ayticia y transpa ecitas chacione e mocaced el sist ofacion se une, y se ofacion se une, y se a la la i mencion n de on la urgenci s e omunes contr cacidhasadas ese e s ac oniques c ightlasadas ese e reighbessdas esh-e mei en jan coope s n of a lete de b u m toga renueva s d expromisin multi oractivo centrad e e s s perso e s la má stamá din<sub>e</sub> la ativa ya cua

r a Aef aises más if aprase <sup>e p</sup>idad is is rernacional, la seguridad nacional y la aseguridad ḥumanaóno estanantepuestas, sino que van de la mano" Durante los 75 años de  $_{la}$ ONU, nuestro país ha sido claro ejemplo de estos postulados; de aquí que, a pesar de nuestros limitados recursos materiales, tengamos un gra impacto, y freçuente Mderazgo, en el ám<sup>b</sup>ito in ernacional, con iniciativas de largo aliento yp sitiv efe to treels <sub>1</sub>a a n

r h<sub>u ó</sub> a m<sub>o</sub> a n d a d d gwe st aci n d l s dere-gr e situac ón de los de echos umanos en Nicar gu Vne evue , así como sobre la tragedia hu ana de la migración haitiana. Pasó 

nsintest d i mar no a dusen oconique n bran

n traduc e contras

liados d liados d prodif suada, j

ragialea

chos h manos en nica agua y e<sup>n</sup> zu la, así co o sobre la tra edia um na de la migraciós h itia<sup>n</sup> a. P só por carásta es la carácter carásta e los dos primer-

de sid para que los do o aises a esarrollados en estrato de su estrato en estar a la contra de c esagholados es adecaunguelecdificil de dscellse aguelha sido ecadassillo ndeta de alas desderodlo, con

a desd e n so daprentono, con e se daprentono, con e se daprentono puñado con esta e se daprentono puñado con esta e daprentono con esta ONU, en un Consejoede Seguridad Humana, carece de lógica: ya la organización cuenta co<sub>n</sub> un Consejo Económico y Social, con una Agenta de Desarrollo Sostenible que se extiende hasta el 2030 y con su Programa de las Naciones U <sup>1</sup>Idas para el Desarrollo (PNUD). Por esto, lo aconsejable es mejora el desemp ño de CS, si profer u f cali ac ón, s o ezi

0

Desarrollo Agenda de Sostenible que se extiende hasta el 2030 y con su Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Por esto, lo aconse-ja le propose ej grar l esemе d 0

el órgano más poderoso de l $^0$ 

ONU, en un Consejo de

Seguridad Humana, carece

de lógica: yada organización

cuenta con uno Consejo

Económico y Social, con una

## JUNTA DIRECTIVA La Nación S.A.

Carlos Alberto Gonzalez Jiménez

**Presidente** 

Daniel Lacayo Abreu

Tesorero

Jaime Manuel Jimenéz Solera

Vocal 01

Fernán Vargas Rohrmoser

Vicepresidente

Manuel Francisco Jiménez Echeverría

Vocal 02

Mario José Jesús Montealegre Saborio

Secretario

## JUNTA DE VIGILANCIA

Jorge Volio Pérez

Mario Eduardo Pérez Cordon

Sergio Alejandro Egloff Goerli

## ÍNDICE

5 Informe de Presidencia

- 11 Carta Junta de Vigilancia
- Informe de Auditores Independientes

  Estados Financieros Consolidados

  La Nación S.A. y Subsidiarias
- Informe de Auditores Independientes

  Estados Financieros Separados

  La Nación S.A.

# Informe de Presidencia

a <sub>perío</sub>do de <sub>se</sub> iones la Asamblea General las Naciones Uni as es, tras cosash una tre ortunidad para ¢ue los tados miembros, am**ed**ite la voz de sus dirigens, revelen sus<sub>n</sub> v<sup>r</sup>s ion s bre el entorno intæ°≎ nal, las prioridade lación con él 🕉 løs je es y valores en ques basan<sup>c</sup> oasan. 1 esta oportu**d**ida 1 vuntura hasido p art**a**cular**m**tē levante. Por<sup>a</sup> lu**n**lø lebramos 75 <sup>S</sup>añde a e organizaciólie, se a sus imperfecci sido fundamento ibitos de pazardes la silo si seguridad y defe o im nosa Por jotar manidad apadecede lpe letal e inespe<sup>s</sup>
la covid-letal, celeta siones 'otionsanie's onómicosce a ases vastadoras e Ao<sub>l</sub>est e le sla accidenta safíos globales que se n venido acumuland<sub>o</sub>

n pau a, y que deman

anım n la p lític e terior costar icense: la defensa de los d recho hu a os, de la paz, el derecho internacional, el desarrollo inclusivo y la sostenibilidad socioambiental; además, la urgencia de asumir i compromisos

o lives aran atende pia fai hién lo son più fai fi se pimpulsa f pimpulsă e Jacia y transpa ecitas, cNacione e mo ejeed el sist da a foi menciona e a foi menciona s da lo i menero o n lo i menero o non contra da lo i menero da lo i c ia jibas adas ese e ncflands adas son-prendiction of the coopers of the son of the coopers of the co d<sup>na</sup>e la ativa <sup>U</sup>a cuā r a getta def sisesionás; Jepiese Pidad imernacional, la seguridad

nacional y la aseguridad

r hu ó a m grægt acindlsderegr e situac ón de los de chos umanos en Nicar gu Vre evue , así como sobre chos h manos en nica as y e<sup>n</sup> zu la, así co o so la tra edia um na de la tragedia hu ana de la migracióg h itia<sup>h</sup>a. P só migración haitiana. Pasó por alto, sin embargo, rel alto, sin embargo, el carác carásteres distantes di carácteres de los dos princes alto, sin embargo, el carác dosprimaros país y al igrada o la ses, al igual que la fa da fi o tados y agresione lbm e tagrada y agresione a reconstant nos nintsen eman Co Iman Co ébitél r owieion ? a nisintest d n Junduc a desa n ad

e stre de danzandun puña galean C s racos, pero vale puñado de países ricos, pero pena insistir. S a vale la pena iffsistir. La propueda de convertir La propuesta de convertir al Cons<sup>ejo o s</sup>eguridad (CS)

rta es condec condec de el que se limit s adoun "bloqu a es adoun "bloqu left ense due técn o terres a ed r sino o terres a ed r sino o terres a ed r sino o per debe hace o per debe hace o sijón téniceptua diesta para que de és a esarrolla on de la o so de esarrolla on de la o so de esarrolla on de la o so de esarrolla E roldersur bruto nstara mini contra mini pactopyid-19 esaradiados es ac aunquelecdificil dscense a sista ceadassilto ndeta oincidi aras (desterrollo, aras (desterrollo,

ao dapzanun puñ

mode pa a

## 16

#### Introducción

El 2020 será recordado como uno de los años más complejos desde la fundación de la empresa en 1946. La pandemia de Covid 19 obligó al país a tomar medidas extraordinarias que afectaron significativamente la economía. Grupo Nación no se eximió de las dificultades.

El primer caso de la pandemia se presentó en Costa Rica el 5 de marzo y ya para el 13 del mismo mes nuestras instalaciones en Parque Viva estaban permanentemente cerradas por orden sanitaria y sin posibilidad de celebrar eventos masivos. La medida se mantiene al día hoy y anula la razón de ser del parque.

Aquel momento de inflexión nos obligó a tomar medidas sin precedentes en varios frentes, pero con dos prioridades muy claras: proteger la salud de nuestros colaboradores y clientes y proteger el flujo de caja de la empresa.

En el primer caso, y gracias a nuestra tecnología de punta, nuestro personal pasó de manera inmediata a la modalidad de teletrabajo. En lo segundo, una reestructuración agresiva, y la prudente administración del balance, nos permitió, aunque con pérdidas contables, generar flujo de caja positivo.

Como verán en el presente informe, los resultados fueron satisfactorios gracias a una rápida respuesta, a la extraordinaria colaboración y compromiso de todo nuestro personal y a la atención constante de la Junta Directiva.

En otro orden de cosas, un cambio en la legislación tributaria, vigente desde el 1ero de julio del 2019 obliga, por primera y única vez, a rendir un informe de quince meses. Los números que hoy presentamos comprenden los resultados entre el primero de octubre del 2019 y el 31 de diciembre del 2020. Es importante tener presente que la base de comparación, como es costumbre, es de sólo 12 meses, por disposición de la auditoría externa. Un fenómeno similar ocurrirá en el 2021, cuyo informe abarcará un período de 12 meses, mientras su base de comparación será de 15 meses.

#### Cuatro divisiones - Nuestra visión del futuro

#### Grupo de medios - El modelo tradicional

Nuestro Grupo de Medios continúa su proceso de transformación. La Nación y El Financiero siguen mejorando sus plataformas digitales bajo un modelo de suscripción, donde la publicidad será cada vez menos importante. Esa estrategia, con varios años de implementación, va a tono con los modelos exitosos de periódicos de referencia en el mundo, como el New York Times o el Washington Post. Nuestras publicaciones van por buen camino. Tenemos alrededor de 60 mil suscripciones digitales e impresas, entre ambas, sin contar el alcance del pregón.

Para asegurar el éxito de esta estrategia, la generación de contenido único y relevante es crítica. El aumento de las suscripciones, aún en tiempos de pandemia, confirma la credibilidad y el buen periodismo de nuestros medios. Sin embargo, hay todavía campo para mejorar la experiencia del cliente en nuestras plataformas y para innovar en las formas en que viaja nuestro contenido por los diferentes canales digitales. Atraer a los *Millennials* y la Generación Z, buena parte de ellas propensas a informarse en redes sociales con fuentes poco confiables, es parte de la estrategia.

#### Parque Viva - Entretenimiento

Los eventos masivos, conjuntamente con la industria hotelera, de aerolíneas y restaurantes, están entre las actividades más afectadas por la pandemia. Sin embargo, los buenos resultados durante los primeros cinco meses del período fiscal antes de la emergencia y una agresiva reestructuración del negocio nos permitieron, aún con el parque cerrado, limitar la pérdida de flujo de caja.

La fecha de apertura del parque para eventos masivos continúa siendo incierta, pero seguiremos insistiendo ante las autoridades de salud sobre nuestra disposición a acatar rigurosos protocolos sanitarios para abrir con seguridad. Es difícil comprender la prolongación del cierre cuando otras actividades, como los centros comerciales y aeropuertos internacionales, aglutinan a miles de personas, especialmente los fines de semana.

Procuraremos seguir ampliando la oferta del parque para complementar los activos estratégicos ya existentes como el Anfiteatro Coca Cola, el Centro Ferial Printea, el Autódromo Go Rigo Go y el Circuito de ciclismo Ciclo Boutique, este último creado durante la pandemia bajo un interesante modelo de suscripción.

#### División inmobiliaria - Monetizando activos

La división inmobiliaria, compuesta por nuestros activos en Llorente de Tibás y Parque Viva, tiene una clara estrategia para monetizar esos bienes en el transcurso del tiempo.

#### Vía Nación

La propiedad donde se ubican nuestras oficinas centrales, con un poco más de cinco hectáreas, será la base de un desarrollo inmobiliario robusto. Con ese objetivo en mente hemos hecho el esfuerzo de comprar propiedades vecinas. En los últimos años, adquirimos prácticamente todo el frente norte de la propiedad, que colinda con la Avenida 53, y en el actual período fiscal se logró adquirir la gran mayoría de las propiedades con frente a calle 101, el costado con mayor visibilidad del futuro proyecto. Estas inversiones nos permitirán mejores accesos y densidad, así como una fachada principal sin obstrucciones.

El acuerdo con Portafolio Inmobiliario, desarrolladores de Avenida Escazú y Plaza Lincoln, entre otros proyectos de renombre, es un componente crítico de este proyecto. La siguiente etapa es concluir el plan maestro, consolidar planos y permisos y constituir el condominio de fincas filiales para su desarrollo. El grupo mantendrá la propiedad de las fincas adonde se ubican la redacción integrada y las rotativas.

El proyecto abarcará hasta seis fincas filiales y permite una densidad de hasta noventa mil metros cuadrados de área alquilable, tanto de oficinas como de comercio. El propósito es incursionar en el prometedor negocio de desarrollo de oficinas para empresas multinacionales establecidas en el país con el fin de brindar servicios de *near shoring*.

Los datos de atracción de inversiones de CINDE para el año 2020, pandemia incluida, reflejan que Costa Rica es un destino competitivo para este tipo de inversiones por dos motivos: nuestra proximidad geográfica a los Estados Unidos de América y nuestros razonables costos de mano de obra calificada. La guerra comercial sino-estadounidense también ha creado movimientos relevantes en las cadenas de abastecimiento lo cual, creemos, beneficiará a Costa Rica. Muchas empresas, entre ellas Intel, han pensado nuevamente en el país para ejecutar procesos industriales, acercando la producción a su principal mercado.

#### Ciudad Viva

Este proyecto alcanzó hitos importantes para su desarrollo en estos quince meses. Firmamos una carta de intenciones con La Yema Dorada, nuestros vecinos al costado oeste, con una propiedad de aproximadamente 50 hectáreas. La propuesta es hacer un desarrollo inmobiliario conjunto de aproximadamente 85 hectáreas, donde ya se ubican algunos activos estratégicos como el centro ferial, el anfiteatro y el autódromo ya mencionados. El plan maestro es ambicioso e incluye desarrollo de oficinas, diversas formas de comercio, hotel, vivienda y servicios de salud, entre otras actividades todavía por definir con base en estudios de mercado.

Importante resaltar que este año logramos adquirir propiedades que nos darán acceso directo desde la salida de la Ruta 27 al proyecto Ciudad Viva, en una carretera de cuatro carriles. La vía facilitará de una manera significativa el acceso y salida de los grandes eventos para mejorar la experiencia de los usuarios de Parque Viva, tema en el que seguiremos trabajando a través de múltiples iniciativas.

#### **GN Digital - Negocios en Internet**

Esta división, conformada por Yuplón y elempleo.com también enfrentó grandes desafíos.

En el caso de Yuplón, el turismo, una de sus plataformas más importantes, sufrió intensamente el cierre de hoteles durante varios meses. Toda la industria de turismo

receptivo y de servicios también enfrentó un año muy difícil. Sin embargo, creemos en su pronta recuperación conforme disminuyan los efectos de la pandemia, pues ya hay alentadoras señales de mejoría.

Elempleo.com, diseñado para la búsqueda de talento, se vio afectado por el aumento del desempleo más allá del 20 por ciento. Conforme la economía vaya recuperando su dinamismo, la plataforma será de mucha utilidad para la búsqueda y contratación de talento en todos los campos.

Creemos en el futuro de ambas plataformas, bajo la sombrilla de una estrategia digital y transaccional, de la mano de Grupo Nación, con importantes medios de alcance nacional para comunicar nuestras ofertas.

#### Nuestra propuesta editorial

La cobertura de la pandemia por parte de *La Nación* ha sido excepcional. Durante los primeros meses permitimos el libre acceso a nuestras plataformas como servicio público, para contribuir con el esfuerzo nacional contra el virus. *La Nación* ofreció información detallada a diario y frecuentes reportajes exclusivos incluidas, en su momento, las extraordinarias revelaciones sobre la compra de insumos de protección ineficaces para el personal de primera línea.

Los reportajes condujeron a la apertura de investigaciones por la Asamblea Legislativa, el Ministerio Público y la propia Caja Costarricense de Seguro Social. También desnudaron las deficiencias de los procedimientos de compras públicas y obligaron a la Caja a anunciar su incorporación al sistema unificado. Esa decisión repercutirá en los focos de resistencia todavía existentes en la administración pública para completar la incorporación de todas las instituciones al sistema, con grandes beneficios fiscales y prácticos.

La pandemia agravó la situación fiscal y puso al país al borde de una grave crisis. La Nación también desplegó esfuerzos para contribuir con la más amplia discusión de las soluciones y abogó, desde sus

páginas editoriales, por el convenio con el Fondo Monetario Internacional. Esa tarea no está cumplida, pero podemos sentirnos orgullosos del papel desempeñado hasta la fecha.

El elemento clave del convenio por su carácter estructural es la Ley Marco de Empleo Público. Una larga lista de reportajes sobre los abusos y excesos cometidos con fondos públicos distingue a *La Nación* en este año. Las informaciones contribuyeron, decisivamente, a demostrar la urgencia del ajuste y a despertar en la opinión pública amplia conciencia de su necesidad.

Los reportajes sobre los insumos médicos inadecuados le valieron al periodista Diego Bosque una mención honorífica en el Premio Nacional de Periodismo Pío Víguez 2020.

También recibió una mención honorífica la sección *El Explicador* en la categoría de Propuesta editorial innovadora de los Premios de Periodismo GDA 2019, con rango internacional.

El Financiero, desde su especialidad, hizo significativas contribuciones a la discusión fiscal y al debate sobre la necesaria reactivación de la economía, aún pendiente en la agenda del gobierno. Sus reportajes en profundidad vierten luz sobre tan trascendentales temas y desempeñarán, en el futuro inmediato, un rol fundamental.

#### Estado de resultados

El estado de resultados refleja el manejo prudente del gasto para enfrentar la tendencia decreciente de nuestro negocio de publicidad, circunstancia que hemos comentado reiteradamente en informes de años anteriores. También muestra los frutos de la diversificación del modelo de negocios del grupo.

Adicionalmente, el análisis del estado de resultados de este año debe considerar dos variables extraordinarias: los efectos de la pandemia y el período ampliado de reporte de quince meses.

El período fiscal 2020 refleja una pérdida neta de  $$\phi 2.520$$  millones, inferior en  $$\phi 666$$  millones a la pérdida de  $$\phi 3,186$$  millones en el período anterior a pesar de la reducción de ingresos por la pandemia. Este es el resultado de una clara estrategia de administración en tiempos de crisis. Importante rescatar el esfuerzo de nuestros colaboradores ante una situación en extremo compleja.

El Grupo generó ¢663 millones de flujo de efectivo por actividades de operación, es decir, ¢136 millones más que en el período anterior. Estos resultados conservan el capital de trabajo necesario para la sana administración del balance y hacer frente a las emisiones de deuda que aún mantiene el grupo.

#### El balance general

El esfuerzo por fortalecer la solidez del balance se mantendrá entre nuestros principales objetivos.

En primera instancia, la composición del pasivo, mayoritariamente en colones, y los activos líquidos, mayoritariamente en dólares, nos ponen en una sana posición para enfrentar una posible devaluación a propósito de los desequilibrios fiscales.

Asimismo, desde diciembre del 2020 contamos con activos corrientes superiores al próximo vencimiento de deuda por ¢10.000 millones, en el 2024. El objetivo de la Junta Directiva y la administración es generar el mayor flujo posible en los próximos cuatro años para cancelar la deuda que vence en el 2025 (¢9.015 millones). No obstante esa meta, no es razonable trabajar sin un apalancamiento moderado, pues implicaría operar únicamente con los recursos de los accionistas, por definición más costosos que el financiamiento tradicional.

#### Litigios

Hay varios litigios en trámite. No obstante, la administración considera que no existe una probabilidad importante de perder. Por eso no se considera necesario hacer una provisión para el año fiscal. Los litigios pendientes se detallan en el apartado correspondiente del informe de auditoría.

#### Conclusión

Los resultados de este año reflejan una reacción rápida y agresiva frente a una crisis sin precedentes. El Grupo es hoy más ágil y eficiente, capaz de enfrentar los enormes retos todavía por delante. La rentabilidad de nuestras diferentes unidades de negocios se hará palpable cuando mejore la actividad económica del país. La prudencia, en las futuras inversiones de capital para potenciar la visión estratégica trazada, será uno de nuestros mejores aliados.

Quiero agradecer a mis compañeros de Junta Directiva por sus valiosos aportes y constante acompañamiento en las decisiones estratégicas. Especial atención merece el señor Manuel Jiménez Echeverría, quien dejó la presidencia en junio del 2020. Su liderazgo de los últimos años se centró en transformar el modelo de negocio para ajustarlo a la cambiante actualidad y a un prometedor futuro. Nos deja una base sólida para seguir transitando por esta nueva etapa, caracterizada por la constante disrupción tecnológica, ante la cual siempre debemos estar alertas.

Finalmente, quiero agradecer muy especialmente a todos nuestros colaboradores, quienes desde sus casas y, cuando es necesario, desde el sitio de los acontecimientos, logran generar el mejor contenido noticioso del país, para mantener a los costarricenses enterados del quehacer nacional con información veraz y oportuna, en estos tiempos de la desinformación. A todos, muchas gracias.



Sr. Carlos González Jiménez Presidente de la Junta Directiva

# Carta Junta de Vigilancia

a <sub>perío</sub>do de <sub>se</sub> iones la Asamblea General las Naciones Uni as es, tras cosash una tre ortunidad para ¢ue los tados miembros, am**ed**ite la voz de sus dirigens, revelen sus<sub>n</sub> v<sup>r</sup>s ion s bre el entorno intæ°≎ nal, las prioridade lación con él 🕉 los je es y valores en ques basan<sup>c</sup> o esta oportu**d**ida Suntura hasido p art**a**cular**m**tē levante. Por<sup>a</sup> lu**n**lø lebramos 75 <sup>S</sup>añde a e organizaciólie, se a sus imperfecci sido fundame en ibitos de pazardes la silo si seguridad y defe o im nosa Por jotar manidad apadecede lpe letal e inespe<sup>s</sup>
la covid-letal, celeta siones 'otionsanie's onómicosce a ases vastadoras e Ao<sub>l</sub>est e le sla accidenta 

n pau a, y que deman

anım n la p lític e terior costar icense: la defensa de los d recho hu a os, de la paz, el derecho internacional, el desarrollo inclusivo y la sostenibilidad socioambiental; además, la urgencia de asumir i compromisos
ofices aran atender
tar hién lo son p
ilarismos mult
tar articular tod
unit financial f pimpulsă e Jacia y transpa ecitas, cNacione e mo ejeed el sist da a foi menciona e a foi menciona s da lo i menero o n lo i menero o non contra da lo i menero da lo i c ia jibas adas ese e ncflands adas son-prendiction of the coopers of the son of the coopers of the co d<sup>m</sup>e ka ativa <sup>U</sup>a cuā r a getad aef sisesionási ignese Pidad ignernacional, la seguridad

nacional y la aseguridad

r hu ó a m grægt acindlsderegr e situac ón de los de chos umanos en Nicar gu Vre evue , así como sobre chos h manos en nica as y e<sup>n</sup> zu la, así co o so la tra edia um na de la tragedia hu ana de la migración haitiana. Pasó por alto, sin embargo, rel alto, sin embargo, el carác carásteres distantes di carácteres de los dos princes dosprimaros país y al igrada o la ses, al igual que la fa da fi o tados y agresione lbm e tagrada y agresione a reconstant nos nintsen eman Co Iman Co étaitél r owieion ? a nisintest d n Linaduç a desa n

puñado de países ricos, pero pena insistir. Es a vale la pena islastir. La propueda de convertir La propuesta de convertir al Cons<sup>ejo ost</sup>os guridad (CS)

migracióg h itia<sup>h</sup>a. P só alto, sin embargo, el carác rta es condec condec de el que se limit s adoun "bloqu a es adoun "bloqu left ense due técn o terres a ed r sino o terres a ed r sino o terres a ed r sino o per debe hace o per debe hace o sijón téniceptua diesta para que de és a esarrolla on de la o so de esarrolla on de la o so de esarrolla on de la o so de esarrolla E roldersur bruto nstara mini contra mini pactopyid-19 esaradiados es ac aunquelecdificil dscense a sista ceadassilto ndeta oincidi aras (desterrollo, aras (desterrollo, ad c e dangandun puña c e e cargandun puña c e e cargandun puña gers e cargandun puña p ena insistife. es a

mode pa a

San José, 12 de marzo del 2021 Señores Accionistas

La Nación, S.A. Presente

#### Estimados Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 197 del Código de Comercio y el Reglamento del Comité de Auditoría, procedemos a dar informe a esta Asamblea de Accionistas en los siguientes términos:

- (a) Que hemos revisado, periódicamente, los estados financieros de La Nación, S.A. y Subsidiarias durante el actual período fiscal de quince meses, que va del primero de octubre del 2019 al 31 de diciembre del 2020, por disposición de ley;
- (b) Que revisamos, también, los procesos ejecutados que los sustentan, en estrecha colaboración con la Auditoría Interna;
- (c) Que, através de ese ejercicio, podemos rendir nuestro dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información financiera que le presenta a ustedes la Junta Directiva, en relación con la marcha de la empresa para el año terminado el 31 de diciembre del 2020.
- (d) Que hemos asistido a las reuniones de Junta Directiva de manera regular, con el fin de lograr un mejor entendimiento sobre el desempeño de la empresa y sus subsidiarias;
- (e) Que hemos comprobado, también, que se llevan actas de Junta Directiva y de Asamblea de Accionistas y que las mismas se encuentran debidamente asentadas y firmadas en los respectivos libros.
- (f) Que también hemos sostenido, durante el ejercicio fiscal, reuniones periódicas con la Presidencia y la Gerencia Financiera, así como con otras gerencias de importancia, con el fin de profundizar en la información obtenida, la mayoría de forma remota en este año.
- (g) Que en las reuniones periódicas realizadas, siempre contamos con la presencia de la Auditora Interna, con el fin de dar seguimiento a la planificación y ejecución del plan de trabajo de la Auditoría Interna.
- (h) Que la Junta de Vigilancia también se ha reunido en reiteradas ocasiones con los Auditores Externos.
- (i) Que hemos revisado con detenimiento los principales estados financieros y sus anexos, el estado consolidado de posición financiera, los estados consolidados de resultados, los flujos de efectivo y los cambios en el patrimonio por el año terminado el 31 de diciembre del 2020, de forma mensual y anual.
- (j) Que hemos procurado cerciorarnos de que las cifras financieras son el resultado de un estricto apego a las políticas y procedimientos de la empresa, así como a las Normas Internacionales de Información Financiera, aplicados de manera uniforme con el ejercicio anterior, con la única excepción del referido período de 15 meses.
- (k) Además, hemos participado en el análisis y revisión de las inversiones que la Junta Directiva aprobó en este periodo.

Con base en lo anterior, concluimos que los resultados del período fiscal son los propios de la operación del negocio. Además, nos complace informarles que la Junta de Vigilancia no recibió quejas de ningún accionista. También hacemos constar que no hay acuerdos aprobados por la Asambleas Generales de Accionistas, pendientes de ejecución por la Junta Directiva o la administración de la empresa.

Aprovechamos para agradecer a la administración por la forma oportuna, transparente, amplia y completa en que se nos informó durante este período fiscal, tanto en forma verbal como escrita, en un año particularmente complejo por la pandemia de salud.

De ustedes con toda consideración.

Junta de Vigilancia

SERGIO EGLOFF

MARIO PEREZ

JORGE VOLIO PÉREZ

## **Principales Resultados Financieros**













|   | 2020*           | 2019             | 2018            | 2017            | 2016            | 2015             | 2014             |
|---|-----------------|------------------|-----------------|-----------------|-----------------|------------------|------------------|
| Ingresos de Operaciones                                   | <b>©</b> 20,484 | <b>#</b> 26,872  | <b>¢</b> 36,898 | <b>¢</b> 43,721 | <b>¢</b> 50,616 | <b>¢</b> 54,497  | <b>¢</b> 61,321  |
| Utilidades Antes de Impuestos                             | <b>-₡</b> 2,672 | -₡3,274          | <b>¢</b> 359    | <b>¢</b> 2,714  | <b>¢</b> 1,691  | - <b>@</b> 1,484 | - <b>₡</b> 1,500 |
| Utilidad Neta   | <b>-</b> ₡2,520 | - <b>₡</b> 3,186 | <b>¢</b> 172    | <b>¢</b> 2,512  | <b>¢</b> 1,167  | - <b>₡</b> 1,983 | - <b>₡</b> 1,501 |
| EBITDA  | <b>¢</b> 2,617  | <b>¢</b> 2,998   | <b>¢</b> 6,311  | ₡9,053          | <b>¢</b> 9,170  | ₡6,167           | <b>¢</b> 4,601   |
| Rendimiento s/ingresos                                    | -12.3%          | -11.9%           | 0.5%            | 5.7%            | 2.3%            | -3.6%            | -2.4%            |
| Activo Total  | <b>¢</b> 68,884 | <b>¢</b> 70,909  | <b>¢</b> 94,394 | <b>¢</b> 90,948 | <b>#</b> 89,371 | <b>¢</b> 92,774  | <b>¢</b> 98,144  |
| Pasivo Total  | <b>#</b> 27,662 | <b>¢</b> 27,189  | <b>¢</b> 47,812 | <b>¢</b> 49,070 | <b>¢</b> 49,923 | <b>¢</b> 54,642  | <b>¢</b> 57,363  |
| Patrimonio  | <b>¢</b> 41,222 | <b>¢</b> 43,719  | <b>#</b> 46,582 | <b>#</b> 41,878 | <b>¢</b> 39,447 | <b>¢</b> 38,132  | <b>#</b> 40,781  |
| Patrimonio atribuible a los accionistas de La Nación S.A. | <b>¢</b> 41,222 | <b>¢</b> 43,717  | <b>¢</b> 46,141 | <b>¢</b> 41,468 | <b>#</b> 39,088 | <b>¢</b> 37,768  | <b>¢</b> 40,409  |
| Rendimiento s/patrimonio inicial                          | -6.11%          | -7.29%           | 0.37%           | 6.00%           | 3.10%           | -4.90%           | -3.40%           |
| Dividendos  | <b>¢</b> 45     | <b>¢</b> 90      | <b>¢</b> 90     | <b>¢</b> 90     | <b>¢</b> 135    | <b>¢</b> 541     | <b>¢</b> 1,082   |
| Relacion deuda patrimonio                                 | 0.67            | 0.62             | 1.03            | 1.17            | 1.27            | 1.43             | 1.41             |
| Acciones en Circulación (Millones)                        | 4,508           | 4,508            | 4,508           | 4,508           | 4,508           | 4,508            | 4,508            |
| Valor en libros de la acción                              | <b>¢</b> 9.14   | <b>¢</b> 9.70    | <b>¢</b> 10.24  | ₡9.20           | ₡8.67           | ₡8.38            | ₡8.96            |
| Utilidad por acción                                       | -₡0.56          | - <b>₡</b> 0.70  | ₡0.03           | ₡0.54           | <b>¢</b> 0.26   | - <b>¢</b> 0.44  | -₡0.33           |
| Dividendos por acción                                     | 1%              | 2%               | 2%              | 2%              | 3%              | 12%              | 24%              |
| Precio/accion en bolsa                                    | <b>©</b> 2.50   | <b>¢</b> 2.50    | <b>¢</b> 2.50   | <b>¢</b> 3.00   | <b>¢</b> 3.00   | <b>¢</b> 4.00    | <b>¢</b> 6.53    |
| Relacion precio de mercado/Valor en libros                | 0.27            | 0.26             | 0.24            | 0.33            | 0.35            | 0.48             | 0.73             |

# Informe

de Auditores Independientes

## Estados Financieros Consolidados

La Nación S.A. y Subsidiarias

a <sub>perío</sub>do de <sub>se</sub> iones la Asamblea General las Naciones Uni as es, tre tras cosash una ortunidad para ¢ue los tados miembros, amedite la voz de sus dirigens, revelen sus<sub>n</sub>v<sup>r</sup>s<sup>i</sup>on s bre el entorno intæ°≎ nal, las prioridade lación con él 🕉 los <u>i</u>e es y valores en que basan<sup>c</sup> art**a**cular**m**tē levante. Por<sup>a</sup> lu**n**lø lebramos 75 <sup>S</sup>ambe a e organizaciólie, se a sus imperfecci sido fundamento ibitos de pazardes la s seguridad y dere o um nosa Por jot a d manidad apadecede lpe letal e inespe<sup>s</sup>
la covid-letal, celeta siones 'otionsanie's onómicosce a ases vastadoras e Ao<sub>l</sub>est e le sla accidenta safíos globales que se n venido acumuland n venido acumuland

n pau a, y que deman

anim n la p lític e terior chos umanos en Nicar gu Vne zevue, así como sobre costar icense: la defensa de los d recho hu a os, de la paz, el derecho internacional, el desarrollo inclusiv<u>o y</u> la sostenibilidad socioambiental; además, la urgencia de asum ir u compromisos
o tivos
la giran, atende
e asum ir u compromisos
o tivos
la giran, atende
e asum ir u compromisos
la giran, atende
e asum ir u compromi e dyncia y transpa ecitas cNacione e mo ejeed el sist dasior se une, y a da Acid mencion oda And sda loji mencioan n daonla urgenci<sup>ss</sup> s e omunes contr s ac onneg. c ighidasadas ese e c'imidesadas con-nciden im coope s n oine i se de o r s oine i se de o r s t la mete b u m con renueva s d empresa in multi respiración multi respiración multi con renueva s d empresa in multi respiración se se so samá dia la d<sup>m</sup>e la ativa <sup>U</sup>a cuā r a gef giseslopásjíteprese<sup>sp</sup>idad internacional, lá seguridad

nacional y la aseguridad

y e<sup>n</sup> zu la, así co o so la tra edia um na de la tragedia hu ana de la migracióg h itia<sup>h</sup>a. P só migración haitiana. Pasó alto, sin embargo, el carác por altola faltanbargo, rel carágres difitatorial nde elos Corbatatorial ele los dos prin dosprimarps país s, al igrada o países, al igual que la fa d<sup>d</sup> d<sup>j</sup>oe, al igrada o países, al igual que la fa d<sup>d</sup> d<sup>j</sup>oe, al igrada o países o países ione lbm e t ; t C m derta es hum nos nintsen emo gman Co r delti r Gwiefon 2 a ni sintest d nitraduc a desd de norman de gaetarano, and practione, a desta de norman de danzanton puña de calerano, e a danzanton puña de calerano, e a danzanton puña de calerano, e a danzanton puña de calerano, a de calerano, a danzanton puña de calerano, e a danzanton puña de calerano, e a danzanto de calerano, e a danzanton puña de calerano, e a danzanto de calerano, e a danz n

r hu ó a m

gvæ stacindlsdere-

a es adoun a a a se lette de la compensation de la B foldersur bruto nstandides impa contradiges impa con pactobvid-19 esaradiados es ac aunqua aunqua dscense cjla, deuelha s ecadassilto ndeta ouncidi aras (desterrollo, aras (desterrollo,

mode pa

gr e situac ón de los de

chos h manos en nica as

rta es condec condec de el que se limit

s adoun "bloqu

#### **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta Directiva y a los Accionistas de La Nación, S.A.

#### Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados que se acompañan de La Nación, S.A. y Subsidiarias ("el Grupo"), los cuales comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y al 30 de setiembre de 2019, los correspondientes estados consolidados de ganancia o pérdidas y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo para los períodos de quince meses y de doce meses terminados en esas fechas y el resumen de la políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada de La Nación, S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2020 y 30 de setiembre de 2019, su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados para los períodos de quince y doce meses terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

#### Base para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de nuestro informe denominada *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados*. Somos independientes del Grupo de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de la República de Costa Rica, con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Profesionales de la Federación Internacional de Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y del Reglamento de Auditores Externos Aplicable a los Sujetos Fiscalizados por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y Superintendencia General de Seguros (SUGESE) y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Énfasis en Asuntos

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 3b de los estados financieros consolidados, en la cual la administración del Grupo revela que por regulaciones y leyes aplicables en Costa Rica, cambió la fecha de su cierre contable del 30 de setiembre al 31 de diciembre. Consecuentemente, en el año del cambio, los estados financieros consolidados con corte al 31 de diciembre de 2020, se presentan por el período de quince meses terminado en esa fecha, por lo que los montos presentados en los estados financieros consolidados adjuntos no son totalmente comparables con los estados financieros consolidados por el período de doce meses terminado el 30 de setiembre de 2019.

#### Asuntos Clave de Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron los de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión al respecto y no proporcionamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Hemos determinado que los asuntos descritos seguidamente son asuntos clave de auditoría que debemos de comunicar en nuestro informe:

#### Asuntos Clave de la Auditoría

Valuación de los Inmuebles, Maquinaria y Equipo - Neto - Los inmuebles, maquinaria y equipo - neto al 31 de diciembre de 2020 representan el 73% de los activos totales del Grupo. Estos activos están compuestos principalmente por terrenos y edificios (Nota 12).

Durante el período 2018 y basados en la política de contabilidad adoptada por el Grupo de revaluar cada cinco años los inmuebles a su valor de mercado, se procedió a registrar la revaluación de los terrenos y edificios con base en un estudio pericial realizado por un perito independiente. La administración realiza un seguimiento para verificar que los valores reconocidos mantienen su objetivo de representar el valor razonable de dichos activos.

Para los bienes inmuebles, la Administración contrata peritos externos e independientes con capacidad profesional reconocida y experiencia. Los valores razonables se basan en los valores de mercado que corresponden al importe estimado por el que los inmuebles podrían intercambiarse a la fecha de valoración, entre un comprador y un vendedor interesados en una transacción, en condiciones de independencia mutua tras haber llevado a cabo una negociación en la que ambas partes hayan actuado con conocimiento, prudencia y sin estar obligados.

En consecuencia, la prueba de valuación de estos activos se considera un asunto clave de auditoría.

#### ¿Cómo Cubrimos en Nuestra Auditoría los Asuntos Clave?

Enfocamos nuestras pruebas de valuación de los inmuebles, maquinaria y equipo sobre los principales supuestos realizados por la Administración. Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

- Realizar una evaluación de los cambios en los valores razonables de los bienes inmuebles del Grupo con relación al último avalúo llevado a cabo realizado por peritos externos e independientes, el cual fue realizado en el período 2018.
- Verificar la independencia y las competencias técnicas de los peritos que realizaron las valuaciones de los valores razonables.
- Realizar una verificación física de los activos más significativos de maquinaria y equipo, con el fin de verificar que los mismos se encontraban en operación y en buen estado, y sin indicios de deterioro.

Con base en los procedimientos de auditoría realizados, determinamos que la valuacion de los inmuebles, maquinaria y equipo, realizada por la Administración es apropiada.

Responsabilidades de la Administración por los Estados Financieros Consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y con los requerimientos de ley, así como del control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de La Nación, S.A. y Subsidiarias, de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando dicho principio contable, excepto si la Administración tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o no tiene otra alternativa realista que hacerlo así.

Los responsables de gobierno son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de La Nación, S.A. y Subsidiarias.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, tanto debido a fraude como a error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de

Auditoría detecte siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o a error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o a error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que fueran adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de La Nación, S.A. y Subsidiarias.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización del principio contable de negocio en marcha por parte de la Administración y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con asuntos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de La Nación, S.A. y Subsidiarias para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que La Nación, S.A. y Subsidiarias deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren su presentación fiel.
- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada con respecto a la información financiera de las entidades o de las actividades de los negocios dentro del Grupo, para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables por la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de grupo. Solamente somos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables de gobierno de La Nación, S.A. y Subsidiarias, en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificáramos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables de gobierno del Grupo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, si fuera el caso, las correspondientes salvaguardas.

De los asuntos comunicados a los responsables de gobierno, determinamos aquellos que fueran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados y por lo tanto que consideramos son los asuntos claves de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de

auditoría, a menos que la ley o las regulaciones impidan la divulgación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe, porque las consecuencias adversas de hacerlo así se esperarían razonablemente que sobrepasen los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Lic. Jose A. Zúñiga Taborda - C.P.A. No.1491

Póliza No.0116 FIG 7

Vence: 30 de setiembre de 2021 Timbre de Ley No.6663, ¢1.000 Adherido y cancelado en el original

#### 11 de marzo de 2021

Firmado por JOSE ANTONIO ZUÑIGA TABORDA (FIRMA) PERSONA FISICA, CPF-01-0574-0903. Fecha declarada: 11/03/2021 03:52 PM Esta representación visual no es fuente de confianza. Valide siempre la firma.





#### ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y AL 30 DE SETIEMBRE DE 2019

(Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

|  | Notas      | 2020              | 2019               |
|--|------------|-------------------|--------------------|
| ACTIVO   |            |                   |                    |
| ACTIVO CORRIENTE:                                |            |                   |                    |
| Efectivo y equivalentes de efectivo              | 3h, 5      | ¢ 471.584         | ¢ 626.242          |
| Inversiones a valor razonable con                |            |                   |                    |
| cambios en resultados                            | 3i, 6      | 8.664.278         | 10.988.917         |
| Inversiones a valor razonable con                |            |                   |                    |
| cambios en otro resultado integral               | 3i, 7      | 3.018.470         |                    |
| Cuentas por cobrar - neto                        | 3j, 8      | 985.121           | 1.793.074          |
| Efectos por cobrar a corto plazo                 | 10         | 318.692           | 141.195            |
| Inventarios - neto                               | 3k, 9      | 626.415           | 952.992            |
| Gastos pagados por anticipado                    |            | 474.097           | 575.607            |
| Impuesto sobre la renta por cobrar               | Зу         | <u>172.133</u>    | <u>275.552</u>     |
| Total activo corriente                           |            | 14.730.790        | <u> 15.353.579</u> |
| ACTIVO NO CORRIENTE:                             |            |                   |                    |
| Efectos por cobrar a largo plazo                 | 10         | 83.435            | 213.821            |
| Inversiones en asociadas y otras                 |            |                   |                    |
| participaciones                                  | 11         | 1.291.604         | 1.305.209          |
| Inmuebles, maquinaria y equipo - neto            | 3/, 12     | 50.342.909        | 52.287.846         |
| Propiedades de inversión                         | 3m         | 1.664.515         | 879.527            |
| Activo por derecho de uso                        | 3q, 14     | 203.280           |                    |
| Otros activos                                    | 3n, 13     | 382.326           | 867.262            |
| Activo por impuesto diferido                     | 3y, 25     | <u> 185.039</u>   | <u>1.395</u>       |
| Total activo no corriente                        |            | 54.153.108        | <u>55.555.060</u>  |
| TOTAL  |            | ¢68.883.898       | ¢70.908.639        |
| PASIVO Y PATRIMONIO                              |            |                   |                    |
| PASIVO CORRIENTE:                                |            |                   |                    |
| Documentos por pagar                             | 16         | ¢ 3.364.390       |                    |
| Obligaciones por derecho de uso a                |            |                   |                    |
| corto plazo                                      | 3q, 14     | 24.872            |                    |
| Cuentas por pagar                                | 17         | 1.478.574         | ¢ 2.561.410        |
| Intereses por pagar                              |            | 182.540           | 236.697            |
| Ingresos diferidos                               | 3р         | 868.251           | 1.104.536          |
| Gastos acumulados y otras cuentas                |            |                   |                    |
| por pagar  | 3r, 3s, 18 | <u>539.241</u>    | <u>840.258</u>     |
| Total pasivo corriente                           |            | <u>6.457.868</u>  | 4.742.901          |
| PASIVO NO CORRIENTE:                             |            |                   |                    |
| Bonos por pagar a largo plazo                    | 15         | 19.015.000        | 20.500.000         |
| Obligaciones por derecho de uso a<br>largo plazo | 3q, 14     | 181.466           |                    |
| Pasivo por impuesto diferido                     | 3y, 25     | 2.007.232         | 1.946.324          |
| Total pasivo no corriente                        | - , , ==   | 21.203.698        | 22.446.324         |
| •  |            |                   |                    |
| Total pasivo                                     |            | <u>27.661.566</u> | 27.189.225         |
|  |            |                   | (Continúa)         |

#### **ESTADOS CONSOLIDADOS DE POSICIÓN FINANCIERA** AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y AL 30 DE SETIEMBRE DE 2019

(Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

|                                       | Notas | 2020          | 2019        |
|---------------------------------------|-------|---------------|-------------|
| PATRIMONIO:                           |       |               |             |
| Acciones comunes                      | 20    | ¢ 4.507.918   | ¢ 4.507.918 |
| Capital adicional pagado              |       | 135.616       | 135.616     |
| Superávit por revaluación             | 20    | 11.361.727    | 11.663.035  |
| Reserva legal                         | 3t    | 929.788       | 929.788     |
| Utilidades no distribuidas            |       | 24.218.757    | 26.480.821  |
| Efecto por valuación de inversiones a |       |               |             |
| valor razonable con efecto en otro    |       |               |             |
| resultado integral                    | 3i    | <u>68.526</u> |             |
| Patrimonio atribuible a los           |       |               |             |
| accionistas de La Nación, S.A.        |       | 41.222.332    | 43.717.178  |
| Participación no controladora         | 3u    |               | 2.236       |
| Total patrimonio                      |       | 41.222.332    | 43.719.414  |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO             |       | ¢68.883.898   | ¢70.908.639 |
|                                       |       |               |             |
|                                       |       |               | (Concluyo)  |

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

ANDREA XIOMARA SUAREZ FONSECA (FIRMA)

Firmado digitalmente por ANDREA XIOMARA SUAREZ FONSECA (FIRMA) Fecha: 2021.03.11 15:13:32 -06'00'

PEDRO MANUEL Digitally signed by PEDRO MANUEL ABREU JIMENEZ ABREU JIMENEZ (FIRMA) (FIRMA)

Date: 2021.03.11 15:21:20 -06'00'

# ESTADOS CONSOLIDADOS DE GANANCIAS O PÉRDIDAS PARA EL PERÍODO DE 15 MESES QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y EL PERÍODO DE 12 MESES QUE TERMINÓ EL 30 DE SETIEMBRE DE 2019 (Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

|  | Notas                | 2020                                | 2019                        |
|--|----------------------|-------------------------------------|-----------------------------|
| INGRESOS:  |                      |                                     |                             |
| Publicidad   |                      | ¢ 5.607.502                         | ¢ 10.537.344                |
| Circulación<br>Servicios de impresión                          |                      | 8.616.720<br>2.079.621              | 8.668.115<br>2.271.517      |
| Eventos  |                      | 1.425.378                           | 2.303.582                   |
| Medios digitales   |                      | 1.700.004                           | 965.891                     |
| Ventas de papeles y cartulinas                                 |                      | 5.542                               | 506.475                     |
| Promocionales  |                      | 121.177                             | 180.691                     |
| Otros  | -                    | 928.077                             | 1.438.549                   |
| Total ingresos   | 3v                   | <u>20.484.021</u>                   | <u>26.872.164</u>           |
| COSTOS Y GASTOS:   | 2                    | (10.702.277)                        | (14 (20 246)                |
| Costos directos de operación<br>Gastos de ventas               | 3x<br>3x, 21         | (10.792.377)<br><u>(3.014.997</u> ) | (14.639.246)<br>(3.662.335) |
| Total costos y gastos  | JX, Z1               | <u>(3.807.374)</u><br>(13.807.374)  | (18.301.581)                |
| UTILIDAD BRUTA   |                      | 6.676.647                           | 8.570.583                   |
| GASTOS GENERALES Y DE ADMINISTRACIÓN                           | 24 22                |                                     |                             |
|  | 3x, 22               | (4.163.226)                         | (5.384.577)                 |
| UTILIDAD ANTES DE OTROS GASTOS<br>E INGRESOS DE OPERACIÓN      |                      | 2.513.421                           | 3.186.006                   |
| OTROS GASTOS:  |                      |                                     | ( )                         |
| Gastos financieros - netos                                     | 3w, 23               | (1.064.514)                         | (2.582.746)                 |
| Depreciación y amortización<br>Amortización del derecho de uso | 3/, 12, 13<br>3q, 14 | (3.322.946)<br>(30.616)             | (3.600.877)                 |
| Gasto por deterioro de marcas y asociadas                      | 11, 13               | (718.955)                           |                             |
| Otros gastos - neto  | ,                    | <u>(49.024</u> )                    | (276.621)                   |
| Total otros gastos de operación                                |                      | <u>(5.186.055</u> )                 | (6.460.244)                 |
| PÉRDIDA ANTES DEL IMPUESTO SOBRE                               |                      |                                     |                             |
| LA RENTA   |                      | (2.672.634)                         | (3.274.238)                 |
| IMPUESTO SOBRE LA RENTA  | 3y, 25               | <u>152.105</u>                      | 88.227                      |
| PÉRDIDA NETA   |                      | <u>¢ (2.520.529</u> )               | <u>¢ (3.186.011</u> )       |
| PÉRDIDA NETA ATRIBUIBLE A:                                     |                      |                                     |                             |
| Accionistas de La Nación, S.A.                                 |                      | ¢ (2.520.529)                       | ¢ (3.184.625)               |
| Participación no controladora                                  | 24                   |                                     | (1.386)                     |
| TOTAL PÉRDIDA NETA CONSOLIDADA                                 |                      | <u>¢ (2.520.529</u> )               | ¢ (3.186.011)               |
| PÉRDIDA POR ACCIÓN COMÚN:                                      | 2 20                 | · (0 FF04)                          | (0.70(5)                    |
| Básica   | 3z, 20               | ¢ (0,5591)                          | ¢ (0,7065)                  |
| Diluida  | 3z, 20               | <u>¢ (0,5591</u> )                  | ¢ (0,7065)                  |
|  |                      |                                     | (Continúa)                  |

## **ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADO INTEGRAL** PARA EL PERÍODO DE 15 MESES QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y EL PERÍODO DE 12 MESES QUE TERMINÓ EL 30 DE SETIEMBRE DE 2019 (Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

|  | Notas | 2020                                   | 2019                                      |
|--|-------|--|---|
| PÉRDIDA NETA CONSOLIDADA   |       | ¢ (2.520.529)                          | ¢ (3.186.011)                             |
| OTRO RESULTADO INTEGRAL<br>PARTIDAS QUE SERÍAN RECLASIFICADAS<br>A PÉRDIDAS O GANANCIAS:   |       |  |   |
| Superávit por revaluación Ajuste por valuación de inversiones a valor razonable con efecto en otro resultado                       |       | (301.308)                              | (424.761)                                 |
| integral   | 3i    | <u>68.526</u>                          | 382.292                                   |
| Otro resultado integral del período  |       | (232.782)                              | (42.469)                                  |
| RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO   |       | ¢ (2.753.311)                          | <u>¢ (3.228.480</u> )                     |
| RESULTADO INTEGRAL ATRIBUIBLE A: Accionistas de La Nación, S.A. Participación no controladora Total resultado integral consolidado | 24    | ¢ (2.753.311)<br>————<br>¢ (2.753.311) | ¢ (3.227.094)<br>(1.386)<br>¢ (3.228.480) |
| Total resultato integral consolidado   |       | <u>ψ (2.733.311</u> )                  | (Concluye)                                |
|  |       |  | (Concluye)                                |

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
PARA EL PERÍODO DE 15 MESES QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
Y EL PERÍODO DE 12 MESES QUE TERMINÓ EL 30 DE SETIEMBRE DE 2019
(Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

| Patrimonio<br>Neto   | ¢46.581.936<br>(92.697)<br>158.591<br>(3.186.011)<br>382.292  | (124.697)   | 43.719.414<br>(45.079)<br>(2.520.529)   | 68.526<br><u>441.222.332</u>   |
|--|---|---|---|--|
| Participación no<br>Controladora   | ¢ 440.484<br>(436.862)<br>(1.386)   |   | 2.236   | U  |
| Patrimonio<br>Atribuible a los<br>Accionistas de<br>La Nación, S.A.                                  | ¢46.141.452<br>(92.697)<br>595.453<br>(3.184.625)<br>382.292  | (124.697)   | 43.717.178<br>(45.079)<br>2.236<br>(2.520.529)  | 68.526<br><u>\$41.222.332</u>  |
| Efecto Valuación<br>Inversiones a<br>Valor Razonable<br>con Cambios en<br>Otro Resultado<br>Integral | ¢(382.292)  |   |   | 68.526<br><del>************************************</del>  |
| Utilidades no<br>Distribuidas  | ¢28.848.487<br>(92.697)<br>609.592<br>(3.184.625)   | 300.064   | 26.480.821<br>(45.079)<br>2.834<br>(2.520.529)  | 300.710  |
| Reserva<br>Legal   | ¢929.810 (22)   |   | 929.788   | ¢929.788   |
| Superávit por<br>Revaluación   | ¢12.101.913<br>(14.117)   | (124.697)   | 11.663.035  | (300.71 <u>0)</u><br><u></u> <u></u> <u> </u>                                      |
| Capital<br>Adicional<br>Pagado   | ¢135.616  |   | 135.616   | ¢135.616   |
| Total<br>Acciones<br>Comunes en<br>Circulación   | ¢4.507.918  |   | 4.507.918   | ¢4.507.918   |
| Acciones<br>Comunes  | ¢4.507.918  |   | 4.507.918   | 44.507.918   |
| Nota   |   | 25  |   |  |
|  | SALDOS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018 Dividendos en efectivo ¢0,02 por acción común Efecto por disposición de subsiciaria Pérdida neta consolidada del período Otro resultado integral del período Otro resultado integral del período Efecto de impuesto sobre la renta diferido sobre | superávit por revaluación de terrenos<br>Realización del superávit por venta y/o depreciación<br>de activos productivos | SALDOS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2019<br>Dividendos en efectivo ¢0,01 por acción común<br>Efecto por adquisición de subsidiaria<br>Pérdida neta consolidada del periódo | Otro resultado integral del período<br>Realización del superávit por venta y/o depreciación<br>de activos productivos<br>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 |

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

# **ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO** PARA EL PERÍODO DE 15 MESES QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y EL PERÍODO DE 12 MESES QUE TERMINÓ EL 30 DE SETIEMBRE DE 2019 (Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

|  | Notas    | 2020                 | 2019                   |
|--|----------|----------------------|------------------------|
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES<br>DE OPERACIÓN                          |          |                      |                        |
| Pérdida neta consolidada del período   |          | ¢(2.520.529)         | ¢ (3.186.011)          |
| Partidas que no requieren (proveen) efectivo:                                  |          |                      |                        |
| Depreciación   | 12<br>23 | 3.106.803<br>80.764  | 3.418.664<br>174.281   |
| Gastos por incobrables<br>Amortización por derecho de uso                      | 23<br>14 | 30.616               | 1/4.201                |
| Estimación para obsolescencia de inventarios                                   | 9        | 30.010               | 68.420                 |
| Ganancia en disposición de subsidiaria   | -        |                      | (81.797)               |
| Diferencias de cambio no realizadas  |          |                      | 5.747                  |
| Pérdida en valuación de inversiones en asociadas                               | 4.5      | 290.182              | 100.010                |
| Amortización de software   | 13       | 88.921               | 182.213                |
| Pérdida en disposición de marca<br>Gasto por intereses                         | 23       | 302.209<br>2.135.085 | 70.771<br>2.783.600    |
| Impuesto sobre la renta corriente  | 25       | 2.133.003            | 11.678                 |
| Impuesto sobre la renta diferido - neto  | 25       | (122.736)            | (99.735)               |
| Cambios en el capital de trabajo:  |          | ,                    | ,                      |
| Cuentas y efectos por cobrar   |          | 653.111              | 1.654.698              |
| Cuentas por cobrar a partes relacionadas                                       |          |                      | (43.028)               |
| Inventarios  |          | 326.577              | 423.208                |
| Gastos pagados por anticipado  |          | 101.510              | (255.008)              |
| Cuentas por pagar comerciales  |          | (1.082.836)          | (433.138)              |
| Cuentas por pagar a partes relacionadas<br>Ingresos diferidos                  |          | (236.285)            | (10)<br>(530.832)      |
| Gastos acumulados y otras cuentas por pagar                                    |          | (301.017)            | (524.765)              |
| Efectivo generado por las actividades  |          |                      |                        |
| de operación   |          | 2.852.375            | 3.638.956              |
| Intereses pagados  |          | (2.189.242)          | (3.007.912)            |
| Impuesto sobre la renta pagado   |          |                      | (73.761)               |
| Efectivo neto generado por las   |          |                      |                        |
| actividades de operación   |          | 663.133              | <u>557.283</u>         |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES<br>DE INVERSIÓN                          |          |                      |                        |
| Inversiones a valor razonable con cambios                                      |          |                      |                        |
| en resultados  |          | 2.324.639            | 8.463.627              |
| Inversiones a valor razonable con cambios                                      |          |                      |                        |
| en otro resultado integral   |          | (2.949.944)          | 7.463.583              |
| Inversiones en asociadas y otras participaciones<br>Disposición de subsidiaria |          | (276.577)            | (123.871)<br>1.045.309 |
| Efectos por cobrar a largo plazo   |          | 130.386              | 88.056                 |
| Adiciones de inmuebles, maquinaria y equipo                                    |          | (2.134.284)          | (1.297.036)            |
| Efecto por retiro de activos productivos                                       |          | 187.430              | 299.258                |
| Otros activos  |          | 93.806               | (14.399)               |
|  |          |                      | (Continúa)             |

#### ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO PARA EL PERÍODO DE 15 MESES QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y EL PERÍODO DE 12 MESES QUE TERMINÓ EL 30 DE SETIEMBRE DE 2019

(Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

|  | Nota | 2020                    | 2019                 |
|--|------|-------------------------|----------------------|
| Adiciones de software<br>Efecto por retiro de software                         |      |                         | ¢ (86.348)<br>34.456 |
| Efectivo neto (utilizado en) generado por las actividades de inversión         |      | ¢(2.624.544)            | <u> 15.872.635</u>   |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES<br>DE FINANCIAMIENTO                     |      |                         |                      |
| Nuevos documentos por pagar  |      | 3.364.390               |                      |
| Cancelación de los préstamos   |      |                         | (323.011)            |
| Cancelación de bonos a largo<br>Cancelación de obligaciones por derecho de uso |      | (1.485.000)<br>(27.558) | (18.500.000)         |
| Dividendos pagados   |      | <u>(45.079</u> )        | (92.697)             |
| Efectivo neto generado por (utilizado en) las actividades de financiamiento    |      | 1.806.753               | (18.915.708)         |
| DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO<br>Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO                  |      | (154.658)               | (2.485.790)          |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO<br>AL INICIO DEL PERÍODO                   |      | 626.242                 | 3.114.089            |
| DISMINUCIÓN DE EFECTIVO EN DISPOSICIÓN<br>DE SUBSIDIARIA                       |      |                         | (2.057)              |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO<br>AL FINAL DEL PERÍODO                    | 5    | <u>¢ 471.584</u>        | ¢ 626.242            |

## TRANSACCIONES QUE NO GENERARON O UTILIZARON EFECTIVO DURANTE EL 2020 Y 2019:

- 1. Durante el período 2020 y 2019, las inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral generaron un efecto de ¢68.526 miles y ¢382.292 miles; respectivamente, por su medición posterior a su valor razonable, neto del impuesto sobre la renta diferido, los cuales fueron reconocidos en otro resultado integral del Grupo.
- 2. Durante el período 2020 y 2019, se trasladó a utilidades acumuladas un total de ¢300.064 miles, para ambos períodos, por concepto de la realización del superávit por revaluación de inmuebles, maquinaria y equipo.
- 3. Durante el período 2020 y 2019, se trasladaron propiedades de la cuenta de inmuebles, a la cuenta de propiedades de inversión por ¢784.988 miles y ¢480.538 miles, respectivamente (Notas 3/ y 12).

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS PARA EL PERÍODO DE 15 MESES QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y EL PERÍODO DE 12 MESES QUE TERMINÓ EL 30 DE SETIEMBRE DE 2019

(Expresadas en Miles de Colones Costarricenses)

#### 1. INFORMACIÓN GENERAL

La Nación, S.A. es una entidad domiciliada en Costa Rica y que fue constituida en octubre de 1946 de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Su dirección es Llorente de Tibás, San José, Costa Rica. Los estados financieros consolidados de La Nación, S.A. al 31 de diciembre de 2020 y al 30 de setiembre de 2019, incluyen las cifras financieras de la compañía tenedora y las de sus subsidiarias (en conjunto referidas como "el Grupo" e individualmente como entidades del Grupo), así como el interés del Grupo en entidades asociadas.

Su actividad principal es la generación de contenidos, prestación de servicios publicitarios, la edición y producción de diarios y semanarios (La Nación, La Teja y El Financiero), la elaboración de trabajos litográficos y materiales publicitarios, revistas e insertos, desarrollo de plataformas digitales, la distribución de publicaciones y revistas, y la administración de recintos y plataformas de entretenimiento, así como el arrendamiento de sus propiedades de inversión.

La Nación, S.A. es una entidad regulada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), la Bolsa Nacional de Valores, S.A. y la Ley Reguladora del Mercado de Valores, y está autorizada para emitir acciones y títulos de deuda para ser negociados en el mercado bursátil de Costa Rica.

# 2. APLICACIÓN DE LAS REVISIONES DE LAS NORMAS Y DE LAS NUEVAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

a. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera Nuevas y Modificadas ("NIIF" o "NIC") que son Obligatorias para el Año en Curso - En el año en curso, el Grupo implementó una serie de NIIF nuevas y modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés) las cuales son obligatorias y entraron en vigor a partir de los ejercicios que iniciaron en o después del 1º de enero de 2020.

Impacto Inicial de la Aplicación de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Enmienda a la NIIF 9, NIC 39, y la NIIF 7) - En setiembre del 2019, el IASB emitió el documento Interest Rate Benchmark Reform (enmiendas a la NIIF 9, NIC 39 e NIIF 7). Estas enmiendas, modifican requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas, para permitir que la contabilidad de coberturas continúe para las coberturas afectadas durante el período de incertidumbre antes de que la cobertura de ítems o instrumentos afectados por la actual tasa de interés de referencia sea modificada como resultado de las reformas en marcha de la tasa de interés de referencia.

Estas modificaciones son relevantes para el Grupo dado que aplica contabilidad de cobertura a su exposición a tasas de interés de referencia. Los impactos por las modificaciones aplicadas a la contabilidad del Grupo son como sigue:

- 28
- El Grupo tiene una tasa variable de deuda, indexada a IBOR, que cubre flujos de efectivo usando swaps de tasa de interés.
- La Entidad retendrá las ganancias o pérdidas acumuladas por la reserva de la cobertura de los flujos de efectivo designados a flujos de efectivo que son sujetos a la Reforma de Tasa de Interés de Referencia, aunque haya cierta incertidumbre sobre la Reforma de Tasa de Interés de Referencia con respecto al tiempo y cantidad de las partidas cubiertas de flujos de efectivo. el Grupo deberá considerar que no se espera que coberturas de flujos de efectivo a futuro ocurran debido por otras razones que no son las de la Reforma de Tasa de Interés de Referencia, las ganancias o pérdidas acumuladas serán inmediatamente reclasificadas a resultados.

Las modificaciones también introducen un nuevo requerimiento de revelación por NIIF 7 para las relaciones de cobertura que son sujetas a excepciones introducidas por la modificación a la NIIF 9.

Impacto Inicial por las Concesiones Aplicadas a las Rentas Bajo NIIF 16 Debido a Temas Relacionados con COVID-19 - En mayo del 2020, el IASB emitió la modificación a la NIIF 16, Concesiones de Renta Relacionadas a COVID-19 que provee recursos prácticos para las concesiones de renta de los arrendatarios que ocurrieron como consecuencia directa del COVID-19, introduciendo así un expediente práctico para la NIIF 16. El expediente práctico permite a un arrendatario la elección de evaluar si una concesión de renta relacionada a COVID-19 es una modificación de arrendamiento. El arrendatario que haga esta elección deberá contabilizar cualquier cambio en los pagos de renta resultantes por la concesión de renta por COVID-19 aplicando la NIIF 16 como si el cambio no fuera una modificación al arrendamiento.

El expediente práctico aplica solo a las concesiones de renta que ocurren por consecuencia directa relacionada a COVID-19 y solo si las siguientes condiciones se cumplen:

- El cambio en los pagos por arrendamiento resulta en una consideración que sea sustancialmente la misma, o menor que, la consideración del arrendamiento inmediatamente anterior al cambio.
- Cualquier reducción en los pagos de arrendamiento solo afecta a los pagos debidos en o antes del 30 de junio de 2021 (una concesión de renta cumple esta condición si resulta en una reducción de pagos antes del 30 de junio de 2021 o incrementa los pagos de arrendamiento después del 30 de junio de 2021); y
- No hay un cambio sustantivo en alguna otra cláusula o condición del arrendamiento.

En el ejercicio, el Grupo ha decidido aplicar las modificaciones a la NIIF 16 (como fueron emitidas por el IASB en mayo del 2020) en forma anticipada.

El grupo no aplica la excepción a los cambios en los pagos de arrendamiento, si no que hace la adopción de la NIIF 16.

NIIF 16 - "Arrendamientos" - Esta norma reemplaza a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 17. Elimina el modelo de contabilidad dual para arrendatarios que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero y operativo; en su lugar se establece un modelo único similar al financiero. En el caso del arrendador, se mantienen los mismos modelos actuales (financiero y operativo).

Arrendamientos en los que el Grupo es Arrendatario - El Grupo ha adoptado la NIIF 16, cuya fecha de aplicación inicial es el 1º de octubre de 2020. Como resultado de lo anterior, el Grupo ha cambiado sus políticas contables para los contratos de arrendamientos como se describe en los párrafos siguientes.

Anteriormente, el Grupo determinaba al inicio de un contrato si este contenía características que lo calificaban como un arrendamiento de acuerdo con la NIC 17 y el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) 4. De conformidad con la NIIF 16, el Grupo ahora determina si un contrato corresponde a un arrendamiento basado en la nueva definición que se detalla en la política contable de la Nota 3q.

Como arrendatario, el Grupo consideraba anteriormente los arrendamientos como operativos o financieros de acuerdo con la evaluación de si el mismo transfería significativamente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente. De acuerdo con la NIIF 16, el Grupo ahora reconoce en los estados financieros un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento siempre que cumpla con los criterios establecidos (Nota 3q).

En el proceso de adopción (impacto inicial) de la norma, el Grupo eligió utilizar los siguientes expedientes prácticos:

- Se aplicó la NIIF 16 solo a contratos que fueron previamente identificados como arrendamientos de acuerdo con la normativa anterior (NIC 17 y CINIIF 4); sin necesidad de realizar nuevamente la evaluación bajo el nuevo concepto de arrendamiento.
- Se aplicó una misma tasa de descuento a un portafolio de arrendamientos con similares características.
- Se aplicó la excepción de no reconocer activos por derecho de uso ni pasivos por arrendamientos para los contratos de corto plazo (menos de 12 meses) y de bajo valor (definidos como menores a US\$5,000).
- Se excluyeron los costos directos iniciales en la medición de los activos por derecho de uso en la fecha de implementación.
- Se eligió no separar los componentes (rubros adicionales) que no son de arrendamiento de los componentes de arrendamiento por clase de activo.
- Se definió un plazo máximo de diez años para descontar los pagos futuros a valor presente, sin embargo, podrían darse excepciones de acuerdo con la vigencia del contrato y los plazos de renovación establecidos dentro del mismo.

Estos expedientes prácticos, incluidos en la norma, solo son permitidos para el cálculo del impacto inicial; por lo que los requerimientos de la NIIF 16 son aplicados en su totalidad a los contratos que inician o fueron modificados después del 1º de octubre de 2020.

En el proceso de adopción, los pasivos por arrendamiento fueron medidos al valor presente de los pagos remanentes, descontados a una tasa incremental de fondeo al 1º de enero de 2019. La tasa utilizada para la implementación se basó en la curva (tasa) el Grupo, riesgo país, tasa libre de riesgo, y ajustes específicos por clase de activo (porcentaje de recuperación). La tasa promedio determinada por el Grupo fue de 5,11% en dólares estadounidenses. Los activos por derecho de uso se midieron usando el mismo valor del pasivo por arrendamiento.

El Grupo aplicó la norma utilizando el denominado enfoque retrospectivo modificado; donde se reconoció un activo y pasivo por el mismo monto al 1º de octubre de 2020, esto sin reexpresión de la información comparativa. Por esta razón, la información presentada al 30 de setiembre de 2019 no refleja los requisitos de la NIIF 16 y, por lo tanto, no es comparable a la información presentada para el 2020 en este aspecto.

Como resultado del proceso de adopción, el Grupo reconoció el 1º de octubre de 2020 un monto de ¢233.896 miles de activos por derecho de uso y por arrendamientos por pagar, clasificados anteriormente como arrendamientos operativos de acuerdo con la Norma Internacional Contable (NIC) 17 "Arrendamientos" y CINIIF 4 "Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento".

Impacto Inicial de la Aplicación de Otras NIIF Nuevas y Modificadas que son Efectivas para los Ejercicios y Períodos de Reporte que Comiencen a Partir del 1º de Enero de 2020 - En el presente año, el Grupo ha aplicado las modificaciones e interpretaciones a NIIF abajo mencionadas emitidas por el Comité que son efectivas por el período de reporte que empiece a partir del 1º de enero de 2020. La adopción no ha tenido algún impacto material en las revelaciones o en las cantidades de estos estados financieros.

Modificaciones a las Referencias del Marco Conceptual en las NIIF - La Entidad ha adoptado las modificaciones incluidas en Modificaciones a las referencias del Marco Conceptual en las NIIF por primera vez en este año. Las modificaciones incluyen enmiendas derivadas a las normas afectadas que ahora se refieren al nuevo Marco Conceptual. No todas las modificaciones, sin embargo, actualizan dichos pronunciamientos con respecto a las referencias y frases del Marco Conceptual que se refieren al Marco Conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a que versión del Marco Conceptual hacen referencia (el Marco Conceptual del IASC adoptado por el IASB en 2001, el Marco Conceptual del IASB del 2010, o el nuevo y revisado Marco Conceptual del 2018) o para indicar las definiciones de las normas que no han sido actualizadas con las nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado.

Las normas que han tenido modificaciones son NIIF 2, NIIF 3, NIIF 6, NIIF 14, NIC 1, NIC 8, NIC 34, NIC 37, NIC 38, IFRIC 12, IFRIC 19, IFRIC 20, IFRIC 22, y SIC-32.

 Modificaciones a la NIIF 3 - Definición de un Negocio - La Entidad ha adoptado las modificaciones a la NIIF 3 por primera vez en el año. Las modificaciones aclaran que mientras que los negocios usualmente tienen salidas, las salidas no son requeridas para un conjunto integrado de actividades o activos para que califiquen como un negocio. Para que se considere un negocio un conjunto de actividades o activos debe incluir, como mínimo, entradas y un proceso sustantivo que conjuntamente contribuyan a la creación de salidas. La modificación elimina la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar alguna entrada o proceso y continuar con las salidas. Las modificaciones también introdujeron una guía adicional que ayuda a determinar si un proceso sustantivo ha sido adquirido.

Las modificaciones introdujeron una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio. Bajo la prueba de concentración opcional, el conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio si sustancialmente todos los valores razonables de los activos adquiridos son concentrados en un mismo activo identificable o grupo de activos similares.

Las modificaciones son aplicadas prospectivamente a todas las combinaciones de negocios o adquisición de activos para los cuales la fecha de adquisición es en o después del 1º de enero de 2020.

 Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8 - Definición de Materialidad - La Entidad ha adoptado las modificaciones a la NIC 1 y la NIC 8 en el año. Las modificaciones hicieron la definición "material" en las NIC 1 más fácil de entender y no se pretende alterar el concepto subyacente de materialidad en las NIIF. El concepto de "oscurecer" la información material con información inmaterial ha sido incluido como parte de la nueva definición.

El umbral de la materialidad que influye en los usuarios ha sido cambiado de "podrían influenciar" a "razonablemente se espera que puedan influenciar".

La definición de "material" en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición en la NIC 1. Además, el IASB modificó otras normas y el *Marco Conceptual* para contener una definición de "material" para asegurar consistencia.

- b. **Normas NIIF Nuevas y Modificadas que aún no son Efectivas** En la fecha de autorización de estos estados financieros consolidados, el Grupo no ha aplicado las siguientes Normas NIIF nuevas y modificadas que se han emitido, pero que aún no están vigentes:
  - I. **NIIF 17** Contratos de Seguro
  - II. **NIIF 10 e NIC 28 (Modificaciones)** Venta o Contribución de Activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto
  - III. Modificaciones a NIC 1 Clasificación de los Pasivos como Corrientes o no Corrientes
  - IV. Modificaciones a NIIF 3 Referencias al Marco Conceptual
  - V. **Modificaciones a NIC 16** Propiedad, Planta y Equipo Antes de ser Utilizados
  - VI. **Modificaciones a NIC 37** Contratos Onerosos Costos de Cumplir con un Contrato
  - VII. **Mejoras Anuales a NIIF Ciclo del 2018 2020** Modificaciones a NIIF 1 Primera Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 9 Instrumentos Financieros, NIIF 16 Arrendamientos y la NIC 41 Agricultura

La Administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros consolidados del Grupo en períodos futuros, excepto como se indica a continuación:

I. NIIF 17 - Contratos de Seguro - La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los contratos de seguro y reemplaza a la NIIF 4 Contratos de seguro.

La NIIF 17 describe un modelo general, que se modifica para los contratos de seguro con características de participación directa, que se describe como el Enfoque de tarifa variable. El modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios al medir la responsabilidad de la cobertura restante mediante el método de asignación de primas.

El modelo general utilizará los supuestos actuales para estimar el monto, el tiempo y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y medirá explícitamente el costo de esa incertidumbre, toma en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los asegurados.

En junio del 2020, el IASB emitió las modificaciones a la NIIF 17 para enfocarse en las preocupaciones e implementación de los cambios que se identificaron después de que la NIIF 17 fue publicada. Las modificaciones difieren la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17 (incorporando las modificaciones) para al reporte anual que comience en o después del 1º de enero de 2023. Al mismo tiempo, el IASB emitió una Extensión Temporal de Exención para Aplicar NIIF 9 (Modificaciones a la NIIF 4) que extiende la fecha de expiración de la excepción temporal para aplicar la NIIF 9 en la NIIF 4 para períodos anuales empezando en o después del 1º de enero de 2023.

NIIF 17 debe ser aplicada retrospectivamente a menos de que no sea práctico, en dado caso se modificará el enfoque retrospectivo o se aplicará el enfoque del valor razonable.

De acuerdo con los requisitos de transición, la fecha de la aplicación inicial es el comienzo del período de informe anual en el que el Grupo aplica la Norma por primera vez y, la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente anterior a la fecha de la aplicación inicial.

Modificaciones a NIIF 10 e NIC 28 Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.

Las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 tratan con situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora sólo en la medida en que la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remedición de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se

contabiliza utilizando el método de capital) al valor razonable, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada. La administración del Grupo prevé que la aplicación de estas modificaciones puede tener un impacto en los estados financieros consolidados del Grupo en períodos futuros en caso de que tales transacciones surjan.

II. Modificaciones a NIC Clasificación de Pasivos como Circulante y No-Circulante - Las modificaciones a NIC 1 afectan solo a la presentación de los pasivos como circulantes y no circulantes en el estado de posición financiera y no por el monto o tiempo en el cual se reconoce cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esas partidas.

Las modificaciones aclaran que la clasificación de los pasivos como circulantes y no circulantes se basa en los derechos de la existencia al final del período de reporte, especifica que la clasificación no se ve afectada por las expectativas acerca de si el Grupo va a ejercer el derecho de aplazar la cancelación del pasivo, explicar que existen derechos si hay convenios que se deban cumplir al final del período de reporte, e introducir una definición del "acuerdo" para dejar en claro que el acuerdo se refiere a la transferencia de efectivo de la contraparte, instrumentos de capital, otros activos o servicios.

Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente para períodos anuales que inician en o después del 1º de enero de 2023, con la aplicación anticipada permitida.

III. Modificaciones a NIIF 3 - Referencia al Marco Conceptual - Las modificaciones actualizan NIIF 3 para que se pueda referir al Marco Conceptual 2018 en lugar del Marco de 1989. También añadieron un requerimiento que, para obligaciones dentro del alcance de NIC 37, un comprador aplica la NIC 37 para determinar si la fecha de adquisición es una obligación presente o existe como resultado a partir de un evento pasado. Por gravámenes que estén dentro del alcance de IFRIC 21 Gravámenes, el comprador aplica IFRIC 21 para determinar si la obligación da lugar a un pasivo para pagar el gravamen que ocurrió en la fecha de adquisición.

Finalmente, las modificaciones agregan una declaración explícita que el comprador no reconocerá un activo contingente adquirido de una combinación de negocios.

Las modificaciones son efectivas para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea en o después del período inicial del primer período anual iniciando en o después del 1º de enero de 2022. Con opción a aplicación anticipada si la entidad también aplica todas las otras referencias actualizadas (publicadas junto con el Marco Conceptual) al mismo tiempo o anticipadamente.

IV. Modificaciones a NIC 16 - Propiedad, Planta y Equipo - Antes de ser Usados - Las modificaciones prohíben la deducción del costo de un activo de propiedad, planta o equipo cualquier ingreso de vender el activo después de que esté listo para usarse, por ejemplo, ingresos mientras el activo se lleva a la ubicación y se realiza el acondicionamiento necesario para que sea operable en la manera que está destinado de acuerdo a la administración. Por consiguiente, una entidad debe reconocer esos ingresos por ventas y costos en resultados. el Grupo mide los costos de esas partidas conforme a la NIC 2 Inventarios.

Las modificaciones aclaran el significado de "probar si un activo funciona adecuadamente". Ahora NIC 16 especifica esto como una evaluación en la cual el desempeño físico y técnico del activo es capaz de ser usado en la producción o en el suministro de bienes o servicios, para renta u otros, o propósitos administrativos.

Si no se presenta por separado en el estado de resultados integrales, los estados financieros deberán revelar las cantidades de ingresos y costos en resultados relacionados a partidas que no son una salida por las actividades ordinarias de la entidad, en la línea de partida(s) en el estado de resultados integrales donde se incluyan los ingresos y costos.

Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente, pero solo a las partidas de propiedad, planta y equipo que son traídas a la ubicación y condiciones necesarias para que sean capaces de operarse como la Administración lo tiene planeado en o después del inicio del período en el cual se presentan los estados financieros de la entidad en los cuales aplique por primera vez las modificaciones.

La Entidad deberá reconocer el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al balance en las utilidades retenidas (o algún componente de capital, que sea apropiado) al inicio del primer período que se presente.

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que inicien el 1º de enero de 2022 con opción de aplicación anticipada.

V. Modificaciones a NIC 37 - Contratos Onerosos - Costos por Cumplir un Contrato - Las modificaciones especifican que los "costos por cumplir" un contrato comprende los "costos relacionados directamente al contrato". Los costos que se relacionan directamente a un contrato consisten de los costos incrementales y los costos por cumplir un contrato (ejemplo: mano de obra o materiales) y la asignación de otros costos que se relacionen directamente para cumplir un contrato (como la asignación de la depreciación a las partidas de propiedad, planta y equipo para cumplir el contrato).

Las modificaciones aplican para contratos en los cuales el Grupo no ha cumplido aún con todas sus obligaciones al inicio del período anual de reporte en los cuales el Grupo aplique por primera vez las modificaciones. Los comparativos no deben reformularse. En cambio, el Grupo debe reconocer el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al balance en las utilidades retenidas o algún otro componente de capital, como sea apropiado, para la fecha de aplicación inicial.

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que inicien en o después del 1º de enero de 2022, con opción de aplicación anticipada.

- VI. **Modificaciones Anuales a las Normas NIIF 2018-2020** Las Modificaciones Anuales incluyen la modificación a cuatro normas.
  - NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera La modificación provee alivio adicional para la subsidiaria que adopta por primera vez después que su matriz con respecto a la contabilidad por las diferencias acumuladas por conversión. Como resultado de las modificaciones, una subsidiaria usa la excepción de NIIF 1: D16(a) ahora puede elegir mediar los efectos acumulados por conversión de las operaciones extranjeras a valor en libros que serpia lo que se incluye en los estados consolidados de la matriz, basado en la fecha de transición de la matriz a NIIF, si no hubo ajustes por los procedimientos de consolidación y por los efectos de combinación de negocios en los que la matriz adquirió a la subsidiaria. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que usa la excepción en NIIF 1: D16(a).

La modificación es efectiva para períodos que inicien en o después del 1º de enero de 2022, con opción de adopción anticipada.

 NIIF 9 - Instrumentos Financieros - La modificación aclara que al aplicar la prueba del "10%" para evaluar si se debe dar de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solo las cuotas pagadas o recibidas entre la entidad (el prestatario) y el prestador, incluyendo cuotas pagadas o recibidas por la entidad o el prestador.

Las enmiendas son aplicadas prospectivamente a las modificaciones o cambios que ocurran en o después de la fecha que la entidad aplica por primera vez la enmienda.

La modificación es efectiva para períodos anuales que empiezan en o después del 1º de enero de 2022, con opción a aplicación anticipada.

• NIIF 16 - Arrendamientos - Las modificaciones eliminan la figura del reembolso por mejoras a los arrendamientos.

Como las modificaciones a la NIIF 16 solo son con respecto a un ejemplo ilustrativo, no hay fecha de inicio establecida.

• IAS 41 - Agricultura - Las modificaciones quitan el requerimiento de NIC 41 para que las entidades excluyan los flujos de efectivo para los impuestos cuando se mide el valor razonable. Esto alinea la valuación del valor razonable en NIC 41 con los requerimientos de NIIF 13 Medición del Valor Razonable para que sea consistente con los flujos de efectivo y con las tasas de descuento y permite a los elaboradores determinar si el flujo de efectivo y las tasas de descuentos se usan antes o después de impuestos como sea más apropiado estimar el valor razonable.

Las modificaciones se aplican prospectivamente, por ejemplo, la medición del valor razonable en o después de la fecha inicial de aplicación de las modificaciones aplicadas a la Entidad.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que inician en o después del 1º de enero de 2022, con opción de adopción inicial.

La interpretación es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1º de enero de 2020. El Grupo pueden aplicar la Interpretación con una aplicación retrospectiva completa o una aplicación retrospectiva modificada sin tener en cuenta las comparativas de forma retrospectiva o prospectiva.

La administración del Grupo se encuentra evaluando el impacto y la aplicación de las modificaciones en el futuro, así como su impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

#### 3. BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- a. **Declaración de Cumplimiento** Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- b. Período Contable Para el período 2020, el Grupo procedió a homologar el período contable utilizado para efectos de los estados financieros consolidados (31 de diciembre de 2020), con aquel requerido y establecido por la Ley Reforma Fiscal en Costa Rica, publicada en diciembre del 2018. Debido a lo anterior, los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 se presentan por un período de quince meses terminado en esa fecha, y los estados financieros consolidados al 30 de setiembre de 2019 se presentan por un período de doce meses terminado en esa fecha. Por lo tanto, los períodos no son comparables.
- c. **Base de Preparación** Los estados financieros consolidados se han preparado sobre la base del costo histórico. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre esa base, excepto por las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor en uso en la NIC 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de las entradas para las mediciones del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

 Nivel 1 - Son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales el Grupo tiene acceso a la fecha de medición;

- Nivel 2 Son entradas, diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente; y
- **Nivel 3** Son entradas no observables para un activo o pasivo.
- d. **Moneda Funcional y de Presentación** Los estados financieros consolidados y sus notas se presentan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica y la cual es la moneda funcional de La Nación, S.A. y Subsidiarias. Toda la información financiera se presenta en miles de colones costarricenses.
- e. **Uso de Estimaciones y Juicios** De conformidad con las NIIF, la preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Gerencia realice estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente y se revelan en sus notas respectivas. Cualquier ajuste identificado se reconoce en el período en el cual la estimación es revisada.

**Políticas Contables Significativas** - Las políticas de contabilidad que se mencionan adelante, han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en estos estados financieros consolidados y por todas las entidades que conforman el Grupo.

### f. Bases de Consolidación -

- **Subsidiarias** Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Matriz y las entidades controladas por el Grupo (incluyendo las entidades estructuradas) y sus subsidiarias. El control se logra cuando el Grupo:
  - Tiene poder sobre una participada;
  - Está expuesta a, o tiene derechos sobre, rendimientos variables provenientes de su relación con la participada, y
  - Tiene la habilidad de usar su poder sobre la participada y ejercer influencia sobre el monto de los rendimientos del inversionista.

El Grupo reevalúa si controla o no una participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control antes mencionados.

Cuando el Grupo tiene menos de una mayoría de derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los derechos de voto son suficientes para darle la habilidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de manera unilateral. El Grupo considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto del Grupo en una participada son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- El tamaño del porcentaje de derechos de voto del Grupo relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros poseedores de voto;
- Derechos de voto potenciales mantenidos por el Grupo, otros accionistas u otras partes;

- 38
- Derechos derivados de los acuerdos contractuales; y
- Cualesquiera hechos o circunstancias adicionales que indiquen que el Grupo tiene, o no tiene, la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

La consolidación de una subsidiaria comienza cuando el Grupo obtiene control sobre la subsidiaria y termina cuando el Grupo pierde control de la subsidiaria. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el período se incluyen en el estado consolidado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral desde la fecha en que el Grupo obtiene el control hasta la fecha en que el Grupo deja de controlar la subsidiaria.

Las ganancias o pérdidas de cada componente de otro ingreso integral se atribuyen a los propietarios del Grupo y a las participaciones no controladoras. El resultado integral total de las subsidiarias se atribuye a los propietarios del Grupo y a las participaciones no controladoras aún si los resultados en las participaciones no controladoras tienen un saldo negativo.

Al 31 de diciembre, un detalle de las subsidiarias incluidas en los estados financieros consolidados del Grupo y su porcentaje de participación, se detalla como sigue:

|                             | Domicilio  | Porcentaje de Participación |         |
|-----------------------------|------------|-----------------------------|---------|
|                             | Legal      | 2020                        | 2019    |
| Grupo Nación GN, S.A.       | Costa Rica | 100,00%                     | 100,00% |
| Desarrollo Los Olivos, S.A. | Panamá     | 100,00%                     | 100,00% |

Durante el período 2020, la subsidiaria Prensa Económica, S.A. se fusionó con la subsidiaria Grupo Nación GN, S.A., prevaleciendo esta última.

• Transacciones Eliminadas de la Consolidación - Los saldos y transacciones entre entidades del Grupo y cualquier ingreso o gasto no realizado derivado de transacciones entre las entidades del Grupo, se eliminan en la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con entidades valuadas por el método de participación patrimonial, se eliminan contra el valor de la inversión hasta el límite del importe de la misma, de igual forma la proporción no realizada a cualquier activo reconocido por el inversor por transacciones con la asociada. Las pérdidas no realizadas se eliminan de la misma forma que las ganancias no realizadas, en la medida que no constituyan evidencia de un deterioro.

### g. Moneda Extranjera -

 Transacciones en Moneda Extranjera - Los registros de contabilidad de La Nación, S.A. y los de sus subsidiarias domiciliadas en Costa Rica y Panamá se mantienen en las monedas locales de cada uno de esos países. En aquellas entidades del Grupo, donde su moneda funcional es la moneda local, las transacciones en moneda extranjera son traducidas a su moneda funcional utilizando el tipo de cambio entre ambas monedas, vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a la fecha de reporte, son traducidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de compra y venta; respectivamente, vigente a esa fecha.

Las ganancias o pérdidas en moneda extranjera procedentes de partidas monetarias se calculan como la diferencia entre el costo inicial y el costo al final del ejercicio.

- **Negocios en el Extranjero** De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad No.21 (NIC 21 "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera"), los estados financieros de la subsidiaria en el exterior se han convertido a colones costarricenses, siguiendo los criterios siguientes:
  - Los estados financieros de la subsidiaria Desarrollo Los Olivos, S.A., (domiciliada en la República de Panamá) fueron traducidos considerando el colón como su moneda funcional, principalmente debido a que su operación está sustancialmente integrada a la actividad de la Casa Matriz, para la cual la moneda funcional es el colón. De esta forma tal traducción se realizó como sigue:
    - Activos y pasivos monetarios, al tipo de cambio del dólar estadounidense con respecto al colón, vigentes a la fecha de los estados financieros, y los activos y pasivos no monetarios al tipo de cambio histórico;
    - ii. El patrimonio a tipos de cambio históricos; y
    - iii. Los ingresos y gastos fueron traducidos a tipos de cambio promedios del colón con respecto al dólar vigentes durante el período.

El ajuste originado de esa traducción generó un efecto de ingreso durante el período 2020 por ¢533.027 miles (2019: efecto de ingreso por ¢351.463 miles), que se incluye en el estado consolidado de ganancias o pérdidas como parte de los gastos financieros, netos (Nota 23).

Esta traducción a colones de los estados financieros mencionados, no debe interpretarse como una aseveración de que los montos expresados en dólares pueden traducirse libremente a moneda local, al aplicar los tipos de cambio usados en la traducción.

h. Efectivo y Equivalentes de Efectivo - El efectivo incluye el saldo en caja y bancos, y otros valores de alta liquidez, con vencimiento original no mayor de tres meses a la fecha de adquisición o cuya intención es no liquidarlos en un plazo inferior al indicado, que son fácilmente convertibles en efectivo y con riesgo poco significativo de cambios en su valor.

### i. Inversiones en Instrumentos Financieros -

- Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados Los activos financieros que no cumplen con los criterios para ser clasificados en las dos categorías siguientes se clasifican como medidos a valor razonable con cambio en resultados.
- Inversiones a Costo Amortizado Son instrumentos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales; y los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Al 31 de diciembre de 2020 y al 30 de setiembre de 2019, el Grupo no mantiene instrumentos financieros en esta categoría.
- Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral Son aquellos instrumentos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros; y los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el impacto del principal pendiente.
- j. **Estimación para Pérdida Crediticia Esperada** La Administración mide periódicamente el valor por pérdidas esperadas para las cuentas por cobrar comerciales y con partes relacionadas por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas (PCE) durante el tiempo de vida del activo. Las pérdidas crediticias esperadas en las cuentas por cobrar comerciales se estiman utilizando una matriz de provisión de acuerdo con la experiencia en el comportamiento del no pago. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por la información disponible por el Grupo.
- k. Inventarios Los inventarios están valuados al costo, el cual no excede su valor neto de realización, calculado de la siguiente forma: repuestos, papel, tintas, materiales y suministros al costo promedio; producto terminado y en proceso al costo de manufactura; mercancías en tránsito se valúan al costo según factura del proveedor.

El valor neto de realización es el precio estimado de venta en el curso normal de los negocios, menos los costos estimados para finalizar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

Los costos de inventario incluyen los desembolsos incurridos en su adquisición, los costos de producción y conversión y otros costos incurridos para colocarlos en condiciones de venta. En el caso de inventarios manufacturados y en proceso, el costo incluye una participación apropiada de costos indirectos de producción basados en una capacidad de operación normal.

### Inmuebles, Maguinaria y Equipo -

 Reconocimiento y Medición - Los inmuebles se presentan al valor revaluado (costo más un ajuste por revaluación) practicado sobre los terrenos y edificios productivos, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor. Tal ajuste por revaluación se realiza cada cinco años, con base en estudios efectuados por peritos independientes, considerando que no se hayan presentado variaciones importantes en los precios de los inmuebles al cierre de cada período.

El costo incluye aquellos desembolsos atribuibles directamente a la adquisición del activo. El costo de activos construidos incluye el costo de materiales y mano de obra y cualquier otro costo directamente atribuible al hecho de colocar el activo en condiciones de uso. Además, incluye los costos de desmantelar y remover activos y acondicionar el sitio en el cual el activo será ubicado.

Cuando un activo revaluado se vende, el monto de revaluación respectivo incluido en el superávit por revaluación, se transfiere a las utilidades no distribuidas. De igual forma conforme se deprecia el monto revaluado durante el período respectivo, se transfiere la realización del superávit por revaluación a utilidades no distribuidas.

Las ganancias o pérdidas generadas en la venta de activos se determinan por la diferencia entre el importe obtenido en la venta y el importe en libros del activo enajenado, y se reconocen en la cuenta de otros ingresos o gastos del estado consolidado de ganancias o pérdidas.

Los desembolsos por concepto de mantenimiento, reparaciones y mejoras menores se cargan a los resultados según se incurren.

- **Costos Posteriores** Los costos de reemplazo de parte de un elemento de los activos productivos se reconocen en el valor en libros de un ítem, siempre que sea probable que el Grupo obtenga beneficios económicos futuros derivados de este y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros del ítem reemplazado se excluye de los estados financieros consolidados.
- Depreciación Los edificios y las máquinas rotativas para impresión de periódicos y la maquinaria para equipo de producción, se deprecian bajo el método de línea recta, y los otros activos productivos se deprecian bajo el método de la suma de los dígitos de los años, ambos con base en las vidas útiles estimadas para cada tipo de activo. Esta política es aplicable tanto para efectos financieros como fiscales.

Las mejoras a la propiedad arrendada se deprecian por el método de línea recta, durante su vida útil o el plazo del contrato de arrendamiento, el que sea menor.

El valor de la revaluación de un activo se deprecia en el remanente de la vida útil respectiva, a partir de la fecha de su registro y con base en el método de depreciación utilizado para depreciar el costo histórico respectivo.

Los porcentajes de depreciación utilizados se basan en las siguientes vidas útiles:

| Detalle             | Vida Útil<br>Estimada |
|---------------------|-----------------------|
| Edificios           | 50 años               |
| Rotativas           | 15 años               |
| Maquinaria y equipo | 15 años               |
| Vehículos           | 10 años               |
| Mobiliario y equipo | 10 años               |
| Equipo de cómputo   | 5 años                |

m. **Propiedades de Inversión** - Las propiedades de inversión son aquellas propiedades (edificios considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen por parte del Grupo para obtener rentas, plusvalía o ambas. Son medidas al costo de adquisición más aquellos otros costos asociados con la transacción y su valor razonable es revelado en notas a los estados financieros consolidados.

Durante el período 2019, se firmaron dos contratos con terceros para el arrendamiento operativo de edificios del Grupo, por lo tanto, se trasladaron propiedades de la cuenta de inmuebles por un monto de  $$\pm$436.207$$  miles a propiedades de inversión. Al 31 de diciembre de 2020 y al 30 de setiembre de 2019, el monto de las propiedades de inversión es de  $$\pm$1.664.515$$  miles y  $$\pm$879.527$  miles, respectivamente.

El valor razonable de las propiedades de inversión del Grupo al 30 setiembre de 2018 es de ¢1.114.390 miles; respectivamente el cual fue determinado mediante un avalúo realizado por la compañía Consultécnica, S.A., un perito independiente no relacionado con el Grupo, el cual es miembro del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica, y cuenta con todas las certificaciones apropiadas y experiencia reciente en el avalúo de propiedades en las ubicaciones referidas.

Las propiedades de inversión (edificios) se deprecian por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada para este activo (50 años). Esta política es aplicable tanto para efectos financieros consolidados como fiscales.

- n. Software Los costos incurridos por el Grupo en la adquisición de licencias e implementación de software para uso interno, son capitalizados como otros activos. Tales costos se amortizan bajo el método de línea recta, en un plazo máximo de tres años, a partir de la fecha de inicio de su utilización.
- o. **Deterioro de Activos** Al cierre de cada período, el Grupo evalúa el valor registrado de sus activos tangibles e intangibles de vida útil definida para determinar si existe alguna indicación de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro. Cuando existe dicha indicación, el monto recuperable de los activos es estimado a fin de determinar el importe de la pérdida, si la hubiera.
- p. **Ingresos Diferidos** Los ingresos cobrados por anticipado provenientes de suscripciones de periódicos, semanarios y revistas, se difieren y se amortizan en el término de la suscripción pagada. Los gastos relacionados con la recaudación de las suscripciones, se cargan a ganancias o pérdidas en el período en que se incurren.

Los ingresos diferidos provenientes de derechos de nombre, surgen de los acuerdos contractuales suscritos para que los principales recintos del centro de entretenimiento Parque Viva, exhiban las marcas de las compañías que suscribieron los acuerdos.

q. **Arrendamientos** - El Grupo arrienda edificios y vehículos. Los términos de los contratos son negociados de manera individual y contienen diferentes características y condiciones.

**El Grupo como Arrendatario** - Al inicio de un contrato, el Grupo evalúa si este es o contiene un arrendamiento. Un contrato se clasifica como arrendamiento si trasmite el derecho a usar (control) un activo (subyacente) identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para determinar si un contrato traslada el derecho de usar el activo, el Grupo evalúa sí:

- El contrato incluye el uso de un activo identificado. Esto puede estar de manera implícita o explícita en el contrato y debe ser físicamente identificable. Si el proveedor tiene el derecho sustancial de sustitución, se considera que el activo no es identificable.
- El Grupo tiene el derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo identificado en el plazo establecido.
- El Grupo tiene el derecho a decidir el uso del activo identificado.

Esta política aplica a contratos firmados o modificados después del 1º de octubre de 2020.

El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo al inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que corresponde al saldo al inicio del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago efectuado antes o al inicio del contrato, más costos iniciales y/o costos de desmantelamiento, menos cualquier incentivo recibido.

El activo por derecho de uso es posteriormente amortizado utilizando el método de línea recta desde el inicio del arrendamiento hasta lo más cercano entre la vida útil del activo o el contrato. La vida útil estimada de los activos por derecho de uso es determinada sobre la misma base que la propiedad, mobiliario, equipos y mejoras. Los activos por derecho de uso están sujetos a un análisis periódico de deterioro bajo la NIC 36, Deterioro del Valor de los Activos.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos futuros (se excluyen lo desembolsado antes o al inicio), descontados a la tasa implícita del arrendamiento y si esta no puede ser determinada, se utiliza la tasa incremental de fondeo del Grupo. Los pagos futuros incluyen:

- Pagos fijos.
- Pagos variables que se basan en un índice o tasa.
- Montos que se espera que pague el arrendatario como garantías de valor residual.
- El precio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercerla.
- Multas por rescisión del contrato de arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es medido al costo amortizado utilizando el método de tasa efectiva. Se remide cuando hay cambios en los pagos futuros generados por una variación en un índice o tasa, cambios en el monto esperado a pagar por garantías de valor residual o si el Grupo varía su evaluación sobre si aplicará una opción de compra, extensión o terminación de contrato. Cuando se efectúa una

remedición de pasivo por arrendamiento, se aplica también al valor del activo por derecho de uso o se registra directamente en ganancias o pérdidas cuando el valor en libros del activo subyacente sea cero.

El Grupo ha elegido no reconocer como activos por derecho de uso y pasivos los arrendamientos de corto plazo (menor a 12 meses) y arrendamientos de activos de bajo valor (definidos como menores a US\$5,000). Los pagos asociados a estos arrendamientos son reconocidos como un gasto conforme se incurren.

**El Grupo como Arrendador** - El Grupo entra en contratos de arrendamiento como arrendador respecto a algunas de las propiedades de inversión.

Los arrendamientos en los que El Grupo funge como arrendador son clasificados como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos. Cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato se clasifica como un arrendamiento financiero. Todos los demás contratos se clasifican como contratos operativos.

El ingreso por rentas proveniente de arrendamientos operativos se reconoce bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento relevante. Los costos iniciales directos incurridos en la negociación y arreglo del arrendamiento operativo son agregados al valor en libros del activo arrendado y son reconocidos bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento.

Los montos pendientes de arrendamientos financieros son reconocidos como arrendamientos por cobrar por el monto de la inversión neta en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros se asignan a los períodos contables de manera que refleje una tasa de retorno periódica constante sobre la inversión neta insoluta respecto de los arrendamientos.

r. **Provisiones** - Una provisión se reconoce si como resultado de un suceso pasado, el Grupo tiene una obligación presente, legal o implícita, que pueda ser estimada de forma fiable, y es probable la salida de beneficios económicos para cancelar la obligación. Las provisiones se calculan descontando los desembolsos futuros esperados, a un tipo de interés antes de impuestos, que refleje las evaluaciones actuales que el mercado esté haciendo del dinero, y de los riesgos específicos de la obligación.

### s. **Beneficios a Empleados** -

Beneficios de Despido o de Terminación - Prestaciones Legales - La legislación requiere el pago de cesantía al personal cuando se retira o cesa su función con el Grupo. Tal pago debe ser reconocido solamente cuando el empleado se despide sin justa causa, se retira por pensión o fallece y en otros representa un derecho adquirido que debe ser pagado independientemente de las condiciones que mediaron en su despido o retiro.

Tal beneficio se calcula de acuerdo con el tiempo laborado siempre y cuando éste sea mayor a 3 meses y de acuerdo con lo que establece la legislación vigente.

Mensualmente y sobre el valor de los salarios pagados en forma mensual a los empleados, miembros de la Asociación Solidarista de Empleados de La Nación, Subsidiarias y Afines (ASENACSA), el Grupo reconoce como gasto por concepto de prestaciones legales un monto equivalente al 8,33% de esos salarios, del cual un

5,33% de ese monto se transfiere a la Asociación Solidarista mencionada, y un 3% al Fondo de Pensiones Complementarias, derivado de la Ley de Protección al Trabajador. Para aquellos empleados que no son miembros de esa Asociación Solidarista, se registra como gasto únicamente el monto equivalente al 3% de los salarios pagados mensualmente, transferido al Fondo de Pensiones Complementarias. El 5,33% restante, se reconoce como gasto cuando existe el compromiso demostrable y sin una posibilidad de renuncia, de terminar la relación laboral antes de la fecha de retiro, o como resultado de una oferta de renuncia voluntaria con una alta probabilidad de ser aceptada.

- t. **Reserva Legal** De acuerdo con regulaciones vigentes, la compañía matriz y sus subsidiarias domiciliadas en Costa Rica deben destinar el 5% de las utilidades netas de cada período para la formación de la reserva legal, hasta alcanzar el 20% del capital en acciones de conformidad con lo establecido por la Ley No.7201 (Ley Reguladora del Mercado de Valores y reformas al Código de Comercio del 10 de octubre de 1990).
- u. Participación no Controladora La participación no controladora representa la participación de los accionistas minoritarios en subsidiarias consolidadas. Para aquellos casos en que las pérdidas atribuibles al minoritario, excedan el valor de su participación en el patrimonio de la entidad correspondiente, tal exceso es asignado al interés mayoritario aún si esto diera lugar a un saldo deficitario. Si con posterioridad, esa subsidiaria obtuviera ganancias de operación, éstas se asignarán al interés mayoritario hasta recuperar el importe de la participación de los minoritarios en las pérdidas que fueron previamente absorbidas en su calidad de mayoritarios.
- v. **Reconocimiento de Ingresos** La Entidad reconoce ingresos de las siguientes fuentes:
  - Prestación de servicios publicitarios, la edición y producción de diarios y semanarios (La Nación, La Teja y El Financiero).
  - Elaboración de trabajos litográficos y materiales publicitarios, revistas e insertos, desarrollo de plataformas digitales, producción y distribución de papeles y cartulinas.
  - Distribución de publicaciones y revistas.
  - Administración de recintos y plataformas de entretenimiento.
  - Los ingresos por las suscripciones cobradas por anticipado se difieren y amortizan en el término de la suscripción pagada.

Los ingresos son medidos con base en la consideración que el Grupo espera obtener en un contrato con un cliente y excluye los importes cobrados a nombre de terceros. El Grupo reconoce el ingreso cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

w. Ingresos y Gastos Financieros - Los ingresos financieros se reconocen en el estado consolidado de ganancias o pérdidas sobre la base de acumulación, al considerar el rendimiento real de los activos. Los gastos financieros incluyen los gastos asociados con el gasto por interés de las obligaciones del Grupo, los cuales se reconocen en el estado consolidado de ganancias o pérdidas conforme se incurren.

x. Costos de Operación, Gastos de Ventas, Generales y de Administración -Los costos de operación comprenden los salarios y relacionados, costos de producción, costo de productos opcionales, costos para la producción de eventos, servicios profesionales de apoyo y complemento para el contenido editorial, y mantenimiento.

Los gastos de ventas, generales y de administración se reconocen conforme se da la contra prestación del bien o servicio y se reconocen en el estado consolidado de ganancias o pérdidas de acuerdo con su naturaleza.

y. **Impuesto sobre la Renta** - El gasto por impuesto sobre las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El gasto por impuesto sobre las ganancias se reconoce en el estado de ganancias o pérdidas, excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en otro resultado integral, en cuyo caso se reconocen de forma neta en el estado consolidado de ganancias o pérdidas.

Los impuestos corrientes representan la cantidad a pagar por el gasto por impuesto sobre las ganancias en relación con la ganancia del ejercicio, usando las tasas impositivas aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del estado de posición financiera, y cualquier ajuste a la cantidad a pagar por el gasto por impuesto sobre las ganancias relativo a ejercicios anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido se contabiliza para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos y los valores utilizados para efectos fiscales. Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible. Los activos por impuesto diferido se reconocen solo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

- z. **Pérdida por Acción** La pérdida por acción común se calcula dividiendo la pérdida neta atribuible a los accionistas ordinarios mayoritarios del Grupo entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período. La pérdida por acción diluida tiene el mismo tratamiento, considerando además los potenciales dilutivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.
- aa. **Instrumentos Financieros** Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos. Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.
  - Activos Financieros Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en su fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o a valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Costo Amortizado y Método de Interés Efectivo - El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los activos financieros que no fueron comprados u originados por activos financieros con deterioro de crédito (por ejemplo, los activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas futuras de efectivo esperadas (incluidas todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forman parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

- El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.
- Los ingresos por interés se reconocen usando el efecto de interés efectivo medidos subsecuentemente a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales. Para los activos financieros comprados u originados distintos de los activos financieros con deterioro de crédito, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido deterioro de crédito (ver debajo). Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado el crédito, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si en períodos de reporte posteriores el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.
- Para los activos financieros adquiridos u originados que tengan deterioro crediticio, el Grupo reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.

 Los ingresos por interés son reconocidos por resultados (ganancias / pérdidas) y es incluido en el concepto "Ingresos financieros - Ingresos por intereses".

Deterioro de Activos Financieros - El Grupo reconoce una provisión para pérdidas por pérdidas crediticias esperadas en cuentas por cobrar por arrendamiento, cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales, así como en contratos de garantía financiera. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

El Grupo reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales; se evalúan en la fase 1 (si estas cuentas no muestran morosidad). Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias del Grupo, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, el Grupo reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Grupo mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe.

Incremento Significativo en el Riesgo de Crédito - Al evaluar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Grupo compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de inicio. Reconocimiento, al realizar esta evaluación, el Grupo considera información tanto cuantitativa como cualitativa que sea razonable y fundamentada, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo innecesario. La información prospectiva considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores del Grupo, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real e información económica proyectada relacionada con las operaciones centrales del Grupo.

Medición y Reconocimiento de Pérdidas Crediticias Esperadas - La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión del Grupo de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben al Grupo de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que el Grupo espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original.

• **Pasivos Financieros** - Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a su valor razonable a través de resultados.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar los gastos de intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos en efectivo futuros estimados (incluidos todos los cargos y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

El Grupo da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

bb. **Reglamento de Información Financiera (RIF)** - Como parte del proceso de transición a la implementación a las NIIF, el CONASSIF mediante las sesiones1442-2018 y 1443-2018, aprueba el Acuerdo SUGEF 30-18, "Reglamento de Información Financiera", en el cual se establece que la aplicación de las NIIF y sus interpretaciones (SIC y CINIIF) con sus textos más recientes, son de aplicación obligatoria, con excepción de los tratamientos especiales, prudenciales y regulatorios aplicables a los entes supervisados. Este Reglamento entró en vigencia a partir del 1º de enero de 2020, en el caso del Grupo, no hay impacto ya que la compañía prepara los estados financieros de conformidad con las NIIF.

### 4. DETERMINACIÓN DE LOS VALORES RAZONABLES

Ciertas políticas contables del Grupo, así como la información a revelar, requieren de la determinación del valor razonable para los activos y pasivos financieros y no financieros. Los valores razonables han sido determinados para propósitos de medición y/o revelación, con base en los métodos descritos a continuación. Cuando aplique, la información adicional acerca de los supuestos hechos en la determinación de los valores razonables, es revelada en las notas específicas de cada activo o pasivo.

- a. Inmuebles Peritos externos e independientes con capacidad profesional reconocida y experiencia, llevaron a cabo la valoración de los inmuebles del Grupo durante el período 2018. Los valores razonables se basan en los valores de mercado que corresponden al importe estimado por el que los inmuebles podrían intercambiarse a la fecha de valoración, entre un comprador y un vendedor interesados en una transacción, en condiciones de independencia mutua tras haber llevado a cabo una negociación en la que ambas partes hayan actuado con conocimiento, prudencia y sin estar obligados. Los edificios son valuados a su valor de reemplazo.
- b. **Inversiones en Instrumentos de Deuda y de Patrimonio** El valor razonable de los activos financieros a valor razonable con efecto en ganancias o pérdidas, se determina por referencia a su precio de cotización en el mercado de valores a la fecha de presentación.
- c. Préstamos Bancarios y Bonos por Pagar a Largo Plazo El valor razonable, calculado a efectos de la información a revelar, se calcula con base al valor presente de los flujos de efectivo futuros de capital e intereses, descontados al tipo de interés de mercado en la fecha de presentación de los estados financieros consolidados.

### 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2020 y al 30 de setiembre de 2019, se detallan a continuación:

|   | 2020     | 2019           |
|---|----------|----------------|
| Efectivo en cajas y bancos                      | ¢471.584 | ¢567.417       |
| Equivalentes de efectivo:                       |          |                |
| En colones:                                     |          |                |
| Fondos "overnight", mantenidos en BAC San José, |          |                |
| S.A., con un interés anual del 3,00%            |          | <u> 58.825</u> |
| Total   | ¢471.584 | ¢626.242       |

El efectivo en cajas y bancos está compuesto por cuentas bancarias en bancos privados y públicos, devengando una tasa de interés en colones entre el 1,65% y el 3,00% para el 2019.

### 6. INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2020 y al 30 de setiembre de 2019, la composición de las inversiones al valor razonable con cambios en resultados se detalla a continuación:

|  | 2020               | 2019                          |
|--|--------------------|-------------------------------|
| En colones: Sector Público - Costa Rica: Fondos de inversión, con rendimientos de entre 1,15% y 1,21% anual (2019: entre 4,30% y 5,29%) Subtotal | ¢ 70.780<br>70.780 | <pre>\$\psi\$ 1.637.060</pre> |
|  |                    |                               |

(Continúa)

| En dólares:                                 |            |             |
|---|------------|-------------|
| Sector Público:                             |            |             |
| Fondos de inversión, con rendimientos entre |            |             |
| 2,03% anual (2019: entre 2,56%              |            |             |
| y 2,84%)                                    | ¢1.513.495 | ¢ 936.841   |
| Bonos del Gobierno de Costa Rica, con       |            |             |
| rendimientos entre 4,25% y 9,20% anual      |            |             |
| (2019: entre 5,06% y 9,20%), y vencimientos |            |             |
| entre el año 2022 y 2025                    | 6.601.365  | 6.001.903   |
| Sector Privado:                             |            |             |
| Activos financieros en el exterior          | 478.638    | 2.413.113   |
| Subtotal                                    | 8.593.498  | 9.351.857   |
| Total                                       | ¢8.664.278 | ¢10.988.917 |

### 7. INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL

Al 31 de diciembre de 2020, se mantenían inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral por \$\psi\_3.018.470\$ miles, las cuales corresponden a inversiones en bonos corporativos de compañías en el exterior en dólares estadounidenses, que generaban un rendimiento variable entre 3,9% y 7,88% anual. El efecto de la medición posterior de estos instrumentos a su valor razonable se reconoce como otro resultado integral del período. Al 31 de diciembre del 2020 el ajuste por valuación de inversiones a valor razonable con efecto en otro resultado integral es de \$68.526.

### 8. CUENTAS POR COBRAR - NETO

Las cuentas por cobrar netas al 31 de diciembre de 2020 y al 30 de setiembre de 2019, se detallan como sigue:

|                                 | Nota | 2020       | 2019       |
|---------------------------------|------|------------|------------|
| Comerciales                     |      | ¢1.152.094 | ¢1.871.953 |
| Cobro judicial                  |      | 167.483    | 290.544    |
| Funcionarios y empleados        |      | 10.391     | 17.957     |
| Partes relacionadas             | 19   | 1.188      | 1.188      |
| Subtotal                        |      | 1.331.156  | 2.181.642  |
| Menos: Estimación para pérdidas |      |            |            |
| crediticias esperadas           |      | (346.035)  | (388.568)  |
| Total                           |      | ¢ 985.121  | ¢1.793.074 |

Un detalle por vencimiento de los saldos de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2020 y al 30 de setiembre de 2019 de setiembre es como sigue:

|                 | 2020           | 2019           |
|-----------------|----------------|----------------|
| Sin vencer      | ¢ 714.459      | ¢1.080.330     |
| De 1 - 30 días  | 171.252        | 454.465        |
| De 31 - 60 días | 45.548         | 156.642        |
| De 61 - 90 días | 6.888          | 47.403         |
| Más de 91 días  | <u>393.009</u> | <u>442.802</u> |
| Total           | ¢1.331.156     | ¢2.181.642     |

El período promedio de crédito otorgado a los clientes oscila en 30 días. Las cuentas por cobrar no devengan intereses.

El Grupo mide periódicamente el valor por pérdidas esperadas para las cuentas por cobrar comerciales por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas (PCE) durante el tiempo de vida del activo. Las pérdidas crediticias esperadas en las cuentas por cobrar comerciales se estiman utilizando una matriz de provisión por referencia a la experiencia en el comportamiento del no pago. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por la información disponible por el Grupo.

El Grupo cancela una cuenta por cobrar comercial cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no hay una perspectiva realista de recuperación. Cabe mencionar que la recuperación de dichas cuentas dependerá en buena medida de procesos judiciales o la ejecución de las garantías recibidas, así como de las tendencias de recuperación de saldos por cobrar. Al 31 de diciembre de 2020, tomando las consideraciones expuestas anteriormente, la estimación para pérdidas crediticias esperadas asciende a la suma de ¢346.035 miles (en el 2019 ¢388.568). Durante el año la estimación para pérdidas crediticias esperadas presentó el siguiente movimiento:

|                             | 2020            | 2019            |
|-----------------------------|-----------------|-----------------|
| Saldo al inicio del período | ¢388.568        | ¢248.864        |
| Aplicación de la estimación | (42.533)        | (697)           |
| Aumento de la estimación    |                 | <u> 140.401</u> |
| Saldo al final del período  | <u>¢346.035</u> | ¢388.568        |

### 9. INVENTARIOS - NETO

Los inventarios al 31 de diciembre de 2020 y al 30 de setiembre de 2019, se detallan como sigue:

|   | 2020             | 2019          |
|---|------------------|---------------|
| Papel   | ¢454.439         | ¢ 667.863     |
| Materiales de producción                            | 126.761          | 172.498       |
| Repuestos   | 77.851           | 82.370        |
| Producto terminado                                  | 39.866           | 108.638       |
| Productos en proceso                                | 3.759            | 3.443         |
| Otros inventarios                                   | <u> 15.265</u>   | <u>29.224</u> |
| Subtotal  | 717.941          | 1.064.036     |
| Menos: Estimación para obsolescencia de inventarios | <u>(91.526</u> ) | (111.044)     |
| Total   | ¢626.415         | ¢ 952.992     |

Al 31 de diciembre de 2020 y al 30 de setiembre de 2019, el Grupo mantiene con sus principales proveedores términos internacionales de comercio ("*Incoterms*") en los cuales la mercadería debe ser reconocida hasta que esta sea ingresada en sus bodegas, por lo cual no existen mercaderías en tránsito al cierre de los períodos.

El movimiento de la estimación para obsolescencia de inventarios se resume a continuación:

|                             | 2020            | 2019          |
|-----------------------------|-----------------|---------------|
| Saldo al inicio del período | ¢111.044        | ¢ 86.201      |
| Aplicación de la estimación | (19.518)        | (43.577)      |
| Aumento de la estimación    |                 | <u>68.420</u> |
| Saldo al final del período  | <u>¢ 91.526</u> | ¢111.044      |

### 10. EFECTOS POR COBRAR DE CORTO Y LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2020 y al 30 de setiembre de 2019, un detalle de los efectos por cobrar que se mantienen de corto y largo plazo son los siguientes:

|                                | 2020            | 2019            |
|--------------------------------|-----------------|-----------------|
| Corto plazo:                   |                 |                 |
| Canjes con terceros            | ¢178.851        | ¢ 56.440        |
| Intereses por cobrar           | 57.551          | 84.755          |
| Jiménez, Blanco y Quirós, S.A. | 58.325          |                 |
| Amura, S.A.                    | 22.133          |                 |
| 3-101-572042, S.R.L.           | <u> 1.832</u>   |                 |
| Total                          | <u>¢318.692</u> | <u>¢141.195</u> |
| Largo plazo:                   |                 |                 |
| Jiménez, Blanco y Quirós, S.A. | ¢ 37.610        | ¢109.307        |
| Amura, S.A.                    | 43.961          | 89.087          |
| 3-102-746397, S.R.L.           | <u> 1.864</u>   | 9.814           |
| Total                          | <u>¢ 83.435</u> | ¢213.821        |

### 11. INVERSIONES EN ASOCIADAS Y OTRAS PARTICIPACIONES

Las inversiones en asociadas y otras participaciones al 31 de diciembre de 2020 y al 30 de setiembre de 2019, se detallan como sigue:

|  | 2020       | 2019           |
|--|------------|----------------|
| Inversiones en acciones mantenidas al costo: |            |                |
| Navegación Satelital de Costa Rica, S.A 10%  | ¢ 245.333  | ¢ 535.515      |
| ADC Móvil CRI, S.A 13,21%                    | 540.602    | 540.602        |
| 3-101-793733, S.A. 34%                       | 276.528    |                |
| Corporación La Prensa, S.A 1%                | 121.615    | 121.615        |
| Quantik Web, S.A 25%                         | 28.599     | 28.599         |
| Otros  | 78.927     | <u> 78.878</u> |
| Total  | ¢1.291.604 | ¢1.305.209     |

Navegación Satelital de Costa Rica, S.A. - El 17 de setiembre de 2008, el Grupo suscribió un contrato mediante el cual adquirió una participación en la entidad Navegación Satelital de Costa Rica, S.A. (NAVSAT) (constituida en el 2006 de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica) equivalente al 10,00% (2019: 10,00%). La actividad de NAVSAT es el desarrollo de toda clase de productos y servicios a través de la tecnología conocida como GPS o de geo-posicionamiento global, a través de satélites o cualquier otra tecnología similar. La incorporación del Grupo como accionista, obedece al objetivo de NAVSAT de involucrar en su negocio a socios estratégicos con los cuales impulsar la creación de productos y servicios innovadores, para aprovechar sinergias que beneficien a las partes. Al 31 de diciembre de 2020 se reconoció un deterioro de la Navegación Satelital de Costa Rica, S.A de ¢290.182 (miles).

**ADC Móvil CRI, S.A.** - En noviembre del 2016 los socios de Aditi, S.A. acuerdan realizar un contrato de permuta y suscripción de acciones, o SWAP de acciones, en el cual se recibe un 30% de las acciones comunes y nominativas de la sociedad ADC Móvil CRI, S.A., y La Nación, S.A. obtiene una participación del 11,05% representada por 11.627 acciones. La compañía ADC Móvil CRI, S.A. se dedica a la integración de soluciones tecnológicas (software, hardware y networking) especializadas para la recolección electrónica de datos dirigidas a empresas y organizaciones públicas y privadas. Durante el período 2019 La Nación, S.A. acuerda realizar un aporte de capital por US\$200,000 (aproximadamente ¢122.148 miles) a la sociedad ADC Móvil CRI, S.A. llevando la participación a un 13,21%.

**Quantik Web, S.A.** - Quantik Web, S.A. es una sociedad "start up" enfocada en la operación de una plataforma web de videos y contenidos, en la cual La Nación, S.A. obtuvo una participación del 25% del capital accionario representado por 10,000 acciones comunes y nominativas de un colón cada una y una acción preferente nominativa Clase A de un colón. Al 31 de diciembre de 2020 y al 30 de setiembre de 2019, las inversiones en acciones se mantienen al costo.

**3-101-793733, S.A.** - Newco, S.A. es una sociedad vehículo para un proyecto inmobiliario, en la cual La Nación, S.A. obtuvo una participación del 34% del capital accionario representado por 10,000 acciones comunes y nominativas de un colón cada una. Estas inversiones se mantienen al costo.

Un resumen de la información financiera (No Auditada) al 31 de diciembre de 2020 y al 30 de setiembre de 2019 de las inversiones en asociadas significativas

| mantenidas al costo, se presenta como sigue: | sto, se pre           | senta como                                  | sigue:   |                       | )                        |                  | ,<br>,<br>,           | 5                   |  | )<br>)<br>) |            |                       |  |
|--|-----------------------|---|--|-----------------------|--------------------------|------------------|-----------------------|---------------------|--|-------------|------------|-----------------------|--|
| En Miles                                     | Activos<br>Corrientes | Activos Activos no<br>Corrientes Corrientes | Total<br>Activos   | Pasivos<br>Corrientes | Pasivos no<br>Corrientes | Total<br>Pasivos | Aporte<br>Accionistas | Capital<br>Acciones | Utilidades<br>(Pérdidas)<br>Acumuladas | Total       | Ingresos   | Gastos                | Utilidad<br>(Pérdida)<br>Neta del<br>Período |
| ADC MÓVIL CRI, S.A.:                         |                       |   |  |                       |                          |                  |                       |                     |  |             |            |                       |  |
| 2020   |                       | ¢5.099.147                                  | <u>¢249.617</u> <u>¢5.099.147</u> <u>¢5.348.764</u> <u>¢ 404.388</u> | ¢ 404.388             | ¢2.797.349               | ¢3.201.737       | ¢445.800              | ¢1.282.887          | ¢418.340 ¢2.                           | ¢2.147.027  | ¢3.039.636 | ¢(2.985.383)          | ¢ 54.253                                     |
| 2019   | ¢278.136              | ¢3.202.157                                  | ¢3.480.293   | ¢1.101.500            | ¢ 493.776                | ¢1.595.276       | ¢445.800              | ¢1.282.887          | ¢342.106 ¢2.                           | 2.070.793   | ¢ 961.609  | $\phi(1.147.385)$     | $\phi(185.776)$                              |
| Navegación Satelital<br>de Costa Rica, S.A.: |                       |   |  |                       |                          |                  |                       |                     |  |             |            |                       |  |
| 2020   | ¢478.523              | ¢ 396.991                                   | <u>¢478.523</u> <u>¢ 396.991</u> <u>¢ 875.514</u> <u>¢ 157.418</u>   | ¢ 157.418             | <del>*</del>             | ¢ 157.418        | ¢204.942              | ¢204.942 ¢ 204.358  | <u> 4308.796</u> <u> </u>              | 718.096     | ¢1.320.766 | $\phi(1.165.430)$     | ¢ 155.336                                    |
| 2019   | ¢736.857              | ¢ 358.502                                   | :736.857 ¢ 358.502 ¢1.095.359 ¢ 242.894                              | ¢ 242.894             | ¢                        | ¢ 242.894        | ¢204.942              | ¢ 204.358           | ¢ 21.020 ¢                             | 430.320     | ¢2.161.524 | ¢(1.739.37 <u>9</u> ) | ¢ 422.145                                    |

### 12. INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO - NETO

El movimiento durante los períodos al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 y los saldos de los inmuebles, maquinaria y equipo se detallan de la siguiente manera:

|   | 2019                                    | Adiciones                | Retiros                               | Traspasos                       | Traslado a<br>Propiedad<br>de Inversión | 2020                                     |
|---|---|--------------------------|---------------------------------------|---------------------------------|---|--|
| Costo:<br>Terreno                                       | ¢ 10.535.159                            | ¢ 1.371.111              |                                       |                                 |   | ¢ 11.906.270                             |
| Edificios<br>Maquinaria y equipo<br>Mobiliario y equipo | 26.710.587<br>29.281.562                | 133.817                  | ¢(277.270)                            | ¢ 225.855<br>320.283            | ¢ (154.118)                             | 26.782.324<br>29.458.392                 |
| de oficina<br>Vehículos                                 | 3.012.620<br>1.405.355                  | 27.840<br>5.081          | (471)<br>(517.978)                    |                                 |   | 3.039.989<br>892.458                     |
| Obras de arte<br>Mejoras a la propiedad                 | 31.428                                  | 3.001                    | (317.370)                             |                                 |   | 31.428                                   |
| arrendada<br>Obras en construcción                      | 2.703.408                               |                          |                                       | (320.283)                       |   | 2.383.125                                |
| y otros   | 246.392                                 | 645.670                  |                                       | (225.855)                       |   | 666.207                                  |
| Subtotal  | 73.926.511                              | 2.183.519                | <u>(795.719</u> )                     |                                 | (154.118)                               | 75.160.193                               |
| Revaluación:<br>Terreno                                 | 5.542.130                               |                          |                                       |                                 |   | 5.542.130                                |
| Edificios   | 12.217.477                              |                          |                                       |                                 | (1.663.052)                             | 10.554.425                               |
| Maquinaria y equipo<br>Mobiliario y equipo de           | 186.612                                 |                          | (1.879)                               |                                 |   | 184.733                                  |
| oficina<br>Vehículos                                    | 81.077<br>858                           |                          | (858)                                 |                                 |   | 81.077                                   |
| Obras de arte   | 7.583                                   |                          |                                       |                                 |   | 7.583                                    |
| Subtotal  | 18.035.737                              |                          | (2.737)                               |                                 | (1.663.052)                             | 16.369.948                               |
| Total   | 91.962.248                              | 2.183.519                | <u>(798.456</u> )                     |                                 | (1.817.170)                             | 91.530.141                               |
| Depreciación:<br>Costo:                                 |   |                          |                                       |                                 |   |  |
| Edificios<br>Maquinaria y equipo<br>Mobiliario y equipo | (4.957.187)<br>(24.509.641)             | (951.609)<br>(1.509.305) | 128.179                               |                                 | 87.348                                  | (5.821.448)<br>(25.890.767)              |
| de oficina  | (2.613.875)                             | (212.055)                | 454                                   |                                 |   | (2.825.476)                              |
| Vehículos<br>Mejoras a la propiedad                     | (1.126.660)                             | (87.775)                 | 479.490                               |                                 |   | (734.945)                                |
| arrendada   | (2.336.795)                             | (38.398)                 |                                       |                                 | 07.240                                  | (2.375.193)                              |
| Subtotal<br>Revaluación:                                | (35.544.158)                            | (2.799.142)              | 608.123                               |                                 | 87.348                                  | (37.647.829)                             |
| Edificios  Maquinaria y equipo  Mobiliario y equipo de  | (3.861.697)<br>(186.612)                | (356.802)                | 1.951                                 |                                 | 944.834                                 | (3.273.665)<br>(184.661)                 |
| oficina<br>Vehículos                                    | (81.077)<br>(858)                       |                          | <u>858</u>                            |                                 |   | (81.077)                                 |
| Subtotal  | (4.130.244)                             | (356.802)                | 2.809                                 |                                 | 944.834                                 | (3.539.403)                              |
| Total   | (39.674.402)                            | (3.155.944)              | 610.932                               |                                 | 1.032.182                               | (41.187.232)                             |
| Valor en libros   | ¢ 52.287.846                            | <u>¢ (972.425</u> )      | ¢(187.524)                            | <u>¢</u>                        | <u>¢ (784.988</u> )                     | ¢ 50.342.909                             |
|   | 2018                                    | Adiciones                | Retiros                               | Traspasos                       | Traslado a<br>Propiedad<br>de Inversión | 2019                                     |
| Costo:<br>Terreno<br>Edificios<br>Maquinaria y equipo   | ¢ 9.398.902<br>27.462.246<br>29.995.108 | ¢ 118.616                | ¢ (3.000)<br>(170.908)<br>(1.056.649) | ¢ 1.139.257<br>7.582<br>224.487 | ¢(588.333)                              | ¢ 10.535.159<br>26.710.587<br>29.281.562 |

(Continúa)

|   | 2018                                       | Adiciones                             | Retiros                      | Traspasos   | Traslado a<br>Propiedad<br>de Inversión | 2019                                       |
|---|--|---------------------------------------|------------------------------|-------------|---|--|
| Mobiliario y equipo<br>de oficina<br>Vehículos<br>Obras de arte                       | ¢ 3.086.773<br>1.626.353<br>31.428         | ¢ 8.991                               | ¢ (129.954)<br>(220.998)     | ¢ 46.810    |   | ¢ 3.012.620<br>1.405.355<br>31.428         |
| Mejoras a la propiedad<br>arrendada<br>Obras en construcción                          | 2.791.397                                  |                                       | (87.989)                     |             |   | 2.703.408                                  |
| y otros   | 495.099                                    | 1.169.429                             |                              | (1.418.136) |   | 246.392                                    |
| Subtotal  | 74.887.306                                 | 1.297.036                             | (1.669.498)                  |             | ¢(588.333)                              | 73.926.511                                 |
| Revaluación:<br>Terreno<br>Edificios<br>Maquinaria y equipo<br>Mobiliario y equipo de | 5.558.075<br>12.387.778<br>186.612         |                                       | (15.945)<br>(17.086)         |             | (153.215)                               | 5.542.130<br>12.217.477<br>186.612         |
| oficina Vehículos Obras de arte   | 81.077<br>858<br>7.583                     |                                       |                              |             |   | 81.077<br>858<br>7.583                     |
| Subtotal  | 18.221.983                                 |                                       | (33.031)                     |             | (153.215)                               | 18.035.737                                 |
| Total   | 93.109.289                                 | 1.297.036                             | (1.702.529)                  |             | <u>(741.548</u> )                       | 91.962.248                                 |
| Depreciación: Costo: Edificios Maquinaria y equipo Mobiliario y equipo de oficina     | (4.335.874)<br>(23.271.470)<br>(2.568.700) | (792.330)<br>(1.919.477)<br>(150.026) | 46.432<br>681.306<br>104.851 |             | 124.585                                 | (4.957.187)<br>(24.509.641)<br>(2.613.875) |
| Vehículos   | (1.186.599)                                | (108.059)                             | 167.998                      |             |   | (1.126.660)                                |
| Mejoras a la propiedad arrendada  | (2.384.312)                                | (40.375)                              | 87.892                       |             |   | (2.336.795)                                |
| Subtotal  | (33.746.955)                               | (3.010.267)                           | 1.088.479                    |             | 124.585                                 | (35.544.158)                               |
| Revaluación:<br>Edificios<br>Maquinaria y equipo<br>Mobiliario y equipo de            | (3.637.732)<br>(186.612)                   | (364.066)                             | 3.676                        |             | 136.425                                 | (3.861.697)<br>(186.612)                   |
| oficina<br>Vehículos  | (81.077)<br><u>(858</u> )                  |                                       |                              |             |   | (81.077)<br><u>(858</u> )                  |
| Subtotal  | (3.906.279)                                | (364.066)                             | 3.676                        |             | 136.425                                 | (4.130.244)                                |
| Total   | (37.653.234)                               | (3.374.333)                           | 1.092.155                    |             | 261.010                                 | (39.674.402)                               |
| Valor en libros   | <u>¢ 55.456.055</u>                        | <u>¢(2.077.297</u> )                  | <u>¢ (610.374</u> )          | <u>¢</u>    | ¢(480.538)                              | ¢ 52.287.846                               |

Medición del Valor Razonable de los Inmuebles, Maquinaria y Equipo - El valor razonable de los inmuebles, maquinaria y equipo del Grupo al 31 de diciembre de 2020 y al 30 de setiembre de 2019, fue determinado mediante un avalúo realizado por la compañía Consultécnica, S.A., por un perito independiente no relacionado con el Grupo en el período 2018. El mismo es miembro del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica, y cuenta con todas las certificaciones apropiadas y experiencia reciente en el avalúo de propiedades en las ubicaciones referidas. El avalúo se determinó con base en la evidencia de mercado de los precios de transacciones para propiedades similares. Al estimar el valor razonable de las propiedades, el uso más alto y mayor de las propiedades es su uso corriente. No ha habido cambios a la técnica de valuación durante el período. La jerarquía del valor razonable al 31 de diciembre de 2020 y al 30 de setiembre de 2019 es Nivel 2.

Durante el período 2018 y basados en la política de contabilidad adoptada por el Grupo de revisar cada cinco años el valor de mercado de los inmuebles, se procedió a la revaluación de edificios y terrenos, con base en un estudio pericial realizado por un perito independiente. Como resultado de esa revaluación, el valor bruto de esos activos se

incrementó en una suma de ¢5.918.166 miles, generándose a su vez un superávit por revaluación de ¢4.820.408 miles neto del pasivo por impuesto sobre la renta diferido reconocido para los activos depreciables. A la fecha de los estados financieros consolidados no existen indicios de deterioro de los inmuebles.

**Repuestos de las Máquinas Planas de Impresión Comercial y la Rotativa KBA** - Se procede con la reclasificación de la partida de inventarios de repuestos. Conforme lo establecen las enmiendas a la NIC 16 "Propiedades, planta y equipo", los repuestos de las máquinas planas de impresión comercial y la rotativa KBA formarán parte del valor del activo.

Asimismo, se reclasificó a utilidades retenidas, el efecto de la realización del superávit por depreciación del activo depreciable por ¢300.710 y ¢300.064 miles respectivamente por depreciación del activo depreciable).

**Traslado de Inmuebles a Propiedades de Inversión** - Durante el período 2020 y 2019, se firmaron contratos de arrendamiento operativo con terceros, por lo que se trasladaron las propiedades respectivas a su valor en libros de ¢784.988 miles y ¢480.538 miles, respectivamente, a la cuenta de propiedades de inversión. (Nota 3m).

### 13. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2020 y al 30 de setiembre de 2019, los otros activos se detallan como sigue:

|                                 | 2020            | 2019          |
|---------------------------------|-----------------|---------------|
| Derechos de marca               | ¢304.232        | ¢606.441      |
| Software - neto de amortización | 66.551          | 152.013       |
| Valores dados en garantía       | 11.442          | 13.285        |
| Otros                           | <u>101</u>      | <u>95.523</u> |
| Total                           | <u>¢382.326</u> | ¢867.262      |

El software se amortiza bajo el método de línea recta en un plazo de tres años. Un resumen del movimiento contable del software durante los períodos terminados al 30 de setiembre, se muestra a continuación:

|                             | 2020             | 2019              |
|-----------------------------|------------------|-------------------|
| Saldo al inicio del período | ¢152.013         | ¢ 282.334         |
| Adiciones                   | 3.459            | 86.348            |
| Retiros                     |                  | (34.456)          |
| Amortizaciones              | <u>(88.921</u> ) | <u>(182.213</u> ) |
| Saldo al final del período  | <u>¢ 66.551</u>  | ¢ 152.013         |

Los derechos de marca corresponden al monto reconocido por la compra de la marca "Expocasa" por un monto de ¢296.496 miles en el 2020 y 2019, y por la compra de la marca "Sabores" por un monto de ¢7.736 miles y ¢309.941 miles (al 30 de setiembre de 2019 el monto corresponde al monto pagado de ¢536.187 miles menos ¢155.471 miles correspondientes a la eliminación de la ganancia no realizada en la venta por la parte proporcional al Grupo, reconocida en los resultados de la asociada. Al 31 de diciembre de 2020 se reconoció un deterioro de la marca "Sabores" de ¢302.209 miles).

### 14. DERECHO DE USO

Al 31 de diciembre de 2020, el detalle de los activos por derecho de uso es como sigue:

|   | Activo                      | por Derecho          | de Uso               |
|---|-----------------------------|----------------------|----------------------|
|   | Edificio                    | Vehículos            | Total                |
| Saldo al inicio<br>Amortización de derecho de uso | ¢174.888<br><u>(9.593</u> ) | ¢ 59.007<br>(21.023) | ¢233.896<br>(30.616) |
| Saldo al cierre                                   | ¢165.295                    | ¢ 37.985             | ¢203.280             |

Al 31 de diciembre de 2020 y como resultado del proceso de adopción de la NIIF 16, el Grupo reconoció al 1º de octubre de 2019 un monto de ¢233.896 miles de activos por derecho de uso y por arrendamientos por pagar, clasificados anteriormente como arrendamientos operativos de acuerdo con la NIC 17 y CINIIF 4.

Al 31 de diciembre de 2020, el detalle de las obligaciones por derecho de uso es como sigue:

|   | Obligacion                             | es por Derec                             | ho de Uso                                |
|---|--|--|--|
|   | Edificio                               | Vehículos                                | Total                                    |
| Saldo al inicio<br>Amortización del pasivo por derecho de uso<br>Porción circulante pasivo por derecho de uso | ¢174.888<br>(2.090)<br><u>(2.237</u> ) | ¢ 59.007<br>(25.468)<br><u>(22.635</u> ) | ¢233.896<br>(27.558)<br><u>(24.872</u> ) |
| Saldo al cierre   | ¢170.561                               | ¢ 10.904                                 | <u> </u>                                 |

Al 31 de diciembre de 2020 se generaron gastos por intereses por las obligaciones por derecho de uso por  $$\pm 18.926$$  miles.

### 15. BONOS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2020 y al 30 de setiembre de 2019 los programas de emisión de bonos en colones se detallan a continuación:

|                               | 2020               | 2019        |
|-------------------------------|--------------------|-------------|
| Bonos Serie A-14              | ¢10.000.000        | ¢10.000.000 |
| Bonos Serie B-14              | <u>9.015.000</u>   | 10.500.000  |
| Bonos por pagar a largo plazo | <u>¢19.015.000</u> | ¢20.500.000 |

Cada una de las series de bonos que forma parte de los programas de emisiones de bonos estandarizados de La Nación, S.A., está representada mediante macrotítulos. Los programas para la emisión de bonos emitidos se detallan en los párrafos siguientes:

Mediante resolución # SGV-R-2888 del 7 de enero de 2014, la Superintendencia General de Valores autorizó el programa de emisión de bonos estandarizados 2014 por un monto de ¢30.000.000 miles según las siguientes características:

| Во                            | onos Estandarizad                | os   |
|-------------------------------|----------------------------------|--|
| ¢30.000.000 miles <b>A 14</b> | В 14                             | C 14   |
| CRNACIOB0159                  | CRNACIOB0167                     | CRNACIOB0175<br>bnc14                                    |
| (                             | ‡30.000.000 miles<br><b>A 14</b> | ‡30.000.000 miles <b>A 14</b> CRNACIOB0159  CRNACIOB0167 |

| Clase de Instrumento   |   | Bonos Estandariza   | dos   |
|--|---|---|---|
| Monto de cada emisión y moneda   | ¢10.000.000<br>miles  | ¢11.000.000<br>miles  | ¢8.000.000<br>miles   |
| Fecha de emisión y de vencimiento  | Del 21 de marzo<br>de 2014 al 21<br>marzo de 2024                 | Del 4 de abril de<br>2014 al 4 de abril<br>de 2025                | Del 17 de<br>setiembre de 2014<br>al 17 setiembre de<br>2019                                      |
| Tasa de interés bruta 2/   | Tasa básica +<br>2,75%  | Tasa básica +<br>2,875%   | Tasa fija 10,87%  |
| Denominación o valor facial  | ¢1.000 miles  |   |   |
| Tasa piso y tasa techo   | . ,   | sa techo 13% para l<br>L0,87% para la serie                       | •   |
| Tasa de interés neta   |   | el 8% de Impuesto   | sobre la Renta  |
| Factor de cálculo  | 31/360  |   |   |
| Periodicidad<br>Forma de representación  | Trimestral<br>Macrotítulo   |   |   |
| Forma de colocación  | A través de<br>underwriter con<br>Aldesa Puesto de<br>Bolsa, S.A. | A través de<br>underwriter con<br>Aldesa Puesto de<br>Bolsa, S.A. | A través de<br>underwriter con<br>Mercado de Valores<br>de Costa Rica<br>Puesto de Bolsa,<br>S.A. |
| Calificación de riesgo 1/<br>Estado de la captación<br>Saldo del programa 2014 | scr A+<br>100% colocada<br>1.000.000 miles                        |   |   |

Los recursos captados de las emisiones realizadas en el período 2014 se destinaron principalmente al pago de las deudas con los bancos públicos del sistema bancario nacional y la construcción del proyecto "Parque Viva".

- 1/ La Calificación de Riesgo scr A+ y sus fundamentos se actualiza cada seis meses, información que estará disponible en las oficinas de La Nación, S.A. y en la SUGEVAL.
- 2/ La tasa básica pasiva sobre la que se cancelan los intereses de las series, corresponde a la calculada por el Banco Central de Costa Rica (BCCR) un día hábil antes del inicio de cada período de pago de intereses.

Durante el período 2019 se cancelaron los macrotítulos Serie A y C-14 autorizados por la Superintendencia General de Valores mediante el programa de emisión de bonos estandarizados por un total de  $$\pm 10.000.000$$  miles y  $$\pm 8.000.000$$  miles, respectivamente. Adicionalmente, se llevó a cabo una subasta inversa directa mediante la cual se recompraron macrotítulos de la Serie B-14 por  $$\pm 500.000$$  miles. Esta subasta generó un efecto de  $$\pm 150.000$$  miles (Nota 15).

### 16. DOCUMENTOS POR PAGAR

Los documentos por pagar al 31 de diciembre de 2020 se detallan como siguen:

|  | 2020          |
|--|---------------|
| BAC San José, tasas de interés anuales entre 4,80% y |               |
| 5,00%, vencimiento en 2021 y en 2022                 | ¢1.799.226    |
| Prival, tasas de interés anuales entre 4,59%         |               |
| vencimiento en 2021 y en 2022                        | 1.508.373     |
| Mercado de Valores, tasas de interés anuales entre   |               |
| 4,30%, vencimiento en 2021                           | <u>56.791</u> |
| Total  | ¢3.364.390    |

2020

### 17. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2020 y al 30 de setiembre de 2019, se detallan como sigue:

|                            | 2020              | 2019       |
|----------------------------|-------------------|------------|
| Proveedores nacionales     | ¢1.308.038        | ¢2.232.972 |
| Proveedores del extranjero | <u> 170.536</u>   | 328.438    |
| Total                      | <u>¢1.478.574</u> | ¢2.561.410 |

Las cuentas por pagar comerciales corresponden principalmente a cuentas con proveedores de materia primas.

### 18. GASTOS ACUMULADOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los gastos acumulados y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2020 y al 30 de setiembre de 2019 se detallan como sigue:

|  | 2020          | 2019          |
|--|---------------|---------------|
| Sueldos, aguinaldos y bonificaciones por pagar | ¢ 28.114      | ¢358.470      |
| Cuotas patronales                              | 67.353        | 166.357       |
| Vacaciones                                     | 72.003        | 128.655       |
| Impuestos sobre ventas por pagar               | 319.702       | 97.329        |
| Retenciones a empleados                        | 6.963         | 42.108        |
| Otras cuentas por pagar                        | <u>45.106</u> | <u>47.339</u> |
| Total  | ¢539.241      | ¢840.258      |

### 19. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2020 y al 30 de setiembre de 2019, las cuentas por cobrar a partes relacionadas ascienden a ¢1.188 miles. Al 31 de diciembre de 2020 y al 30 de setiembre de 2019 no existen cuentas por pagar a partes relacionadas.

**Transacciones con el Personal Gerencial Clave** - Los salarios y aguinaldos devengados por el personal clave de la Administración en el período 2020 ascendieron a ¢690.508 miles (2019: ¢676.680 miles).

### 20. PATRIMONIO

**Acciones Comunes** - Al 31 de diciembre de 2020 y al 30 de setiembre de 2019, el capital accionario está conformado por 1.809.061 miles en ambos períodos de acciones comunes y nominativas desmaterializadas Serie A y 2.698.857 miles de acciones comunes y nominativas Serie B con un valor nominal de ¢1,00 cada una, para un total de ¢4.507.918 miles en ambos períodos.

**Superávit por Revaluación de Activos Productivos** - Al 30 de setiembre de 2018, el Grupo revaluó sus terrenos y edificios incrementando el superávit por revaluación por un monto neto de ¢5.918.166 miles correspondiente al incremento bruto del superávit por revaluación menos el efecto por la determinación del impuesto sobre renta diferido sobre el superávit relacionado con activos depreciables por la suma de ¢1.097.758 miles. Como se revela en la Nota 25, con la entrada en vigor de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, el superávit por revaluación correspondiente a los terrenos está

sujeto a la disminución por el efecto del impuesto sobre la renta diferido, por lo que durante el período 2019, el superávit fue disminuido en ¢124.697 miles. Al 31 de diciembre de 2020 y al 30 de setiembre de 2019, el superávit por revaluación acumulado es de ¢11.361.727 miles y ¢11.663.035 miles, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y al 30 de setiembre de 2019, se reclasificó a utilidades retenidas, el efecto de la depreciación del período de los activos revaluados por  $$\pm$300.710$  y  $$\pm$300.064$  respectivamente.

**Utilidades no Distribuidas Restringidas** - Al 30 de setiembre de 2008 las utilidades restringidas del Grupo ascendían a la suma de \$\psi\_3.625.000\$ miles. El 11 de noviembre de 2008, en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Grupo Nación GN, S.A. se autoriza restringir la suma de \$\psi\_1.000.000\$ miles de utilidades retenidas igualmente para mejorar indicadores de deuda. El 14 de noviembre de 2008, producto de la desinscripción de Grupo Nación GN, S.A. como entidad pública, la Asamblea de Accionistas acordó eliminar la restricción de utilidades por \$\psi\_2.875.000\$ miles. Por lo anterior, al 31 de diciembre de 2020 y al 30 de setiembre de 2019, las utilidades restringidas del Grupo Nación, G.N, S.A. ascienden a \$\psi\_1.750.000\$ miles, para ambos períodos.

**Pérdida por Acción** - La pérdida básica por acción se calcula con base en la pérdida neta atribuible a los accionistas de La Nación, S.A. por \$\psi\_2.520.529\$ miles (2019: \$\psi\_3.184.625\$ miles) y en el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el período de 15 meses terminado el 31 de diciembre de 2020 y el período de 12 meses terminado el 30 de setiembre de 2019.

|   | 2020         | 2019             |
|---|--------------|------------------|
| Pérdida neta atribuible a los accionistas de<br>La Nación, S.A.                                 | ¢(2.520.529) | ¢(3.184.625)     |
| Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación al inicio del período                  | 4.507.918    | 4.507.918        |
| Pérdida básica por acción   | ¢ (0,5591)   | ¢ (0,7065)       |
| Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación más acciones disponibles para ejecutar |              |                  |
| la opción de compra   | 4.507.918    | <u>4.507.918</u> |
| Pérdida diluida por acción  | ¢ (0,5591)   | ¢ (0,7065)       |

### 21. GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas para el período de 15 meses terminados al 31 de diciembre de 2020 y por el período de 12 meses terminado al 30 de setiembre de 2019, se detallan como sigue:

|  | 2020       | 2019       |
|--|------------|------------|
| Comisiones de ventas, nacionales y vales |            |            |
| de descuento                             | ¢1.763.220 | ¢1.308.009 |
| Gastos de distribución                   | 648.730    | 1.521.587  |
| Publicidad y promoción                   | 603.047    | 832.739    |
| Total                                    | ¢3.014.997 | ¢3.662.335 |

### 22. GASTOS GENERALES Y DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos generales y de administración para el período de 15 meses terminados al 31 de diciembre de 2020 y por el período de 12 meses terminado al 30 de setiembre de 2019, se detallan como sigue:

|                                      | 2020              | 2019       |
|--------------------------------------|-------------------|------------|
| Salarios y relacionados              | ¢1.206.824        | ¢1.623.640 |
| Herramientas tecnológicas            | 887.191           | 853.288    |
| Honorarios profesionales             | 363.543           | 759.998    |
| Servicios y suministros              | 502.104           | 655.808    |
| Seguros e impuestos                  | 372.992           | 501.108    |
| Comunicaciones, viajes y transportes | 208.506           | 407.013    |
| Mantenimiento y vehículos            | 153.726           | 229.924    |
| Alquileres                           | 255.898           | 153.794    |
| Otros                                | <u>212.442</u>    | 200.004    |
| Total                                | <u>¢4.163.226</u> | ¢5.384.577 |

### 23. GASTOS FINANCIEROS - NETO

Los gastos financieros - neto para el período de 15 meses terminados al 31 de diciembre de 2020 y por el período de 12 meses terminado al 30 de setiembre de 2019, se detallan como sigue:

|   | 2020                | 2019              |
|---|---------------------|-------------------|
| INGRESOS:   |                     |                   |
| Ingresos por intereses                            | ¢ 797.959           | ¢ 614.038         |
| Efecto por traducción                             | 533.027             | 351.463           |
| Efecto por subasta inversa                        |                     | 150.000           |
| Valuación a precio de mercado                     | 48.252              |                   |
| Valuación a precio de mercado                     | 1.839               |                   |
| Subtotal  | 1.381.077           | <u> 1.115.501</u> |
| GASTOS:   |                     |                   |
| Gastos por intereses                              | (2.135.085)         | (2.783.600)       |
| Gastos por intereses por obligaciones por derecho |                     |                   |
| de uso  | (18.926)            |                   |
| Valuación a precio de mercado                     |                     | (342.894)         |
| Diferencias de cambio - netas                     | (210.816)           | (283.527)         |
| Gastos por incobrables                            | (80.764)            | (174.281)         |
| Otros   |                     | <u>(111.881</u> ) |
| Subtotal  | <u>(2.445.591</u> ) | (3.698.247)       |
| Neto  | ¢(1.064.514)        | ¢(2.582.746)      |

### 24. PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA

La propiedad patrimonial de algunas subsidiarias es compartida con accionistas minoritarios. Al 30 de setiembre, los resultados de operación atribuibles a la participación no controladora se detallan como sigue:

|                        | 2020     | 2019          |
|------------------------|----------|---------------|
| Prensa Económica, S.A. |          | ¢(1.386)      |
| Total                  | <u>¢</u> | $\pm (1.386)$ |

El 4 de octubre de 2019, la sociedad La Nación, S.A. compró por US\$7,613, la participación accionaria que la entidad Finanzas Corporativas GBA, S.A., mantenía en el capital social de Prensa Económica, S.A.; específicamente adquiere 2 millones de acciones comunes y nominativas de un colón cada una.

A partir de esa fecha La Nación, S.A. se constituye como propietaria del 100% del capital social de Prensa Económica, S.A. que corresponde a ¢40 millones. Además, en esa fecha, las subsidiarias Grupo Nación GN, S.A. y Prensa Económica, S.A., acuerdan por medio de Asamblea General de Socios la fusión por absorción de ambas sociedades, quedando como prevaleciente Grupo Nación GN, S.A. Dicha fusión fue aprobada por unanimidad y tuvo efecto a partir del 1º de noviembre de 2019.

### 25. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Al 31 de diciembre de 2020 y al 30 de setiembre de 2019, la diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes de la participación minoritaria y del impuesto sobre la renta (tasa del 30%), se concilia como sigue:

|   | La Nación, S.A                        | Grupo<br>Nación GN, S.A.               | Consolidado                           |
|---|---------------------------------------|--|---------------------------------------|
| Efecto impositivo calculado sobre<br>la utilidad y participación<br>minoritaria antes de impuesto       | ¢ (27.554)                            | ¢(133.956)                             | ¢(161.510)                            |
| Más: Efecto impositivo sobre: Gastos no deducibles Subtotal   | <u>449.058</u><br>421.504             | <u>75.517</u><br>(58.439)              | <u>524.575</u><br>363.065             |
| Menos: Efecto impositivo sobre:<br>Ingresos no gravables  | (453.160)                             | (24.351)                               | 477.511                               |
| Impuesto sobre la renta regular<br>Impuesto sobre la renta diferido<br>Gasto de impuesto sobre la renta | <u>(21.756)</u><br><u>¢ (21.756</u> ) | <u>(130.349)</u><br><u>¢(130.349</u> ) | <u>(152.105)</u><br><u>¢(152.105)</u> |

El efecto de los ingresos no gravables al 30 de setiembre de 2019, corresponden principalmente a ¢2.334.507, por el efecto de los ingresos por distribución de dividendos de la subsidiaria Desarrollo Los Olivos, S.A.

|   |                | 2                | 019             |                |
|---|----------------|------------------|-----------------|----------------|
|   |                | Grupo            | Prensa          |                |
|   | La Nación, S.A | Nación GN, S.A.  | Económica, S.A. | Consolidado    |
| Efecto impositivo calculado sobre la utilidad y participación | + 2 261 004    | +(075 463)       | +(0.214)        | ± 1 270 027    |
| minoritaria antes de impuesto                                 | ¢ 2.261.804    | ¢(975.463)       | ¢(8.314)        | ¢ 1.278.027    |
| Más: Efecto impositivo sobre:                                 |                |                  |                 |                |
| Gastos no deducibles  | <u>139.597</u> | <u>315.503</u>   | <u>352</u>      | <u>455.452</u> |
| Subtotal  | 2.401.401      | (659.960)        | (7.962)         | 1.733.479      |
| Menos: Efecto impositivo sobre:                               |                |                  |                 |                |
| Ingresos no gravables   | (2.389.723)    | (80.689)         | (1.920)         | (2.472.332)    |
| Impuesto sobre la renta regular                               | 11.678         |                  |                 | 11.678         |
| Impuesto sobre la renta diferido                              | (41.613)       | <u>(58.230</u> ) | <u>(62</u> )    | (99.905)       |
| Gasto de impuesto sobre la renta                              | ¢ (29.935)     | ¢ (58.230)       | <u>¢ (62</u> )  | ¢ (88.227)     |

Revaluación

A continuación, se presenta el análisis de los activos / (pasivos) del impuesto diferido presentados en los estados financieros consolidados de posición financiera:

|   | 2020                   | 2019                    |
|---|------------------------|-------------------------|
| Impuesto diferido activo (+/-) Impuesto diferido compensado subsidiaria | ¢ 154.200<br>30.839    | ¢ 188.480<br>(187.085)  |
| Impuesto diferido activo  | ¢ 185.039              | ¢ 1.395                 |
| Impuesto diferido pasivo (+/-) Impuesto diferido compensado subsidiaria | ¢2.020.126<br>(12.894) | ¢2.133.409<br>(187.085) |
| Impuesto diferido pasivo  | ¢2.007.232             | ¢1.946.324              |

El Grupo ha reconocido un activo por impuesto sobre la renta diferido como resultado de la estimación para incobrables, obsolescencia de inventarios, provisión para vacaciones y contratos nacionales. De esa forma, ese activo por impuesto diferido, se desglosa así:

### Activo por Impuesto Diferido -

|                                  | Estimación<br>para Cuentas<br>de Cobro<br>Dudoso | Estimación<br>para<br>Obsolescencia<br>de Inventarios | Provisión<br>para<br>Vacaciones | Contratos<br>Nacionales | Total     |
|----------------------------------|--|---|---------------------------------|-------------------------|-----------|
| Saldo al 30 de setiembre de 2018 | ¢ 74.659   | ¢25.860   | ¢ 51.346                        | ¢ 59.070                | ¢210.935  |
| Aumentos (disminuciones)         | <u>41.911</u>                                    | <u>7.453</u>  | <u>(12.749</u> )                | <u>(59.070</u> )        | _(22.455) |
| Saldo al 30 de setiembre de 2019 | 116.570  | 33.313  | 38.597                          |                         | 188.480   |
| Aumentos (disminuciones)         | <u>(12.759</u> )                                 | <u>(4.525</u> )                                       | <u>(16.996</u> )                |                         | (34.280)  |
| Saldo al 30 de setiembre de 2020 | ¢103.811   | <u>¢28.788</u>  | ¢ 21.601                        | <u>¢</u>                | ¢154.200  |

**Pasivo por Impuesto Diferido** - El pasivo por impuesto diferido se origina en el superávit por revaluación generado de la revaluación de activos depreciables y cuya depreciación de la parte revaluada no es deducible para efectos fiscales. Con la entrada en vigor de la Ley No.9635 Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas y su reglamento en este período, el Grupo reconoció el impuesto sobre la renta diferido correspondiente al superávit por revaluación originado por los terrenos (activos no depreciables), por un monto de ¢124.697 miles. El impuesto diferido pasivo por monto acumulado de ¢2.020.126 miles en el 2020 y ¢2.131.123 miles en el 2019 se registran disminuyendo el superávit por revaluación asociado a esos activos.

|  | de Activos        |
|--|-------------------|
| Saldo al 30 de setiembre de 2018                     | ¢2.129.278        |
| Realización de la depreciación de activos            | (122.852)         |
| Superávit por revaluación de activos no depreciables | <u>124.697</u>    |
| Saldo al 30 de setiembre de 2019                     | 2.131.123         |
| Realización de la depreciación de activos            | <u>(110.997</u> ) |
| Saldo al 30 de setiembre de 2020                     | ¢2.020.126        |

**Revisión por Autoridades Fiscales** - De acuerdo con la legislación vigente, las entidades domiciliadas en Costa Rica, presentan su declaración de impuesto sobre la renta en forma anual. Las declaraciones del impuesto sobre la renta correspondientes a los ejercicios fiscales no prescritos están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión. La Administración considera que las declaraciones, tal como han sido presentadas, no serían sustancialmente ajustadas en caso de una revisión por parte de las autoridades fiscales costarricenses.

Regulación de Precios de Transferencia - Durante el período 2013 el Gobierno de Costa Rica a través del decreto No.37898-H emitió una regulación relacionada con los precios de transferencia. A través de este decreto se regula el requerimiento para que los contribuyentes que realizan transacciones con partes vinculadas, estén obligados, para efectos del impuesto sobre la renta, a determinar sus ingresos, costos y deducciones considerando para esas operaciones los precios y montos de contraprestaciones que pactarían entre personas o entidades independientes en operaciones comparables, atendiendo al principio de libre competencia, conforme al principio de realidad económica contenido en el Artículo No.8 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.

Para efectos de cumplir con este requerimiento las compañías deberán elaborar estudios de precios de transferencia y efectuar los ajustes en sus declaraciones de impuesto sobre la renta cuando las condiciones pactadas con las partes vinculadas resulten en una menor tributación en el país o en un diferimiento en el pago del impuesto.

Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo cuenta con el estudio de precios de transferencia para el período 2019. A la fecha del informe de los auditores independientes, el estudio para el período 2020 se encuentra en proceso de actualización por parte de la Administración, donde no se determina que existan diferencias importantes con partes vinculadas con relación al período anterior.

Adicionalmente, en opinión de la administración del Grupo, no se espera un impacto significativo sobre la determinación del impuesto sobre la renta de los períodos terminados el 31 de diciembre de 2020 y al 30 de setiembre de 2019, ni sobre los períodos no prescritos y abiertos a revisión por parte de las autoridades tributarias.

### 26. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE OPERACIÓN

Al 31 de diciembre de 2020 y al 30 de setiembre de 2020 se presenta la información de los activos y pasivos, así como el desempeño financiero de los principales segmentos de operación con que cuenta el Grupo, que comprenden las actividades desarrolladas por: a) Medios - Incluye los ingresos provenientes de los diarios La Nación, La Teja y el semanario El Financiero, así como ingresos de impresión a terceros, producción y distribución de papeles y cartulinas, b) Digital - Comprende los resultados provenientes de los productos El empleo y Yuplón, c) Parque Viva - Negocio que gira en torno a la administración de recintos y creación de plataformas de entretenimiento,. d) Portafolio, considera las inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral que se mantienen en el exterior a través de su subsidiaria Desarrollo Los Olivos, S.A. e inversiones en instrumentos financieros locales e inversiones en asociadas y otras participaciones.

A continuación, se presenta un detalle de los activos, pasivos y resultados consolidados por segmentos:

## LA NACIÓN, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## ACTIVOS, PASIVOS Y RESULTADOS POR SEGMENTOS POR EL PERÍODO DE 15 MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y EL PERÍODO DE 12 MESES TERMINADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2019

(Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

| POSICIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS ACTIVOS POR SEGMENTO: | Medios                  | Digital      | Parque Viva              | Portafolio   | Total                               |
|---|-------------------------|--------------|--------------------------|--------------|-------------------------------------|
| Þ   | ¢ 6.026.375<br>83.435   |              | \$38.965                 | ¢8.665.450   | ¢ 14.730.790<br>83.435              |
| Inversiones en asociadas y otras participaciones        |                         |              |                          | 1.291.604    | 1.291.604                           |
|   | 1.664.515               |              | 789.8/8.97               |              | 1.664.515                           |
|   | 382.326                 |              |                          |              | 382.326                             |
| ı   | 185.039<br>32.002.197   |              | 26.917.647               | 9.957.054    | 185.039<br>¢ 68.883.898             |
|   |                         |              |                          |              |                                     |
| 1   | 6.255.004<br>9.503.698  | ¢ 202.864    | 11.700.000               |              | ¢ 6.457.868<br>21.203.698           |
| ı   | 15.758.702              | 202.864      | 11.700.000               |              | ¢ 27.661.566                        |
|   |                         |              |                          |              |                                     |
|   | 17.350.418              | 1,700,163    | 1.433.440                |              | ¢ 20.484.021                        |
| I   | 5.244.431               | 981.852      | 450,364                  |              | 6.676.647                           |
|   | (3.906.405)             | (92.669)     | (156.983)                | (7.169)      | (4.163.226)                         |
| UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE OTROS GASTOS E INGRESOS     | 000                     | 0000         | 0000                     | ,            | C                                   |
| l   | 1.338.026               | 889.183      | 293.381                  | (7.169)      | 2.513.421                           |
|   | (2.616.031) $(494.199)$ | (222)<br>116 | (706.693)<br>(1.951.784) | 582,758      | (3.322.946)<br>(1.863.10 <u>9</u> ) |
| - neto  | (3.110.230)             | (106)        | (2.658.477)              | 582.758      | (5.186.055)                         |
| E LA RENTA  | (1.772.204)             | 889.077      | (2.365.096)              | 575.589      | (2.672.634)                         |
| I   |                         |              |                          |              | 152.105                             |
| <del>- 01</del>   | ¢ (1.772.204)           | \$ 889.077   | ¢ (2.365.096)            | ¢ 575.589    | ¢ (2.520.529)                       |
|   |                         |              |                          |              | ¢ (2.520.529)                       |
| I <del>-                                   </del>       | <del>-</del>            | <u></u>      | <del>0</del>             | <del>U</del> | ¢ (2.520.529)                       |

### LA NACIÓN, S.A. Y SUBSIDIARIAS

# ACTIVOS, PASIVOS Y RESULTADOS POR SEGMENTOS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2019 Y POR EL PERÍODO TERMINADO EN ESA FECHA

(Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

| Activo corriente l'argo plezo l'argonista de describentos en asociadas y otras participaciones en asociadas y otras en una participación no controlator defanion y en una participación no controlator en en organizaciones de la hación, S.A.  Acconsistas de la hación, S.A.  Acconsista de la haci   |  | Medios                              | Digital                         | rargue viva              | Folkalollo  | I Otal                               |
|--|--|-------------------------------------|---------------------------------|--------------------------|-------------|--------------------------------------|
| 26.987.072       25.300.774       1.305.209         1.748.184       17.452       25.357.235       12.293.956         33.239.996       17.452       25.357.235       12.293.956         4.217.000       525.901       11.700.000       9         10.746.324       1.742.904       2.317.664       2.317.664         22.811.596       1.742.904       2.317.664       2.024.936         7.295.497       982.358       292.728         (4.946.566)       (59.130)       (357.944)       (20.937)         2.348.931       923.228       (65.216)       (20.937)         (1.726.032)       (152)       (1.620.198)       487.015         (4.713.251)       (8.984)       (2.225.024)       466.078         4 (2.364.320)       494.244       (2.290.240)       466.078         4 (2.364.320)       494.244       466.078  | POSICION FINANCIERA POR SEGMENTOS<br>ACTIVOS POR SEGMENTO:<br>Activo corriente<br>Efectos por cobrar a largo plazo |                                     |                                 |                          | ¢10.988.747 | ¢ 15.353.579<br>213.821              |
| 33.239.996       17.452       25.357.235       12.293.956         4.217.000       525.901       11.700.000         10.746.324       525.901       11.700.000         22.811.596       1.742.904       2.317.664         (15.516.099)       (760.546)       (2.024.936)         7.295.497       982.358       292.728         (4.946.566)       (59.130)       (357.944)       (20.937)         (2.987.219)       (8.832)       (604.826)       487.015         (2.987.219)       (8.984)       (2.225.024)       487.015         (4.713.251)       (8.984)       (2.290.240)       466.078         (2.364.320)       (2.364.320)       (2.290.240)       466.078   | rsiones en asociadas y otras participaciones<br>Lebles, maquinaria y equipo - neto<br>s activos                    | 26.987.072<br>1.748.184             |                                 | 25.300.774               | 1.305.209   | 1.305.209<br>52.287.846<br>1.748.184 |
| 4.217.000       525.901       11.700.000         10.746.324       525.901       11.700.000         14.963.324       525.901       11.700.000         22.811.596       1.742.904       2.317.664         (15.516.092)       (760.546)       2.024.936)         7.295.497       982.358       292.728         (4.946.566)       (59.130)       (357.944)       (20.937)         (2.987.219)       (8.832)       (604.826)       487.015         (4.713.251)       (8.984)       (2.255.024)       487.015         (4.713.251)       (8.984)       (2.255.024)       466.078         (2.364.320)       \$\psi = 914.244\$       \$\psi = (2.290.240)\$       \$\psi = 466.078\$   | L ACTIVOS POR SEGMENTOS  | 33.239.996                          | 17.452                          | 25.357.235               | 12.293.956  | ¢ 70.908.639                         |
| 14.963.324       525.901       11.700.000         22.811.596       1.742.904       2.317.664         (15.516.092)       (760.546)       (2.024.936)         7.295.497       982.358       292.728         (4.946.566)       (59.130)       (357.944)       (20.937)         2.348.931       923.228       (65.216)       (20.937)         (2.987.219)       (8.832)       (604.826)       487.015         (4.713.251)       (8.984)       (2.255.024)       487.015         (4.713.251)       (8.984)       (2.225.024)       466.078         (2.364.320)       \$\psi\$ 914.244       \$\psi\$ (2.290.240)       \$\psi\$ 466.078         \$\psi\$       \$\psi\$       \$\psi\$       \$\psi\$   | VOS POR SEGMENTO:<br>Ivo corriente<br>Ivo no corriente   | 4.217.000<br>10.746.324             | 525.901                         | 11.700.000               |             | ¢ 4.742.901<br>22.446.324            |
| 22.811.596 1.742.904 2.317.664 (2.024.936) (760.546) (2.024.936) (2.024.936) (2.024.936) (2.024.936) (2.024.936) (2.024.936) (2.025.728 (4.946.566) (59.130) (357.944) (20.937) (2.987.219) (8.832) (604.826) (4.713.251) (8.832) (604.826) (4.713.251) (8.984) (2.225.024) 487.015 (4.713.251) (8.984) (2.225.024) 466.078 (2.364.320) \$\psi\$ (914.244) \$\psi\$ (2.290.240) \$\psi\$ (4.66.078) \$\psi\$   | AL PASIVOS POR SEGMENTOS   | 14.963.324                          | 525.901                         | 11.700.000               |             | ¢ 27.189.225                         |
| 22.811.596       1.742.904       2.317.664         (15.516.099)       (760.546)       (2.024.936)         7.295.497       982.358       292.728         (4.946.566)       (59.130)       (357.944)       (20.937)         (2.987.219)       (8.832)       (604.826)       487.015         (4.713.251)       (8.984)       (2.250.24)       487.015         (2.364.320)       914.244       (2.290.240)       466.078         (2.364.320)       (4.71.244)       (2.290.240)       (466.078)  | JLTADOS POR SEGMENTOS  |                                     |                                 |                          |             |                                      |
| 7.295.497 982.358 292.728 (4.946.566) (59.130) (357.944) (20.932)  2.348.931 923.228 (65.216) (20.932) (2.987.219) (8.832) (604.826) 487.015 (4.713.251) (8.984) (2.225.024) 487.015 (4.713.251) (8.984) (2.225.024) 466.078  4 (2.364.320) \$\psi\$ 914.244 (2.290.240) \$\psi\$ 466.078  | resos<br>tos y gastos de operación   | 22.811.596 $(15.516.099)$           | 1.742.904<br>(760.54 <u>6</u> ) | 2.317.664 $(2.024.936)$  |             | ¢ 26.872.164<br>(18.301.581)         |
| (4.946.566)       (59.130)       (357.944)       (20.93Z)         2.348.931       923.228       (65.216)       (20.93Z)         (2.987.219)       (8.832)       (604.826)       487.015         (4.713.251)       (8.984)       (2.225.024)       487.015         (2.364.320)       914.244       (2.290.240)       466.078         (2.364.320)       \$\psi\$ 914.244       \$\psi\$ (2.290.240)       \$\psi\$ 466.078   | IDAD (PÉRDIDA) BRUTA   | 7.295.497                           | 982.358                         | 292.728                  |             | 8.570.583                            |
| $\begin{array}{cccccccccccccccccccccccccccccccccccc$   | os generales y de administración   | (4.946.566)                         | (59.130)                        | (357.944)                | (20.937)    | (5.384.577)                          |
| (8.832) (604.826)   (1.726.032) (1.620.198)   487.015 (1.620.198     | IDAD (PÉRDIDA) ANTES DE OTROS GASTOS E INGRESOS<br>OPERACIÓN   | 2.348.931                           | 923.228                         | (65.216)                 | (20.937)    | 3.186.006                            |
| sción - neto     (4.713.251)     (8.984)     (2.255.024)     487.015       SOBRE LA RENTA     (2.364.320)     914.244     (2.290.240)     466.078       \$\pi\$ (2.364.320)     \$\pi\$ (2.364.320)     \$\pi\$ (2.290.240)     \$\pi\$ (466.078       \$\pi\$ (2.364.320)     \$\pi\$ (2.290.240)     \$\pi\$ (466.078  | oreciaciones y amortizaciones<br>to financiero y otros   | (2.987.219)<br>(1.726.03 <u>2</u> ) | (8.832) (152)                   | (604.826)<br>(1.620.198) | 487.015     | (3.787.013) (2.909.287)              |
| SOBRE LA RENTA (2.364.320) 914.244 (2.290.240) 466.078   | Total otros (gastos) ingresos de operación - neto  | (4.713.251)                         | (8.984)                         | (2.225.024)              | 487.015     | (6.460.244)                          |
| \$\frac{\psi}{\psi}(2.364.320)\$ \$\psi\$  \text{914.244}  \psi(2.290.240)\$ \$\psi\$   \text{466.078}\$   | ANCIA (PÉRDIDA) ANTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA  | (2.364.320)                         | 914.244                         | (2.290.240)              | 466.078     | (3.274.238)                          |
| \$\psi\$ \( \frac{\psi}{\psi} \) | ESTO SOBRE RENTA   |                                     |                                 |                          |             | 88.227                               |
|  | INCIA (PÉRDIDA) NETA CONSOLIDADA   | ¢ (2.364.320)                       |                                 | ¢ (2.290.240)            |             | ¢ (3.186.011)                        |
| \$ \$\dots \tag{\psi}\$  | ıNCIA NETA ATRIBUIBLE A:<br>onistas de La Nación, S.A.<br>icipación no controladora                                |                                     |                                 |                          |             | ¢ (3.184.625)                        |
|  | L PÉRDIDA NETA CONSOLIDADA   | ψ                                   | ф.                              | Ф                        | <b>+</b>    | ¢ (3.186.011)                        |

### 27. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### 27.1 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables significativas y métodos adoptados, incluyendo los criterios para su reconocimiento, la base para su medición y la base sobre la cual son reconocidos los ingresos y gastos sobre cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de capital, se discuten en la Nota 3 a los estados financieros consolidados.

### 27.2 CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las categorías de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2020 y al 30 de setiembre de 2019 son las siguientes:

|  | 2020        | 2019        |
|--|-------------|-------------|
| Activos financieros:<br>Efectivo y equivalentes de efectivo<br>Activos financieros a valor razonable con         | ¢ 471.584   | ¢ 626.242   |
| cambios en resultados  | 8.664.278   | 10.988.917  |
| Inversiones a valor razonable con cambios<br>en otro resultado integral<br>Efectos y cuentas por cobrar al costo | 3.018.470   |             |
| amortizado   | 1.387.248   | 2.148.090   |
| Total activos financieros  | ¢13.541.580 | ¢13.763.249 |
| Pasivos financieros al costo amortizado  | ¢24.040.504 | ¢23.298.107 |

### **27.3 RIESGOS FINANCIEROS**

El Grupo está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con la administración y el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo crediticio.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de mercado (tipos de cambio y tasas de interés).

Seguidamente, se presenta la información sobre la exposición del Grupo a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, políticas y procedimientos para medir y manejar el riesgo, así como la administración del capital. Las revelaciones cuantitativas son incluidas en las notas a los estados financieros consolidados.

La Junta Directiva tiene la responsabilidad total por el establecimiento y vigilancia del marco conceptual de los riesgos del Grupo. A su vez ha delegado en las diferentes Gerencias el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos del Grupo. Estas gerencias reportan sus actividades a la Junta Directiva.

Las políticas de administración de riesgos del Grupo son establecidas para identificar y analizar los riesgos, establecer los límites y controles apropiados, y monitorear esos riesgos y su adherencia a esos límites. Esas políticas de riesgos son revisadas regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y actividades del Grupo.

El Comité de Auditoría del Grupo supervisa la manera en que la Dirección controla el cumplimiento de las políticas y procedimientos de gestión de riesgos del Grupo, y revisa si la política de gestión de riesgos es apropiada respecto de los riesgos a los que se enfrenta el Grupo. Este Comité es asistido por la Auditoría Interna en función de supervisor, la cual realiza revisiones de los controles y procedimientos de gestión del riesgo, cuyos resultados se comunican al Comité de Auditoría.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren ciertas revelaciones de los instrumentos financieros que se relacionan con los diferentes riesgos que afectan al Grupo, tales como los riesgos de crédito, riesgos de liquidez y riesgos de mercado, las cuales se detallan a continuación:

- a. **Riesgo Crediticio** El riesgo del crédito es el riesgo al que se enfrenta el Grupo si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales y se origina principalmente en los deudores comerciales y en los títulos de inversión del Grupo.
  - Cuentas por Cobrar La Administración ha desarrollado políticas para el otorgamiento de créditos y la exposición al riesgo crediticio es monitoreada constantemente, de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores. El crédito está sujeto a evaluaciones en las que se considera la capacidad de pago, las garantías recibidas, el historial y las referencias del cliente.

La máxima exposición al riesgo crediticio de deudores y cuentas por cobrar está representada por el saldo de cada activo financiero. En la Nota 8 se hace un desglose de las cuentas por cobrar netas por tipo de cliente, así como un detalle por antigüedad.

La Administración registra una estimación mensual suficiente para cubrir cualquier deterioro de la cartera.

• Inversiones Financieras - El Grupo busca siempre realizar inversiones en valores líquidos y con entidades que tengan una capacidad de pago (credit rating) igual o mejor que la del Grupo. Las entidades en que realizan sus inversiones, usualmente están representadas por entidades multinacionales o nacionales, ampliamente reconocidas en cuanto a su solvencia y capacidad de pago.

Al 31 de diciembre de 2020 y al 30 de setiembre de 2019, no existe una concentración importante del riesgo crediticio con terceros.

b. Riesgo de Liquidez - El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo no pueda cumplir con sus obligaciones financieras cuando ellas vencen. El objetivo del Grupo es asegurarse, hasta donde sea posible, de disponer de la liquidez suficiente para cancelar sus obligaciones en el momento de su vencimiento, tanto en condiciones normales como en situaciones adversas, sin incurrir por ello en pérdidas inaceptables ni arriesgar la situación del Grupo.

Este riesgo es manejado centralmente por la Gerencia Financiera Corporativa para las compañías ubicadas en Costa Rica, la cual para mitigar este riesgo monitorea constantemente y en forma centralizada los flujos de caja, estableciendo las fechas y flujos necesarios para cumplir con las obligaciones, así como para monitorear los ingresos recuperados por la gestión de cobro y poder utilizar los fondos de una manera óptima. Su objetivo es siempre cumplir en forma adecuada y oportuna con todas las obligaciones adquiridas, sean financieras o de otra índole. El proceso de inversión (en caso de flujos excedentes), así como el proceso de toma de deuda (en caso de falta de fondos) es responsabilidad de la Gerencia Financiera Corporativa para las compañías locales. Para las compañías en el exterior principalmente su subsidiaria Desarrollo Los Olivos, S.A. en donde se tiene un portafolio de inversiones, el riesgo es manejado y controlado por el Presidente de la Junta Directiva del Grupo.

El Grupo utiliza diversas proyecciones financieras que le permiten manejar su flujo de efectivo operacional de forma tal que se asegura de tener suficiente efectivo para cubrir sus necesidades operativas locales, incluyendo las obligaciones financieras. Adicionalmente mantiene líneas de crédito revolutivas, a disposición para cubrir faltantes por situaciones imprevistas hasta por US\$3,000 miles para el período 2020.

El Grupo se asegura de contar con recursos financieros suficientes para así tener liquidez para atender cada vencimiento. Tal como se puede observar en el cuadro adjunto se muestran las cifras del estado consolidado de posición financiera en lo correspondiente al corto plazo:

|                    | 2020               | 2019        |
|--------------------|--------------------|-------------|
| Activos corrientes | <u>¢14.730.790</u> | ¢15.353.579 |
| Pasivos corrientes | <u>¢ 6.457.868</u> | ¢ 4.742.901 |

El Grupo tiene una liquidez suficiente para atender sus obligaciones. En los dos últimos años no se ha visto deteriorada, y se tienen buenos indicadores financieros.

El Grupo, no tiene como política brindar fianzas a terceros.

- c. Riesgo de Mercado El riesgo del mercado es el riesgo de los cambios en los precios del mercado, tales como tipos de cambio en moneda extranjera, tasas de interés y precios de materias primas. El objetivo es manejar y controlar las exposiciones de riesgo de mercado dentro de los parámetros aceptables.
  - Riesgo de Tipo de Cambio El Grupo está expuesto a riesgos de tipo de cambio principalmente en cuentas por pagar a proveedores del exterior por compras de materias primas y por los activos y préstamos a largo plazo en dólares.

El Grupo busca continuamente asegurarse que su posición neta se mantenga a un nivel aceptable, manteniendo un control sobre las expectativas de variaciones de tipo de cambio. Con respecto al dólar, en el país rige un sistema de flotación administrada. El Grupo no utiliza ningún tipo de instrumento de cobertura que pueda mitigar el riesgo de tipo de cambio por una posición neta cambiaria.

El resumen de los activos y pasivos monetarios denominados en dólares de los Estados Unidos de América (miles) es el siguiente:

|                                 | 2020              | 2019       |
|---------------------------------|-------------------|------------|
| Activos                         | US\$13,969        | US\$17,996 |
| Pasivos                         | <u>(3,370</u> )   | (1,331)    |
| Exceso de activos sobre pasivos | <u>US\$10,599</u> | US\$16,665 |

Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo utilizó el tipo de cambio de venta de \$¢617,30 (al 30 de setiembre de 2019 se utilizó el tipo de cambio de compra por \$¢577,93 y de venta por \$¢583,88), para valuar sus activos y pasivos monetarios denominados en dólares estadounidenses, respectivamente.

 Riesgo de Tasa de Interés - Es el riesgo de que el valor de mercado o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen, como resultado de cambios en las tasas de interés de mercado.

El Grupo mantiene activos y pasivos importantes, representados principalmente por equivalentes de efectivo, activos financieros a valor razonable con efecto en ganancias o pérdidas, inversiones disponibles para la venta, obligaciones bancarias y títulos de deuda emitidos, los cuales están sujetos a variaciones en las tasas de interés.

El comportamiento de las tasas de interés internas y externas, activas y pasivas, también juegan un papel importante en la gestión financiera del Grupo, de ello depende el monto total de intereses incurridos y ganados en el período. Las operaciones de deuda vigentes tienen un componente fijo y otro variable que dependen del comportamiento de las tasas, tales como la tasa básica pasiva, *prime rate* y los rendimientos de las inversiones negociables dependerán en forma general del comportamiento de mercado de las tasas de interés.

La siguiente tabla indica la tasa de interés y el vencimiento de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2020:

| Activos<br>Financieros   | Tasa de Interés<br>Nominal      | De 0 a 12<br>Meses      | De 1 a 3<br>Años | De 3 a 5<br>Años | Más de<br>5 Años | Total                                  |
|--|---------------------------------|-------------------------|------------------|------------------|------------------|--|
| Efectivo y equivalentes de efectivo colones  | 1,65% a 3,00%                   | ¢ 437.755               |                  |                  |                  | ¢ 437.755                              |
| dólares  | 0,00% a 0,10%                   | 33.829                  |                  |                  |                  | 33.829                                 |
| Activos financieros a valor razonable en colones   | 1,15% a 8,75%                   | 70.780                  |                  |                  |                  | 70.780                                 |
| Activos iliantelos a valdi lazoliable ell<br>U.S. dólares<br>Efector nor cobrar on colonos y II S        | 2,03% a 9,20%                   | 2.130.461               |                  | ¢6.730.325       | ¢2.751.182       | 11.611.968                             |
| dólares  |                                 | 318.692                 | ¢83,435          |                  |                  | 402.127                                |
| instrumentos que no generan tasa de<br>interés   |                                 | 985.121                 |                  |                  |                  | 985.121                                |
| Total activos financieros  |                                 | ¢3.976.638              | ¢83,435          | ¢6.730.325       | ¢2.751.182       | ¢13,541,580                            |
| Pasivos<br>Financieros   | Tasa de Interés<br>Nominal      | De 0 a 12<br>Meses      | De 1 a 3<br>Años | De 3 a 5<br>Años | Más de<br>5 Años | Total                                  |
| Obligaciones que no devengan tasa de<br>interés<br>Documentos por pagar<br>Bonos por pagar a largo plazo | 4,30% a 5,00%<br>5.65% a 10.87% | ¢1.661.114<br>3.364.390 |                  |                  | ¢19,015,000      | ¢ 1.661.114<br>3.364.390<br>19.015.000 |
| Total pasivos financieros  |                                 | ¢5.025.504              | υ<br>U           | <del>U</del>     | ¢19.015.000      | ¢24.040.504                            |

La siguiente tabla indica la tasa de interés y el vencimiento de los instrumentos financieros al 30 de setiembre de 2019:

| Activos                                  | Tasa de Interés | De 0 a 12   | De 1 a 3 | De 3 a 5     | Más de       | i d         |
|--|-----------------|-------------|----------|--------------|--------------|-------------|
| Ffertivo v equivalentes de efectivo      |                 | Meses       | Allos    | Alica        | S Allos      | 10(4)       |
| colones                                  | 1,65% a 3,00%   | ¢ 153,816   |          |              |              | ¢ 153,816   |
| Efectivo y equivalentes de efectivo U.S. |                 |             |          |              |              |             |
| dólares                                  | 0,00% a 0,10%   | 472.426     |          |              |              | 472.426     |
| Activos financieros a valor razonable en |                 |             |          |              |              |             |
| colones                                  | 4,18% a 5,29%   | 1.799.410   |          |              |              | 1.799.410   |
| Activos financieros a valor razonable en |                 |             |          |              |              |             |
| U.S. dólares                             | 2,84% a 9,02%   | 9.189.507   |          |              |              | 9.189.507   |
| Efectos por cobrar en colones y U.S.     |                 |             |          |              |              |             |
| dólares                                  |                 | 141.195     | ¢213.821 |              |              | 355.016     |
| Instrumentos que no generan tasa de      |                 |             |          |              |              |             |
| interés                                  |                 | 1.793.074   |          |              |              | 1.793.074   |
|  |                 | L           |          | -            | -            |             |
| lotal activos financieros                |                 | ¢13.549.428 | ¢213.821 | <del>U</del> | <del>U</del> | ¢13./63.249 |
| Pasivos                                  | Tasa de Interés | De 0 a 12   | De 1 a 3 | De 3 a 5     | Más de       |             |
| Financieros                              | Nominal         | Meses       | Años     | Años         | 5 Años       | Total       |
| Obligaciones que no devengan tasa de     |                 |             |          |              |              |             |

¢ 2.798.107 20.500.000

\$10.500.000 \$10.500.000

¢10.000.000 ¢10.000.000

¢2.798.107

5,65% a 10,87%

Bonos por pagar a largo plazo

interés

Total pasivos financieros

¢2.798.107

¢23.298.107

d. Análisis de Sensibilidad - Al 31 de diciembre de 2020 se ha estimado que una variación de las tasas de interés activas y pasivas de un punto porcentual (pp), tendrían un efecto sobre los resultados antes de impuestos en colones por un monto de ¢114.840 miles (al 30 de setiembre de 2019: ¢88.848 miles).

Estimando un incremento general en el tipo de cambio de 10%, originaría una variación en los resultados antes de impuestos del Grupo en aproximadamente ¢105.989 miles en el período de 15 meses terminado al 31 de diciembre de 2020.

El Grupo no mantiene mecanismos de cobertura que puedan mitigar el riesgo de tasa de interés y tipo de cambio, pues lo considera bajo.

El Grupo tiene la política de revisión de las condiciones de los créditos anualmente, así como la revisión de la estructura de costos y gastos, buscando eficiencias y aprovechando oportunidades del mercado.

Riesgo de la Concentración de Proveedores y Origen de Materia Prima y Precio - Las negociaciones que mantiene el Grupo con su principal proveedor de papel han permitido que en más de 50 años se haya obtenido un suministro constante, una entrega puntual, una calidad acorde con los requerimientos solicitados y una negociación de precios de largo plazo. Se comprende que un único proveedor implica un riesgo; sin embargo, el proveedor es el número uno a escala mundial y una de las ventajas de este proveedor es tener centros de producción en puntos estratégicos en distintas partes del mundo. Para el Grupo, ha dispuesto bodegas alternas de papel para el abastecimiento de emergencia en territorio nacional.

El Grupo tiene como política cotizar las diferentes materias primas con un mínimo de tres proveedores y basar su escogencia por la calidad de los bienes, condiciones de entrega, capacidad de respuesta y precio.

e. **Administración del Capital** - La política de la Administración es mantener una base de capital sólida, de manera que los inversionistas, y el mercado en general, mantengan la confianza y sustentar el desarrollo futuro del Grupo. Los rendimientos sobre el patrimonio son monitoreados por la Junta Directiva. También se controla el nivel de dividendos pagados a los tenedores de las acciones comunes.

El objetivo de la Administración es maximizar los rendimientos de sus accionistas mediante una posición financiera adecuada entre el nivel de endeudamiento y capital invertido, tratando de disminuir el riesgo de los accionistas y acreedores.

Durante este período no ha habido cambios en la forma de administrar el capital del Grupo.

A continuación, se muestra la razón de apalancamiento del Grupo al 31 de diciembre de 2020 y al 30 de setiembre de 2019:

|  | 2020              | 2019        |
|--|-------------------|-------------|
| Total de préstamos y bonos por pagar       | ¢22.585.728       | ¢20.500.000 |
| Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo | <u>(471.584</u> ) | (626.242)   |
| Deuda neta                                 | ¢21.114.144       | ¢19.873.758 |
| Total patrimonio                           | ¢41.222.332       | ¢43.719.414 |
| Razón de apalancamiento                    | <u>54%</u>        | 45%         |

f. Valor Justo de Mercado de los Instrumentos Financieros - Las estimaciones de valor justo de mercado se realizan en un momento específico de tiempo, y se basan en información relevante de mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan ningún premio o descuento que podría resultar de ofrecer para la venta en un momento dado, algún instrumento financiero.

La naturaleza de estas estimaciones involucra elementos inciertos y significativos de juicio, por lo tanto, no pueden ser determinados con precisión. Cambios en los supuestos podrían afectar significativamente las estimaciones. Los métodos y supuestos utilizados por el Grupo para establecer el valor justo de mercado de los instrumentos financieros se detallan como sigue:

- Efectivo y Equivalentes de Efectivo, Activos Financieros al Valor Razonable e Inversiones Al Valor Razonable con Efecto en Resultados Los valores justos de mercado para los equivalentes de efectivo, los activos financieros a valor razonable e inversiones disponibles para la venta, son determinados considerando el precio de referencia del instrumento, publicado en la bolsa de valores y de sistemas electrónicos de información bursátil.
- Cuentas por Cobrar, Efectos por Cobrar, Cuentas por Pagar, Intereses por Pagar y Cuentas por Pagar a Funcionarios y Empleados - El valor en libros de estos activos y pasivos financieros a menos de un año, se aproxima a su valor razonable dada su naturaleza de corto plazo.
- **Préstamos por Pagar y Bonos por Pagar a Largo Plazo** El valor razonable estimado de los préstamos por pagar, es calculado considerando el monto descontado de los flujos de efectivo futuros estimados, tanto de principal como de intereses que se esperan realizar. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.
- Tasas de Interés Usadas en la Determinación del Valor Justo -La tasa de retorno utilizada por la Administración en la determinación de los valores justos de sus activos financieros es el valor de mercado de cada instrumento, y de los pasivos es de un 9,08% en colones costarricenses.

Al 31 de diciembre de 2020, el valor justo de mercado y el valor en libros de los activos y pasivos financieros mostrados en el estado consolidado de posición financiera se detallan a continuación:

|  | Nivel  | Valor Justo             | <b>Valor Libros</b>     |
|--|--------|-------------------------|-------------------------|
| Activos Financieros al Valor Razonable con Efecto en Resultados: Efectivo y equivalentes de efectivo Activos financieros a valor razonable | 1<br>1 | ¢ 471.584<br>11.682.748 | ¢ 471.584<br>11.682.748 |
| Activos y Pasivos Financieros al Costo<br>Amortizado:  |        |                         |                         |
| Cuentas por cobrar   | 2      | 985.121                 | 985.121                 |
| Efectos por cobrar corto plazo   | 2      | 318.692                 | 318.692                 |
| Efectos por cobrar a largo plazo   | 2      | 83.435                  | 83.435                  |
| Cuentas por pagar  | 2      | 1.478.574               | 1.478.574               |
| Intereses por pagar  | 2      | 182.540                 | 182.540                 |
| Bonos por pagar largo plazo Macrotítulo A 14   | . 1    | 9.924.902               | 10.000.000              |
| Bonos por pagar largo plazo Macrotítulo B 14   | . 1    | 8.947.299               | 9.015.000               |

#### 28. CONTINGENCIAS Y LITIGIOS

Un resumen de los litigios más significativos que se mantienen al 31 de diciembre de 2020 y se encuentran pendientes de resolución se detallan a continuación. Cabe mencionar que, de acuerdo con el criterio de los asesores legales y la administración del Grupo, estos litigios no han requerido el registro de una provisión en los estados financieros consolidados.

#### a. Procesos Civiles -

Proceso Abreviado de La Parisiena, S.A., Inversiones Suyapa, S.A., Grupo Censa, S.A., Inversiones Dama, S.A., contra La Nación, S.A. - Tramitado ante el Juzgado Civil de Mayor Cuantía del Segundo Circuito Judicial de San José, por medio del cual se solicita declarar la nulidad absoluta de los Acuerdos de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de La Nación S.A., realizada el 21 de diciembre de 2010, por considerar que en ella se presentaron vicios, irregularidades, infracciones en la constitución, instalación, celebración y realización de la Asamblea en la toma de decisiones y acuerdos de los accionistas, específicamente se denuncia violación a los derechos de información de los accionistas, violación en la constitución del quórum, violación a normas mercantiles, violación a los Artículos Nos.141, 142 y siguientes del Código de Comercio. La demanda se contestó negativamente y se interpusieron las excepciones procedentes. Dentro del proceso principal el Juez acogió la imposición de una medida cautelar atípica y ordenó la suspensión provisional de la ejecución de los acuerdos adoptados, en el sentido de la desinscripción de La Nación, S.A. en su condición de emisor accionario y de deuda de la Superintendencia General de Valores. Finalmente, el 18 de agosto de 2014 se notifica sentencia número 222-14, en la cual se acoge la excepción de falta de derecho, y se declara sin lugar en todos sus extremos la demanda; siendo declaradas ambas costas a cargo de la parte actora, se ordena, consecuentemente; el levantamiento de la medida cautelar. La parte actora presenta Recurso de Apelación con Nulidad Concomitante, apersonándose La Nación, S.A. en tiempo y forma ante el Tribunal y solicitando que la sentencia venida en alzada sea confirmada. Por medio de la resolución del 22 de enero de 2018 el Tribunal Segundo Civil confirma sentencia recurrida. Ante lo anterior, la parte actora presenta recursos de aclaración y adición, petición que es rechazada mediante la resolución del 22 de febrero de 2018. El 9 de abril de 2018 la parte actora presenta recursos de Casación, del cual se espera resolución.

Mediante la resolución del 30 de julio de 2018, se emplaza a las partes para que comparezcan ante la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia, dentro del tercer día, en virtud del recurso de casación planteado contra la resolución No.020; el 1º de agosto de 2018 se presentó escrito indicando el medio para recibir notificaciones en Sala Primera. Según la resolución de la Sala Primera del 5 de setiembre de 2018, se admiten ambos recursos. Efectuada la Audiencia de Vista, finalmente llevada a cabo el 17 de julio de 2019, se está a la espera de la sentencia que resuelva el recurso de Casación. En el mes de octubre del 2020 el actor presenta incidente de ampliación de medidas cautelares que se encuentra en estudio.

Proceso Abreviado de La Parisiena, S.A., Inversiones Suyapa, S.A., Grupo Censa, S.A., Inversiones Dama, S.A., contra La Nación, S.A. - Tramitado ante el Juzgado Civil de Mayor Cuantía del Segundo Circuito Judicial de San José, y surge como una medida cautelar contra La Nación, S.A., en busca de suspender provisionalmente los acuerdos adoptados en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada el 8 de mayo de 2012, y suspender el trámite de compra del 10% de las acciones de la compañía, siendo suspendida la subasta. Se contesta en tiempo y forma la demanda, oponiéndose las excepciones correspondientes. La cuantía de este proceso se fija en ¢9.000 miles. Se convocó a audiencia conciliatoria el 23 de septiembre de 2015; sin embargo, ésta no se llevó a cabo por no existir interés en conciliar.

Por medio de la resolución del 4 de abril de 2016, ante la solicitud del actor se expiden de nuevo oficios dirigidos a los señores Francisco Guzmán Chacón y Mario Montealegre Saborío, en su condición de tesorero y secretario de la sociedad demandada, a efecto de que aporten copia certificada de las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de La Nación, S.A., todas las acreditaciones de los socios que se hicieron representar por poder en la Asamblea del 8 de mayo de 2012 y el número de acciones que representan cada uno de ellos en la Asamblea mencionada, al señor Guzmán Chacón se les solicitó otros documentos a los que se hizo referencia en la asamblea indicada. La representación de la demandada interpuso recurso de revocatoria contra la resolución que expide los mencionados oficios solicitando revocar la resolución indicada. Por medio de resolución del 9 de mayo de 2016 se revocó dicha solicitud, por lo que el actor presentó un recurso de revocatoria con apelación en subsidio y nulidad concomitante, el Juzgado Civil resolvió mediante la resolución del 10 de junio de 2016 el rechazo al recurso de revocatoria, la nulidad y recurso de apelación, contra la cual el accionante presenta Recurso de Apelación por Inadmisión, que es rechazado el 30 de septiembre de 2016. De seguido interpone recurso de revocatoria con nulidad concomitante contra esta resolución, la cual se rechaza el 20 de enero de 2017 por dos motivos: 1.- por extemporáneo y 2 porque no era una resolución de trámite, sino que resolvía el fondo. Nuevamente, el actor presenta revocatoria contra la revocatoria sosteniendo que sí estaba en tiempo y es entonces donde se le contesta, el 7 de julio de 2017 que si bien es cierto estaba en tiempo, el segundo motivo de rechazo se mantiene. Consecuentemente se rechaza el recurso y se devuelve el expediente para el dictado de la sentencia, la cual es emitida el 11 de febrero de 2019 declarando sin lugar la demanda en todos sus extremos y condenando a la parte actora al pago de ambas costas de la acción. La parte actora presenta recurso de revisión y aclaración que es rechazado y de

seguido interpone Recurso de Casación contra la resolución de primera instancia, la cual se encuentra pendiente de resolución. En el mes de octubre del 2020 el actor presenta incidente de nulidad de actuaciones procesales con el fin de retrotraer el proceso a un estado anterior, La Nación, S.A. contestó negativamente. El incidente se pasó a fallo y se está a la espera de resolución.

- Proceso de Impugnación de Acuerdos Asamblearios Que inició con un proceso de anticipo de prueba interpuesta por las compañías Grupo Censa, S.A., Inversiones Suyapa, S.A., La Parisiena, S.A. e Inversiones Dama AA, S.A. contra La Nación, S.A. con ocasión de las asambleas ordinarias de diciembre de los años 2012 y 2013, que pretende en opinión de los actores anular los acuerdos asamblearios tomados en asamblea anual ordinaria de accionistas de los años antes indicados. Interpuesta la demanda, la misma fue contestada y opuestas las defensas respectivas. El proceso hoy se tramita ante el Tribunal Segundo Colegiado de Primera Instancia del I Circuito Judicial de San José, el cual ha señalado hora y fecha para audiencia de prueba en el mes de mayo del 2021.
- Proceso de Ejecución de Sentencia por Recurso de Amparo Se reclama en vía civil el pago por daño moral subjetivo y objetivo por ¢400.000 miles, más costas por ¢600 miles: Interpuesto por Ana Franciny Vallejos Carrillo y otros, contra la compañía Grupo Nación GN, S.A. ante el Juzgado Segundo Civil de San José, derivado de un recurso de amparo que fue declarado con lugar mediante resolución 2015-1296 del 30 de enero de 2015, por violación al derecho a la imagen por dos publicaciones del periódico "La Teja". Como medida cautelar, el juzgado decretó embargo en las cuentas bancarias por la suma de ¢10.000 miles por lo que se ofreció una garantía bancaria en sustitución, la cual fue admitida por resolución del 1º de setiembre de 2017. El 5 de diciembre de 2017 se llevó a cabo la prueba testimonial y el 3 de mayo de 2018 la parte actora presentó un informe pericial respecto al cual Grupo Nación solicitó aclaración y adición que no fue atendida en tiempo por la perito de la parte actora, la cual fue removida de su cargo y se procede con el nombramiento de una nueva perito. A la fecha de los estados financieros consolidados nos encontramos a la espera de que la nueva perito brinde su informe y se nos confiera audiencia. Probable pasivo: Es probable que exista un pasivo para el Grupo en esta ejecución y que ya han sido fijados prudencialmente en una suma de ¢10.000 miles que fue el monto por el cual se ordenó el embargo y sobre el cual se solicitó y aceptó la sustitución de la garantía. No obstante, este aspecto solo se conocerá cuando se dicte sentencia en firme. En caso de que se sobrevenga una condena, desde luego que se utilizará los recursos legales ordinarios y extraordinarios.
- Proceso de Ejecución de Sentencia por Recurso de Amparo Se reclama en vía civil el pago por daño moral, interpuesto por Ana Lucía Vega Álvarez, contra la compañía Grupo Nación GN, S.A. ante el Juzgado Segundo Civil de San José, derivado de un recurso de amparo que fue declarado parcialmente con lugar mediante resolución 2019-3316 del 22 de febrero de 2019, por violación al derecho a la intimidad por una publicación del periódico "La Teja". Como medida cautelar, el juzgado decretó embargo preventivo en las cuentas bancarias por la suma de ¢40.181 miles. El pasado 29 de julio de 2020 el Juzgado resolvió parcialmente con lugar y condenó a Grupo Nación

al pago de ¢5.000 miles por daño moral, sin condenatoria en costas. Ambas partes presentaron recurso de apelación contra la sentencia, los cuales se encuentran pendientes de resolución. *Probable pasivo*: Es probable que exista un pasivo para el Grupo en esta ejecución y que ya han sido fijados prudencialmente en una suma de ¢5.000 miles que fue el monto otorgado en sentencia de primera instancia.

#### b. Procedimiento Administrativo -

Administración Tributaria, Traslados de Cargos - Respecto al período 1998 La Nación, S.A. fue notificado de un traslado de cargos por parte de las Autoridades Tributarias, por la suma de ¢63.528 miles asociado a créditos rechazados y originados en inversiones turísticas realizadas por el Grupo, así como ajustes por incobrables, pérdida en activos y otros, considerados no deducibles por esas autoridades. En el 2001 se presentó el correspondiente Reclamo Administrativo y se han ido ejerciendo todas las acciones legales que el ordenamiento jurídico tributario permite. El 30 de noviembre de 2004 la Administración Tributaria declara sin lugar el reclamo interpuesto. Por tal motivo, se presentó el 23 de diciembre de 2004 el Recurso de Revocatoria con Apelación en Subsidio en contra de la resolución mencionada. A la fecha la Administración Tributaria no ha emitido resolución.

*Probable Pasivo* - Con base en el criterio de los asesores tributarios del Grupo, en virtud de las gestiones realizadas a la fecha de los estados financieros separados, los argumentos de defensa presentados contra los ajustes y pruebas ofrecidas, se considera que las posibilidades de éxito en el presente caso son probables.

#### c. Procesos Laborales -

- Ana Calderón Murillo ¢11.799 Miles Proceso ordinario laboral en contra de Grupo Nación GN, S.A. Se demanda el pago de salarios dejados de percibir y rubros concomitantes por la presunta situación de desigualdad salarial, daños y perjuicios, más las costas procesales e intereses legales. El Juzgado de Trabajo del II Circuito Judicial de San José, dictó la sentencia 981 en primera instancia declarando sin lugar en todos los extremos la demanda sin especial condenatoria en costas, sentencia que fue recurrida. No obstante, la sentencia de segunda instancia fue anulada y condenó a Grupo Nación GN, S.A. por un monto de ¢4.127 miles, más intereses legales y ambas costas del proceso. Dicha sentencia fue apelada por Grupo Nación GN, S.A. la sentencia de segunda instancia anula la de primera instancia y se ordenó al Juzgado corregir los errores de la resolución. A la fecha de los estados financieros consolidados nos encontramos a la espera de la nueva sentencia de primera instancia.
- María Cristina Morales Vega ¢10.708 Miles Proceso ordinario laboral en contra de Grupo Nación GN, S.A. Se reclama cancelación de vacaciones, preaviso, aguinaldo, cesantía, pago de salarios caídos. La sentencia de primera y segunda instancia declaró sin lugar en todos los extremos la demanda de la señora María Cristina Morales Vega, por lo que la actora presenta Recurso de Casación, el cual fue declarado sin lugar.

- Edgar Fonseca Monge ¢97.419 Miles Proceso ordinario laboral en contra de Grupo Nación GN, S.A. Se demanda el pago de salarios, cuotas obrero patronales y aguinaldos dejados de percibir, incentivos dejados de pagar para el período 2013, bono vacacional, vacaciones de los períodos no recibidos, intereses legales y ambas costas del proceso. La audiencia de conciliación y recepción de pruebas se llevó a cabo el 20 de octubre de 2015. La sentencia de primera instancia declaró sin lugar la demanda, por lo que el demandante presentó apelación y recurso de casación, pero ambos confirmaron la sentencia y a la fecha el proceso se encuentra terminado con sentencia a favor de Grupo.
- Mariela Molina Calvo ¢23.274 Miles Proceso ordinario laboral en contra de Grupo Nación GN, S.A. Se demanda el pago de preaviso, auxilio de cesantía, aguinaldo, vacaciones, indexación, intereses y costas del proceso. La demanda se contestó en tiempo y forma y se programó la fecha de audiencia para el 3 de febrero de 2022.
- Luis Diego Solano Corella, ¢82.401 Miles Proceso ordinario laboral en contra de Grupo Nación GN, S.A. Se demanda el pago de horas extra, aguinaldo, rebajos de salario, días feriados, días de descanso, indexación, intereses y costas del proceso. Las partes llegan a un acuerdo conciliatorio por ¢4.500 miles y el proceso se encuentra finiquitado.

#### d. **Procesos Penales** -

Caso - Mishell Mitchell Bernard - Proceso penal por delito de acción privada interpuesto por Mishell Mitchell Bernard contra los periodistas Esteban Oviedo Álvarez, Aarón Sequeira Chinchilla, y Armando González Rodicio del periódico "La Nación", por considerar que supuestamente se le difamó con la publicación de varias notas periodísticas publicadas en el periódico. Además, se presentó una acción civil resarcitoria contra los periodistas y contra la compañía Grupo Nación GN, S.A., en la cual se reclama el pago de ¢90.068 miles por concepto de indemnización por daño moral, ¢45.034 miles por daño moral, además de los intereses, costas procesales y personales. El pasado 14 de noviembre de 2017, se celebró la audiencia de conciliación. La parte querellante hizo una propuesta indemnizatoria más la retracción, en la cual no estuvieron de acuerdo los querellados. Por lo que no se llegó a ningún arreglo conciliatorio. El 28 de mayo de 2019 el Tribunal Penal de San José, absolvió a la Compañía y a los periodistas de toda responsabilidad, declaró sin lugar la acción civil resarcitoria y condenó a la querellante y actora civil al pago de ambas costas. La parte actora interpuso recurso de apelación al cual nos opusimos en tiempo y forma y fue declarado sin lugar mediante voto No.2020-0580 de fecha 15 de abril de 2020. Posterior a ello, la actora interpone Recurso de Casación contra la sentencia, pero la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia, declara inadmisible el recurso mediante resolución No.2020-01241 de fecha 25 de setiembre de 2020. A la fecha la sentencia absolutoria se encuentra en firme.

### 29. CONTINUIDAD DE NEGOCIO

A la fecha de este informe y con las medidas sanitarias que se han adoptado en Costa Rica, se espera que el impacto de la pandemia generada por el COVID-19 en los estados financieros del Grupo Continúe en el período 2021.

Sin embargo, el Grupo desde el inicio de la pandemia, se ha enfocado en 2 prioridades:

- Proteger la salud de los colaboradores y sus familias, así como también de los clientes, proveedores y accionistas. Desarrollando un plan de continuidad de negocio que permita seguir operando bajo los estrictos lineamientos y recomendaciones del Ministerio de Salud;
- Proteger el flujo de caja del Grupo.

El volumen de los ingresos se ha impactado de forma negativa principalmente por: a) el cierre de operación de Parque Viva, desde el 13 de marzo de 2020 mediante una orden sanitaria del Ministerio de Salud y suspensión de eventos públicos masivos hasta diciembre del 2020 b) Disminución en la inversión publicitaria de anunciantes como respuesta a impactos económicos c) las medidas implementadas en el sector turismo han impactado de forma negativa el producto Yuplón.

A la fecha de este informe, el negocio Parque Viva ha logrado la reapertura de la pista de automovilismo y el centro de eventos para Auto-cine y Auto-conciertos, esta reapertura parcial, más la disminución de costos fijos de aproximadamente 80% ha permitido a este segmento una cobertura de costos de un 90%.

El negocio de Medios, ha tenido su principal impacto en la inversión publicitaria, al 31 de diciembre de 2020 se registró una caída de un 38% en ingresos contra el 2019.

El 58% de los ingresos del producto Yuplón provenían del sector turismo nacional por la venta de ofertas en hoteles, experiencias, tours y similares, los ingresos de este producto cayeron un 35% al 31 de diciembre de 2020, mostrando una recuperación conforme avanza la reapertura del país.

El Grupo ha avanzado y continúa tomando decisiones conforme la evolución de los diferentes productos del portafolio y reaccionando con las medidas de la estructura de costos que permitan disminuir los impactos de caída de ingresos en el EBITDA. Gracias a todo este esfuerzo la empresa logró generar un EBITDA de 1,200 millones de colones este año. Esto ha permitido generar el flujo de caja suficiente para hacerle frente a todas las obligaciones ya sean financieras o de operación de los negocios. Esto demuestra que los resultados de las medidas han sido exitosos y a medida que se logre una recuperación en la caída de ingresos que ha impactado los productos comercializados por el Grupo se darán mejores resultados en el período 2021.

El Grupo continúa enfocado en la protección del flujo de caja, este año a pesar de tener negocios cerrados y caídas importantes en ingresos, tuvimos un flujo positivo de alrededor de 224 millones. Pese a esto, a la fecha de emisión de estos estados financieros, continúa la incertidumbre sobre el tiempo y el impacto que continúe generando el COVID-19 en Costa Rica, y por lo tanto su impacto financiero en la organización.

## 30. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los estados financieros consolidados del Grupo fueron aprobados por la Administración para su emisión el 11 de marzo de 2021, la cual está sujeta a la aprobación de la Asamblea de Accionistas.

# Informe

de Auditores Independientes

# Estados Financieros Separados

La Nación S.A.

a a período de se iones la Asamblea General las Naciones Uni as es, tre tras cosash una ortunidad para 👊 los tados miembros, amedite la voz de sus dirigens, revelen sus<sub>n</sub>v<sup>r</sup>s<sup>i</sup>on s bre el entorno intæ°≎ nal, las prioridade lación con él 🕉 los <u>i</u>e es y valores en que basan<sup>c</sup> art**a**cular**m**tē levante. Por<sup>a</sup> lu**n**lø lebramos 75 <sup>S</sup>ambe a e organizacióne, se a sus imperiecci sido fundamento ibitos de pazardes la s seguridad y dere o um nosa Por jot a d manidad apadecede lpe letal e inespe<sup>s</sup>
la covid-letal, celeta siones 'otionsanie's onómicosce a ases vastadoras e Ao<sub>l</sub>est e le sla accidenta safíos globales que se n venido acumuland n venido acumuland ı pau a, y que deman

anim n la p lític e terior costar icense: la defensa de los d recho hu a os, de la paz, el derecho internacional, el desarrollo inclusiv<u>o y</u> la sostenibilidad socioambiental; además, la urgencia de asum ir u compromisos
o tivos
la giran, atende
e asum ir u compromisos
o tivos
la giran, atende
e asum ir u compromisos
la giran, atende
e asum ir u compromi e dyncia y transpa ecitas cNacione e mo cleed el sist dasior se une, y a da Acid mencion Pil mencion s da le l' mencion n daon la urgenci se s e omunes contr s ac onneg. c ighidasadas ese e c'imidesadas con-mciden im coope s n oine i se de o r s oine i se de o r s t la mete b u m con renueva s d empresa in multi matriyo centrad e e s s perso samá dia la d<sup>m</sup>e la ativa <sup>U</sup>a cuā r a def sisesionásifeprese<sup>sp</sup>idad internacional, la seguridad

nacional y la aseguridad

chos umanos en Nicar gu Vne zevue, así como sobre la tragedia hu ana de la migración haitiana. Pasó por altola faltanbargo, rel carágres difitatorial nde elos Corbatatorial ele los dos prin dosprimaros país s, al igrada o países, al igual que la fa de diversión de librar de la factua d nintsen ginam Co r deliki r owicion ? a ni sintest d a desd de na ala gracultation, de convertir al Consejo ost se guridad (CS) n

r hu ó a m

gvæ st aci n d l s dere-

gr e situac ón de los de chos h manos en nica as y e<sup>n</sup> zu la, así co o so la tra edia um na de migracióg h itia<sup>h</sup>a. P só alto, sin embargo, el carác ta es c os hum nos conde de el due se limit s adoun "bloqu as 1 el un "bloqu sil nice de la como de la diesta para que drés é esarrolla ases desarrolla nedella 0 de B foldersur bruto nstandial impa contradiges impa con pactobolid-19 esaradiados es ac

aunqua aunqua dscense cjla, deuelha s ecadassilto ndeta ouncidi aras (desterrollo, aras (desterrollo,

mode pa a

#### INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y a los Accionistas de La Nación, S.A.

#### Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados que se acompañan de La Nación, S.A. ("la Compañía"), los cuales incluyen los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y al 30 de setiembre de 2019, los correspondientes estados consolidados de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo para los períodos de quince meses y de doce meses terminados en esas fechas y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera separada de La Nación, S.A. al 31 de diciembre de 2020 y 30 de setiembre de 2019, su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados para los períodos de quince y doce meses terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

#### Base para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de nuestro informe denominada *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Separados*. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de la República de Costa Rica, con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Profesionales de la Federación Internacional de Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y del Reglamento de Auditores Externos Aplicable a los Sujetos Fiscalizados por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y Superintendencia General de Seguros (SUGESE) y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Énfasis en Asuntos

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 3b de los estados financieros separados, en la cual la administración del Grupo revela que por regulaciones y leyes aplicables en Costa Rica, cambió la fecha de su cierre contable del 30 de setiembre al 31 de diciembre. Consecuentemente, en el año del cambio, los estados financieros consolidados con corte al 31 de diciembre de 2020, se presentan por el período de quince meses terminado en esa fecha, por lo que los montos presentados en los estados financieros separados adjuntos no son totalmente comparables con los estados financieros separados por el período de doce meses terminado el 30 de setiembre de 2019.

#### Otro Asunto

Los estados financieros separados de La Nación, S.A. (Compañía Controladora Individual), con las inversiones en compañías subsidiarias no consolidadas valuadas por el método del costo, han sido preparados únicamente por requerimientos fiscales de la Compañía. La Compañía prepara y emite

# Deloitte.

estados financieros consolidados, los cuales son sus estados financieros principales ya que incluyen las cifras consolidadas de sus subsidiarias. Con el fin de obtener información de la situación financiera consolidada de la Compañía, así como su desempeño financiero consolidado y sus flujos consolidados de efectivo, los estados financieros separados de La Nación, S.A., deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados de La Nación, S.A. y Subsidiarias emitidos el 11 de marzo de 2021.

#### Asunto Clave de Auditoría

Los asuntos claves de auditoría son asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron los de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros separados del período actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros separados y en la formación de nuestra opinión al respecto y no proporcionamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Hemos determinado que el asunto descrito seguidamente es un asunto clave de auditoría que debemos de comunicar en nuestro informe:

#### Asunto Clave de la Auditoría

Valuación de las Propiedades de Inversión - Las propiedades de inversión al 30 de setiembre de 2020 representan el 62% de los activos totales de la Compañía. Estos activos están compuestos principalmente por inmuebles, maquinaria y equipo (ver Nota 7).

Durante el período 2018, se procedió a realizar la determinación del valor razonable de los terrenos y edificios con base en un estudio pericial realizado por un perito independiente. La Administración realiza un seguimiento para verificar que los valores revelados mantienen su objetivo de representar el valor razonable de dichos activos.

Para los bienes inmuebles, la Administración contrata peritos externos e independientes con capacidad profesional reconocida y experiencia. Los valores razonables se basan en los valores de mercado que corresponden al importe estimado por el que los inmuebles podrían intercambiarse a la fecha de valoración, entre un comprador y un vendedor interesados en transacción, una en condiciones independencia mutua tras haber llevado a cabo una negociación en la que ambas partes hayan actuado con conocimiento, prudencia y sin estar obligados.

Debido a la importancia de estos activos, su valuación se considera un asunto clave de auditoria.

#### ¿Cómo Cubrimos en Nuestra Auditoría este Asunto Clave?

Enfocamos nuestras pruebas de valuación de las propiedades de inversión sobre los principales supuestos realizados por la Administración. Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

- Realizar una evaluación de los cambios en los valores razonables de las propiedades de inversión de la Compañía con relación al último avalúo llevado a cabo realizado por peritos externos e independientes, el cual fue realizado en el período 2018.
- Verificar la independencia y las competencias técnicas de los peritos que realizaron las valuaciones de los valores razonables.
- Verificar que los activos estén arrendados y cuenten con los contratos respectivos.
- Realizar una verificación física de los bienes más significativos, con el fin de determinar si los mismos se encontraban alquilados y en buen estado, y sin indicios de deterioro.

Con base en los procedimientos de auditoría realizados, determinamos que la valuacion de las propiedades de inversión, realizada por la Administración es apropiada.

#### Responsabilidades de la Administración por los Estados Financieros Separados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y con los requerimientos de ley, así como del control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de La Nación, S.A. de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando dicho principio contable, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones o no tiene otra alternativa realista que hacerlo así.

Los responsables de gobierno son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de La Nación, S.A.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de errores materiales, tanto debido a fraude como a error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detecte siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o a error no relacionado a fraude, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros separados, debido a fraude o a error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que fueran adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de La Nación, S.A.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización del principio contable de negocio en marcha por parte de la Administración y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con asuntos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de La Nación, S.A. para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras

conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que La Nación, S.A. deje de ser una empresa en funcionamiento.

• Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren su presentación fiel.

Nos comunicamos con los responsables de gobierno de La Nación, S.A. en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificáramos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables de gobierno de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, si fuera el caso, las correspondientes salvaguardas.

De los asuntos comunicados a los responsables de gobierno, determinamos aquellos que fueran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros separados y por lo tanto que consideramos son los asuntos claves de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que la ley o las regulaciones impidan la divulgación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe, porque las consecuencias adversas de hacerlo así se esperarían razonablemente que sobrepasen los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Lic. Jose A. Zúñiga Taborda - C.P.A. No.1491

Póliza No.0116 FIG 7

Vence: 30 de setiembre de 2021 Timbre de Ley No.6663, ¢1.000 Adherido y cancelado en el original

11 de marzo de 2021

Firmado por JOSE ANTONIO ZUÑIGA TABORDA (FIRMA) PERSONA FISICA, CPF-01-0574-0903. Fecha declarada: 11/03/2021 03:48 PM Esta representación visual no es fuente de confianza. Valide siempre la firma.





# ESTADOS SEPARADOS DE POSICIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y AL 30 DE SETIEMBRE DE 2019

(Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

|   | Notas  | 2020                                  | 2019                  |
|---|--------|---------------------------------------|-----------------------|
| ACTIVO  |        |                                       |                       |
| ACTIVO CORRIENTE:                                       | _      |                                       |                       |
| Efectivo  | 3g     | ¢ 224.568                             | ¢ 11.244              |
| Inversiones a valor razonable con cambios en resultados | 3h, 5  | 8.113.782                             | 7.118.503             |
| Cuentas por cobrar comerciales                          | 3i, 3  | 71.789                                | 30.113                |
| Cuentas por cobrar a partes relacionadas                | 3i, 12 | 1.984.813                             | 1.198.581             |
| Efectos por cobrar                                      |        | 136.457                               | 56.441                |
| Impuesto de renta por cobrar                            | 3r     | 6.124                                 | 1.061                 |
| Gastos pagados por anticipado                           |        | <u>85.406</u>                         | 70.343                |
| Total activo corriente                                  |        | 10.622.939                            | 8.486.286             |
| DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO                     | 6, 12  | 1.334.210                             | 2.137.210             |
| PROPIEDADES DE INVERSIÓN - Neto                         | 3j, 7  | 30.764.649                            | 29.718.000            |
| INVERSIONES EN ACCIONES                                 | 8      | 6.854.787                             | 6.573.400             |
| TOTAL ACTIVO  |        | ¢49.576.585                           | ¢46.914.896           |
| PASIVO Y PATRIMONIO                                     |        |                                       |                       |
| PASIVO CORRIENTE:                                       |        |                                       |                       |
| Documentos por pagar                                    | 10     | ¢ 3.364.390                           | ¢ 34.820              |
| Cuentas por pagar<br>Ingreso diferidos                  |        | 47.503<br>41.773                      | ¢ 34.820              |
| Gastos acumulados y otras cuentas por pagar             | 31, 9  | 448.797                               | 354.500               |
| Total pasivo corriente                                  | ·      | 3.902.463                             | 389.320               |
| DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO                      | 12     | 6.296.460                             | 5.955.576             |
| BONOS POR PAGAR A LARGO PLAZO                           | 11     | 19.015.000                            | 20.500.000            |
| Total pasivo  |        | 29.213.923                            | 26.844.896            |
| PATRIMONIO:   |        |                                       |                       |
| Acciones comunes  | 30, 13 | 4.507.918                             | 4.507.918             |
| Capital adicional pagado                                | _      | 135.615                               | 135.615               |
| Reserva legal<br>Utilidades no distribuidas             | 3n     | 901.584<br><u>14.817.545</u>          | 901.584<br>14.524.883 |
|   |        | · · · · · · · · · · · · · · · · · · · | ·                     |
| Total patrimonio  |        | 20.362.662                            | 20.070.000            |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO                               |        | <u>¢46.576.585</u>                    | <u>¢46.914.896</u>    |

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados.

ANDREA
XIOMARA
SUAREZ FONSECA
(FIRMA)

Firmado digitalmente por
ANDREA XIOMARA
SUAREZ FONSECA (FIRMA)
Fecha: 2021.03.11 15:12:51
-06'00'

PEDRO MANUEL Digitally signed by PEDRO MANUEL ABREU ABREU JIMENEZ JIMENEZ (FIRMA)
Date: 2021.03.11
15:25:57 -06'00'

# ESTADOS SEPARADOS DE GANANCIAS O PÉRDIDAS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL PARA EL PERÍODO DE 15 MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y PARA EL PERÍODO DE 12 MESES TERMINADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2019

(Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

|  | Notas  | 2020                   | 2019                   |
|--|--------|------------------------|------------------------|
| INGRESOS POR ALQUILERES Partes relacionadas Terceros               | 3p, 19 | ¢ 3.507.731<br>275.058 | ¢ 3.398.116<br>143.639 |
| Total ingresos por alquileres                                      | 3р     | 3.782.789              | 3.541.755              |
| GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS                                 | 14     | (462.929)              | (450.687)              |
| DEPRECIACIÓN   | 3j, 7  | (884.699)              | (750.234)              |
| UTILIDAD DE OPERACIÓN ANTES DE OTROS<br>(GASTOS) E INGRESOS, NETOS |        | 2.435.161              | 2.340.834              |
| GASTOS E INGRESOS FINANCIEROS - Netos                              | 3q, 15 | (2.062.703)            | (1.866.724)            |
| DISPOSICIÓN DE SUBSIDIARIA   | 8      |                        | 81.797                 |
| DIVIDENDOS RECIBIDOS   | 12     |                        | 7.448.355              |
| OTROS INGRESOS (GASTOS) - Netos                                    |        | (34.716)               | (366.389)              |
| Total otros ingresos (gastos), netos                               |        | (2.097.419)            | 5.297.039              |
| GANANCIA ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA                          |        | 337.742                | 7.637.873              |
| IMPUESTO SOBRE LA RENTA  | 3r, 16 |                        | (11.678)               |
| GANANCIA NETA Y TOTAL RESULTADO<br>INTEGRAL DEL PERÍODO            |        | ¢ 337.742              | ¢ 7.626.195            |

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados.

ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO PARA EL PERÍODO DE 15 MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y PARA EL PERÍODO DE 12 MESES TERMINADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2019 (Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

|   | Nota | <b>Acciones</b><br><b>Comunes</b> | Capital<br>Adicional<br>Pagado | Reserva<br>Legal | Utilidades no<br>Distribuidas | Total<br>Patrimonio |
|---|------|-----------------------------------|--------------------------------|------------------|-------------------------------|---------------------|
| SALDOS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018<br>Dividendos en efectivo, ¢0,02 por acción               |      | ¢4.507.918                        | ¢135.615                       | ¢901.584         | ¢ 6.991.385                   | ¢12.536.502         |
| común   | 13   |                                   |                                |                  | (92.697)                      | (92.697)            |
| canancia neta y resultado integral del<br>período   |      |                                   |                                |                  | 7.626.195                     | 7.626.195           |
| SALDOS AL 30 DE SETIEMBRE DE 2019   |      | 4.507.918                         | 135.615                        | 901.584          | 14.524.883                    | 20.070.000          |
| Dividendos en efectivo, ¢0,01 por acción<br>común<br>Ganancia neta y resultado integral del | 13   |                                   |                                |                  | (45.080)                      | (45.080)            |
| período   |      |                                   |                                |                  | 337.742                       | 337.742             |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020   |      | ¢4.507.918                        | ¢135.615                       | ¢901.584         | ¢14.817.545                   | ¢20.362.662         |

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados.

# ESTADOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO PARA EL PERÍODO DE 15 MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y PARA EL PERÍODO DE 12 MESES TERMINADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2019

(Expresados en Miles de Colones Costarricenses)

|   | Notas    | 2020             | 2019                     |
|---|----------|------------------|--------------------------|
| ACTIVIDADES DE OPERACIÓN  |          |                  |                          |
| Utilidad neta del período   |          | ¢ 337.742        | ¢ 7.626.195              |
| Partidas que no requieren (proveen) efectivo:                             | _        |                  |                          |
| Depreciación  | 7        | 884.699          | 750.234                  |
| Gastos por intereses<br>Ingreso por dividendos                            | 15<br>12 | 2.629.210        | 2.744.739<br>(7.448.355) |
| Ganancia en disposición de subsidiaria                                    | 12       |                  | (81.797)                 |
| Impuesto sobre la renta corriente   | 16       |                  | 11.678                   |
| Cambios en el capital de trabajo:   |          |                  |                          |
| Cuentas por cobrar  |          | (827.908)        | (788.534)                |
| Efectos por cobrar  |          | (80.016)         | 93.887                   |
| Gastos pagados por anticipado   |          | (15.063)         | (42.309)                 |
| Cuentas por pagar comerciales   |          | 12.683           | 1.113                    |
| Ingresos diferidos<br>Gastos acumulados y otras cuentas por pagar         |          | 41.773<br>80.442 | 85.089                   |
|   |          | 00.442           | 65.069                   |
| Efectivo generado por las actividades<br>de operación                     |          | 3.063.562        | 2.951.940                |
| ·   |          |                  |                          |
| Intereses pagados   |          | (2.615.355)      | (2.968.074)              |
| Impuestos pagados   |          | (5.063)          | (3.993)                  |
| Efectivo neto generado por (utilizado en)<br>las actividades de operación |          | 443.144          | (20.127)                 |
| ACTIVIDADES DE INVERSIÓN  |          |                  |                          |
| Inversiones a valor razonable   |          | (995.279)        | (522.825)                |
| Documentos por cobrar a largo plazo                                       |          | 803.000          | 5.537.728                |
| Adiciones de propiedades de inversión                                     | 7        | (1.931.348)      | (744.769)                |
| Disposición de activos  | 10       |                  | 16.882                   |
| Dividendos recibidos<br>Disposición de subsidiaria                        | 12       |                  | 7.448.355<br>1.045.309   |
| Aumento de inversiones en acciones  |          | (281.387)        | (138.012)                |
| Efectivo neto (utilizado en) generado por                                 |          |                  | /                        |
| las actividades de inversión  |          | (2.405.014)      | 12.642.668               |
| ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO   |          | (27.100102.1)    | 1210121000               |
| Cancelación de bonos por pagar a largo plazo                              |          |                  | (18.500.000)             |
| Recompra bonos por pagar a largo plazo                                    |          | (1.485.000)      | (20.000.000)             |
| Nuevos préstamos  |          | 3.705.274        | 5.955.576                |
| Dividendos pagados  | 13       | <u>(45.080</u> ) | (92.697)                 |
| Efectivo neto provisto por (utilizado en)                                 |          |                  |                          |
| las actividades de financiamiento   |          | <u>2.175.194</u> | <u>(12.637.121</u> )     |
| AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA EN EL EFECTIVO                                 |          | 213.324          | (14.580)                 |
| EFECTIVO AL INICIO DEL PERÍODO  |          | 11.244           | 25.824                   |
| EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO   |          | ¢ 224.568        | ¢ 11.244                 |
|   |          | <del> </del>     | <del></del>              |

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS PARA EL PERÍODO DE 15 MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y PARA EL PERÍODO DE 12 MESES TERMINADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2019

(Expresadas en Miles de Colones Costarricenses)

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

La Nación, S.A. ("la Compañía") es una entidad domiciliada y constituida en octubre del 1946 de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Su dirección es Llorente de Tibás, San José, Costa Rica.

Su actividad principal como entidad individual es el arrendamiento de sus propiedades de inversión a partes relacionadas, y la generación de ingresos por intereses sobre los saldos por cobrar, así como por dividendos por las inversiones accionarias que se mantienen en otras entidades.

La Nación, S.A. es una entidad regulada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), la Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica, S.A., y la Ley Reguladora del Mercado de Valores, y está autorizada para emitir acciones y títulos de deuda para ser negociados en el mercado bursátil de Costa Rica.

# 2. APLICACIÓN DE LAS REVISIONES DE LAS NORMAS Y DE LAS NUEVAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

a. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera Nuevas y Modificadas ("NIIF" o "NIC") que son Obligatorias para el Año en Curso - En el año en curso, la Compañía implementó una serie de NIIF nuevas y modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés) las cuales son obligatorias y entraron en vigor a partir de los ejercicios que iniciaron en o después del 1º de enero de 2020.

Impacto Inicial de la Aplicación de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Enmienda a la NIIF 9, NIC 39, y la NIIF 7) - En setiembre del 2019, el IASB emitió el documento Interest Rate Benchmark Reform (enmiendas a la NIIF 9, NIC 39 e NIIF 7). Estas enmiendas, modifican requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas, para permitir que la contabilidad de coberturas continúe para las coberturas afectadas durante el período de incertidumbre antes de que la cobertura de ítems o instrumentos afectados por la actual tasa de interés de referencia sea modificada como resultado de las reformas en marcha de la tasa de interés de referencia.

Estas modificaciones son relevantes para la Compañía dado que aplica contabilidad de cobertura a su exposición a tasas de interés de referencia. Los impactos por las modificaciones aplicadas a la contabilidad la Compañía son como sigue:

- La Compañía tiene una tasa variable de deuda, indexada a IBOR, que cubre flujos de efectivo usando swaps de tasa de interés.
- La Compañía retendrá las ganancias o pérdidas acumuladas por la reserva de la cobertura de los flujos de efectivo designados a flujos de efectivo que son sujetos a la Reforma de Tasa de Interés de Referencia, aunque haya

cierta incertidumbre sobre la Reforma de Tasa de Interés de Referencia con respecto al tiempo y cantidad de las partidas cubiertas de flujos de efectivo. la Compañía deberá considerar que no se espera que coberturas de flujos de efectivo a futuro ocurran debido por otras razones que no son las de la Reforma de Tasa de Interés de Referencia, las ganancias o pérdidas acumuladas serán inmediatamente reclasificadas a resultados.

Las modificaciones también introducen un nuevo requerimiento de revelación por NIIF 7 para las relaciones de cobertura que son sujetas a excepciones introducidas por la modificación a la NIIF 9.

Impacto Inicial por las Concesiones Aplicadas a las Rentas bajo NIIF 16 Debido a Temas Relacionados con COVID-19 - En mayo del 2020, el IASB emitió la modificación a la NIIF 16, Concesiones de Renta Relacionadas a COVID-19 que provee recursos prácticos para las concesiones de renta de los arrendatarios que ocurrieron como consecuencia directa del COVID-19, introduciendo así un expediente práctico para la NIIF 16. El expediente práctico permite a un arrendatario la elección de evaluar si una concesión de renta relacionada a COVID-19 es una modificación de arrendamiento. El arrendatario que haga esta elección deberá contabilizar cualquier cambio en los pagos de renta resultantes por la concesión de renta por COVID-19 aplicando la NIIF 16 como si el cambio no fuera una modificación al arrendamiento.

El expediente práctico aplica solo a las concesiones de renta que ocurren por consecuencia directa relacionada a COVID-19 y solo si las siguientes condiciones se cumplen:

- El cambio en los pagos por arrendamiento resulta en una consideración que sea sustancialmente la misma, o menor que, la consideración del arrendamiento inmediatamente anterior al cambio.
- Cualquier reducción en los pagos de arrendamiento solo afecta a los pagos debidos en o antes del 30 de junio de 2021 (una concesión de renta cumple esta condición si resulta en una reducción de pagos antes del 30 de junio de 2021 o incrementa los pagos de arrendamiento después del 30 de junio de 2021); y
- No hay un cambio sustantivo en alguna otra cláusula o condición del arrendamiento.

En el ejercicio, la Compañía ha decidido aplicar las modificaciones a la NIIF 16 (como fueron emitidas por el IASB en mayo del 2020) en forma anticipada.

La Compañía no aplica la excepción a los cambios en los pagos de arrendamiento, ya que no tiene activos bajo arrendamiento financiero.

Impacto Inicial de la Aplicación de Otras NIIF Nuevas y Modificadas que son Efectivas para los Ejercicios y Períodos de Reporte que Comiencen a Partir del 1° de Enero de 2020 - En el presente año, la Compañía ha aplicado las modificaciones e interpretaciones a NIIF abajo mencionadas emitidas por el Comité que son efectivas por el período de reporte que empiece a partir del 1° de enero de 2020. La adopción no ha tenido algún impacto material en las revelaciones o en las cantidades de estos estados financieros.

Modificaciones a las Referencias del Marco Conceptual en las NIIF - La Compañía ha adoptado las modificaciones incluidas en Modificaciones a las referencias del Marco Conceptual en las NIIF por primera vez en este año. Las modificaciones incluyen enmiendas derivadas a las normas afectadas que ahora se refieren al nuevo Marco Conceptual. No todas las modificaciones, sin embargo, actualizan dichos pronunciamientos con respecto a las referencias y frases del Marco Conceptual que se refieren al Marco Conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a que versión del Marco Conceptual hacen referencia (el Marco Conceptual del IASC adoptado por el IASB en 2001, el Marco Conceptual del IASB del 2010, o el nuevo y revisado Marco Conceptual del 2018) o para indicar las definiciones de las normas que no han sido actualizadas con las nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado.

Las normas que han tenido modificaciones son NIIF 2, NIIF 3, NIIF 6, NIIF 14, NIC 1, NIC 8, NIC 34, NIC 37, NIC 38, IFRIC 12, IFRIC 19, IFRIC 20, IFRIC 22, y SIC-32.

• Modificaciones a la NIIF 3 - Definición de un Negocio - La Compañía ha adoptado las modificaciones a la NIIF 3 por primera vez en el año. Las modificaciones aclaran que mientras que los negocios usualmente tienen salidas, las salidas no son requeridas para un conjunto integrado de actividades o activos para que califiquen como un negocio. Para que se considere un negocio un conjunto de actividades o activos debe incluir, como mínimo, entradas y un proceso sustantivo que conjuntamente contribuyan a la creación de salidas.

La modificación elimina la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar alguna entrada o proceso y continuar con las salidas. Las modificaciones también introdujeron una guía adicional que ayuda a determinar si un proceso sustantivo ha sido adquirido.

Las modificaciones introdujeron una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio. Bajo la prueba de concentración opcional, el conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio si sustancialmente todos los valores razonables de los activos adquiridos son concentrados en un mismo activo identificable o grupo de activos similares.

Las modificaciones son aplicadas prospectivamente a todas las combinaciones de negocios o adquisición de activos para los cuales la fecha de adquisición es en o después del 1° de enero de 2020.

Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8 - Definición de Materialidad - La Compañía ha adoptado las modificaciones a la NIC 1 y la NIC 8 en el año. Las modificaciones hicieron la definición "material" en las NIC 1 más fácil de entender y no se pretende alterar el concepto subyacente de materialidad en las NIIF. El concepto de "oscurecer" la información material con información inmaterial ha sido incluido como parte de la nueva definición.

El umbral de la materialidad que influye en los usuarios ha sido cambiado de "podrían influenciar" a "razonablemente se espera que puedan influenciar".

La definición de "material" en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición en la NIC 1. Además, el IASB modificó otras normas y el *Marco Conceptual* para contener una definición de "material" para asegurar consistencia.

- b. Normas NIIF Nuevas y Modificadas que aún no son Efectivas En la fecha de autorización de estos estados financieros consolidados, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas NIIF nuevas y modificadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:
  - I. **NIIF 17** Contratos de Seguro
  - II. **NIIF 10 e NIC 28 (Modificaciones)** Venta o Contribución de Activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto
  - III. Modificaciones a NIC 1 Clasificación de los Pasivos como Corrientes o no Corrientes
  - IV. Modificaciones a NIIF 3 Referencias al Marco Conceptual
  - V. Modificaciones a NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo Antes de ser Utilizados
  - VI. **Modificaciones a NIC 37** Contratos Onerosos Costos de Cumplir con un Contrato
  - VII. **Mejoras Anuales a NIIF Ciclo del 2018 2020** Modificaciones a NIIF 1 Primera adopción de las Normas Internacionales de Información financiera, NIIF 9 Instrumentos Financieros, NIIF 16 Arrendamientos y la NIC 41 Agricultura

La Administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros consolidados la Compañía en períodos futuros, excepto como se indica a continuación:

I. NIIF 17 Contratos de Seguro - La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los contratos de seguro y reemplaza a la NIIF 4 Contratos de seguro.

La NIIF 17 describe un modelo general, que se modifica para los contratos de seguro con características de participación directa, que se describe como el Enfoque de tarifa variable. El modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios al medir la responsabilidad de la cobertura restante mediante el método de asignación de primas.

El modelo general utilizará los supuestos actuales para estimar el monto, el tiempo y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y medirá explícitamente el costo de esa incertidumbre, toma en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los asegurados.

En junio del 2020, el IASB emitió las modificaciones a la NIIF 17 para enfocarse en las preocupaciones e implementación de los cambios que se identificaron después de que la NIIF 17 fue publicada. Las modificaciones

difieren la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17 (incorporando las modificaciones) para al reporte anual que comience en o después del 1° de enero de 2023. Al mismo tiempo, el IASB emitió una Extensión Temporal de Exención para Aplicar NIIF 9 (Modificaciones a la NIIF 4) que extiende la fecha de expiración de la excepción temporal para aplicar la NIIF 9 en la NIIF 4 para períodos anuales empezando en o después del 1° de enero de 2023.

NIIF 17 debe ser aplicada retrospectivamente a menos de que no sea práctico, en dado caso se modificará el enfoque retrospectivo o se aplicará el enfoque del valor razonable.

De acuerdo con los requisitos de transición, la fecha de la aplicación inicial es el comienzo del período de informe anual en el que la Compañía aplica la Norma por primera vez y, la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente anterior a la fecha de la aplicación inicial.

Modificaciones a NIIF 10 e NIC 28 Venta o Contribución de Activos II. entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto - Las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 tratan con situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora sólo en la medida en que la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remedición de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de capital) al valor razonable, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada. La administración de la Compañía prevé que la aplicación de estas modificaciones puede tener un impacto en los estados financieros consolidados la Compañía en períodos futuros en caso de que tales transacciones surjan.

III. Modificaciones a NIC Clasificación de Pasivos como Circulante y No-Circulante - Las modificaciones a NIC 1 afectan solo a la presentación de los pasivos como circulantes y no circulantes en el estado de posición financiera y no por el monto o tiempo en el cual se reconoce cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esas partidas.

Las modificaciones aclaran que la clasificación de los pasivos como circulantes y no circulantes se basa en los derechos de la existencia al final del período de reporte, especifica que la clasificación no se ve afectada por las expectativas acerca de si la Compañía va a ejercer el derecho de aplazar la cancelación del pasivo, explicar que existen derechos si hay convenios que se deban cumplir al final del período de reporte, e introducir una definición

del "acuerdo" para dejar en claro que el acuerdo se refiere a la transferencia de efectivo de la contraparte, instrumentos de capital, otros activos o servicios.

Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente para períodos anuales que inician en o después del 1° de enero de 2023, con la aplicación anticipada permitida.

IV. Modificaciones a NIIF 3 - Referencia al Marco Conceptual - Las modificaciones actualizan NIIF 3 para que se pueda referir al Marco Conceptual 2018 en lugar del Marco del 1989. También añadieron un requerimiento que, para obligaciones dentro del alcance de NIC 37, un comprador aplica la NIC 37 para determinar si la fecha de adquisición es una obligación presente o existe como resultado a partir de un evento pasado. Por gravámenes que estén dentro del alcance de IFRIC 21 Gravámenes, el comprador aplica IFRIC 21 para determinar si la obligación da lugar a un pasivo para pagar el gravamen que ocurrió en la fecha de adquisición.

Finalmente, las modificaciones agregan una declaración explícita que el comprador no reconocerá un activo contingente adquirido de una combinación de negocios.

Las modificaciones son efectivas para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea en o después del período inicial del primer período anual iniciando en o después del 1º de enero de 2022. Con opción a aplicación anticipada si la Compañía también aplica todas las otras referencias actualizadas (publicadas junto con el Marco Conceptual) al mismo tiempo o anticipadamente.

V. Modificaciones a NIC 16 - Propiedad, Planta y Equipo - Antes de ser Usados - Las modificaciones prohíben la deducción del costo de un activo de propiedad, planta o equipo cualquier ingreso de vender el activo después de que esté listo para usarse, por ejemplo, ingresos mientras el activo se lleva a la ubicación y se realiza el acondicionamiento necesario para que sea operable en la manera que está destinado de acuerdo a la Administración. Por consiguiente, una entidad debe reconocer esos ingresos por ventas y costos en resultados. la Compañía mide los costos de esas partidas conforme a la NIC 2 Inventarios.

Las modificaciones aclaran el significado de "probar si un activo funciona adecuadamente". Ahora NIC 16 especifica esto como una evaluación en la cual el desempeño físico y técnico del activo es capaz de ser usado en la producción o en el suministro de bienes o servicios, para renta u otros, o propósitos administrativos.

Si no se presenta por separado en el estado de resultados integrales, los estados financieros deberán revelar las cantidades de ingresos y costos en resultados relacionados a partidas que no son una salida por las actividades ordinarias de la Compañía, en la línea de partida(s) en el estado de resultados integrales donde se incluyan los ingresos y costos.

Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente, pero solo a las partidas de propiedad, planta y equipo que son traídas a la ubicación y condiciones necesarias para que sean capaces de operarse como la Administración lo tiene planeado en o después del inicio del período en el cual se presentan los estados financieros de la Compañía en los cuales aplique por primera vez las modificaciones.

La Compañía deberá reconocer el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al balance en las utilidades retenidas (o algún componente de capital, que sea apropiado) al inicio del primer período que se presente.

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que inicien el 1° de enero de 2022 con opción de aplicación anticipada.

VI. Modificaciones a NIC 37 - Contratos Onerosos - Costos por Cumplir un Contrato - Las modificaciones especifican que los "costos por cumplir" un contrato comprende los "costos relacionados directamente al contrato". Los costos que se relacionan directamente a un contrato consisten de los costos incrementales y los costos por cumplir un contrato (ejemplo: mano de obra o materiales) y la asignación de otros costos que se relacionen directamente para cumplir un contrato (como la asignación de la depreciación a las partidas de propiedad, planta y equipo para cumplir el contrato).

Las modificaciones aplican para contratos en los cuales la Compañía no ha cumplido aún con todas sus obligaciones al inicio del período anual de reporte en los cuales la Compañía aplique por primera vez las modificaciones. Los comparativos no deben reformularse. En cambio, la Compañía debe reconocer el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al balance en las utilidades retenidas o algún otro componente de capital, como sea apropiado, para la fecha de aplicación inicial.

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que inicien en o después del 1º de enero de 2022, con opción de aplicación anticipada.

- VII. **Modificaciones Anuales a las Normas NIIF 2018-2020** Las Modificaciones Anuales incluyen la modificación a cuatro normas.
  - NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera La modificación provee alivio adicional para la subsidiaria que adopta por primera vez después que su matriz con respecto a la contabilidad por las diferencias acumuladas por conversión. Como resultado de las modificaciones, una subsidiaria usa la excepción de NIIF 1: D16(a) ahora puede elegir mediar los efectos acumulados por conversión de las operaciones extranjeras a valor en libros que serpia lo que se incluye en los estados consolidados de la matriz, basado en la fecha de transición de la matriz a NIIF, si no hubo ajustes por los procedimientos de consolidación y por los efectos de combinación de negocios en los que la matriz adquirió a la subsidiaria. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que usa la excepción en NIIF 1: D16(a).

La modificación es efectiva para períodos que inicien en o después del 1º de enero de 2022, con opción de adopción anticipada.

 NIIF 9 Instrumentos Financieros - La modificación aclara que al aplicar la prueba del "10%" para evaluar si se debe dar de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solo las cuotas pagadas o recibidas entre la Compañía (el prestatario) y el prestador, incluyendo cuotas pagadas o recibidas por la Compañía o el prestador.

Las enmiendas son aplicadas prospectivamente a las modificaciones o cambios que ocurran en o después de la fecha que la Compañía aplica por primera vez la enmienda.

La modificación es efectiva para períodos anuales que empiezan en o después del 1º de enero de 2022, con opción a aplicación anticipada.

• NIIF 16 Arrendamientos - Las modificaciones eliminan la figura del reembolso por mejoras a los arrendamientos.

Como las modificaciones a la NIIF 16 solo son con respecto a un ejemplo ilustrativo, no hay fecha de inicio establecida.

 IAS 41 Agricultura - Las modificaciones quitan el requerimiento de NIC 41 para que las entidades excluyan los flujos de efectivo para los impuestos cuando se mide el valor razonable. Esto alinea la valuación del valor razonable en NIC 41 con los requerimientos de NIIF 13 Medición del Valor Razonable para que sea consistente con los flujos de efectivo y con las tasas de descuento y permite a los elaboradores determinar si el flujo de efectivo y las tasas de descuentos se usan antes o después de impuestos como sea más apropiado estimar el valor razonable.

Las modificaciones se aplican prospectivamente, por ejemplo, la medición del valor razonable en o después de la fecha inicial de aplicación de las modificaciones aplicadas a la Compañía.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que inician en o después del 1º de enero de 2022, con opción de adopción inicial.

La interpretación es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1º de enero de 2020. La Compañía pueden aplicar la Interpretación con una aplicación retrospectiva completa o una aplicación retrospectiva modificada sin tener en cuenta las comparativas de forma retrospectiva o prospectiva.

La administración la Compañía se encuentra evaluando el impacto y la aplicación de las modificaciones en el futuro, así como su impacto en los estados financieros consolidados la Compañía.

# 3. BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

 a. Declaración de Cumplimiento - Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

- b. Período Contable Para el período 2020, la Compañía procedió a homologar el período contable utilizado para efectos de los estados financieros consolidados (31 de diciembre de 2020), con aquel requerido y establecido por la Ley Reforma Fiscal en Costa Rica, publicada en diciembre del 2018. Debido a lo anterior, los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2020 se presentan por un período de quince meses terminado en esa fecha, y los estados financieros consolidados al 30 de setiembre de 2019 se presentan por un período de doce meses terminado en esa fecha. Por lo tanto, los períodos no son comparables.
- c. **Bases de Presentación** Los estados financieros separados se han preparado sobre la base del costo histórico. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre esa base, excepto por las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor en uso en la NIC 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de las entradas para las mediciones del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

- Nivel 1 Son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales la Compañía tiene acceso a la fecha de medición;
- Nivel 2 Son entradas, diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel
  1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o
  indirectamente; y
- **Nivel 3** Son entradas no observables para un activo o pasivo.

Los estados financieros separados de La Nación, S.A. (Compañía Controladora Individual), se presentan con las inversiones en compañías subsidiarias no consolidadas valuadas al costo.

La Compañía prepara y emite estados financieros consolidados, los cuales son sus estados financieros principales ya que incluyen las cifras consolidadas de sus subsidiarias: Desarrollo Los Olivos, S.A. y Grupo Nación GN, S.A.

Durante el período 2019, La Nación, S.A. suscribió un contrato de compraventa de acciones, mediante el cual vendió su participación del cincuenta por ciento (50%) de acciones comunes y preferentes en la sociedad Grupo Latino de Radiodifusión Costa Rica, S.A.

El 4 de octubre de 2019, la sociedad La Nación, S.A. compró por un valor total de US\$7,613, la participación accionaria de Finanzas Corporativas GBA, S.A., en el capital social de Prensa Económica, S.A. Específicamente adquirió 2 millones de acciones comunes y nominativas de un colón cada una. A partir de esa fecha La Nación, S.A. se constituye como propietaria del 100% del capital social de Prensa Económica, S.A. que corresponde a la suma de \$40.000 miles.

En el período 2020, la subsidiaria Prensa Económica, S.A. se fusionó con la subsidiaria Grupo Nación GN, S.A. y en el período 2019, la subsidiaria La Boletería, S.A. se fusionó con la subsidiaria Grupo Nación GN, S.A., prevaleciendo la última compañía

Con el fin de obtener información de la situación financiera consolidada de la Compañía, así como de su desempeño financiero consolidado y sus flujos consolidados de efectivo, los estados financieros separados de La Nación, S.A., deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados de La Nación, S.A. y Subsidiarias.

- d. **Moneda Funcional y de Presentación** Los estados financieros separados y sus notas se expresan en miles de colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica y la moneda funcional de la Compañía.
- e. **Uso de Estimaciones y Juicios** De conformidad con las NIIF, la preparación de los estados financieros separados requiere que la Gerencia realice estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente y se revelan en sus notas respectivas. Cualquier ajuste identificado se reconoce en el período en el cual la estimación es revisada.

**Políticas Contables Significativas** - Las políticas de contabilidad que se mencionan adelante, han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en estos estados financieros separados de la Compañía.

f. **Transacciones en Moneda Extranjera** - Los estados financieros separados de la Compañía se presentan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera la Compañía (colones costarricenses), la cual es la moneda funcional, y la moneda de presentación de los estados financieros separados.

Al preparar los estados financieros separados de la Compañía, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Compañía (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada período que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son convertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha.

Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, denominadas en moneda extranjera, son convertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias calculadas en términos de costo histórico en moneda extranjera, no han sido reconvertidas.

g. **Efectivo** - El efectivo incluye el saldo en caja y bancos, y otros valores de alta liquidez, con vencimiento original no mayor de tres meses a la fecha de adquisición o cuya intención es no liquidarlos en un plazo inferior al indicado, que son

fácilmente convertibles en efectivo y con riesgo poco significativo de cambios en su valor. Al 31 de diciembre de 2020 y al 30 de setiembre de 2019, la Compañía no mantiene equivalentes de efectivo.

#### h. Inversiones en Instrumentos Financieros -

- Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados Los activos financieros que no cumplen con los criterios para ser clasificados en las dos categorías siguientes se clasifican como medidos a valor razonable con cambio en resultados.
- Inversiones a Costo Amortizado Son instrumentos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales; y los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Al 31 de diciembre de 2020 y al 30 de setiembre de 2019, la Compañía no mantiene instrumentos financieros en esta categoría.
- Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral Son aquellos instrumentos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros; y los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el impacto del principal pendiente. Al 31 de diciembre de 2020 y al 30 de setiembre de 2019, la Compañía no mantiene instrumentos financieros en esta categoría.
- i. **Estimación para Pérdida Crediticia Esperada** La Administración mide periódicamente el valor por pérdidas esperadas para las cuentas por cobrar comerciales y a partes relacionadas por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas (PCE) durante el tiempo de vida del activo. Las pérdidas crediticias esperadas en las cuentas por cobrar comerciales y a partes relacionadas se estiman utilizando una matriz de provisión de acuerdo a la experiencia en el comportamiento del no pago. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por la información disponible por la Compañía.
- j. Propiedades de Inversión Las propiedades de inversión son aquellas propiedades (terrenos, edificios, maquinaria y equipo, equipo de aire acondicionado, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen por parte de la Compañía para obtener rentas, plusvalía o ambas. Son medidas al costo de adquisición más aquellos otros costos asociados con la transacción y su valor razonable es revelado en notas a los estados financieros separados.

Las propiedades de inversión se deprecian por el método de línea recta, esto con base en las vidas útiles estimadas para cada tipo de activo. Esta política es aplicable tanto para efectos de los estados financieros separados como para fines fiscales.

Los porcentajes de depreciación utilizados se basan en las siguientes vidas útiles:

| Tipo de Propiedad de Inversión | Vida Útil<br>Estimada |
|--------------------------------|-----------------------|
| Edificios                      | 50 años               |
| Maquinaria y equipo            | 15 años               |
| Equipo de aire acondicionado   | 10 años               |

- k. **Deterioro de Activos** Al cierre de cada período, la Compañía evalúa el valor registrado de sus activos tangibles e intangibles de vida útil definida para determinar si existe alguna indicación de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro. Cuando existe dicha indicación, el monto recuperable de los activos es estimado a fin de determinar el importe de la pérdida, si la hubiera.
- I. Provisiones Una provisión se reconoce si como resultado de un suceso pasado la Compañía tiene una obligación presente, legal o implícita, que pueda ser estimada de forma fiable y es probable la salida de beneficios económicos para cancelar la obligación. Las provisiones se calculan descontando los desembolsos futuros esperados a un tipo de interés antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales que el mercado esté haciendo del dinero y de los riesgos específicos de la obligación.
- m. Uso de Estimaciones y Juicios Dentro de los estimados realizados por la Compañía se encuentran algunas provisiones que son reconocidas cuando se adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. Incluyen montos que están basados en el mejor estimado y juicio de la Administración. Los resultados reales pudieran diferir de estos estimados. Los estimados hechos incluyen la vida útil de las propiedades de inversión, provisiones, y estimaciones para valuación de cuentas de dudoso cobro. Las estimaciones y los supuestos de respaldo son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada, y en cualquier período futuro afectado.
- n. Reserva Legal La Compañía asigna anualmente el 5% de su utilidad neta de cada año para la formación de una reserva legal hasta alcanzar el 20% de su capital en acciones, de conformidad a lo establecido por la Ley No.7201 (Ley Reguladora del Mercado de Valores y reformas al Código de Comercio del 10 de octubre de 1990).
- o. **Acciones Comunes** Las acciones comunes son clasificadas en la sección patrimonial. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio.
- p. Reconocimiento de Ingresos Los ingresos por alquiler se reconocen mensualmente con base en el contrato de servicios. Los ingresos por intereses sobre financiamiento e inversiones se reconocen mensualmente, de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente.
- q. **Ingresos y Gastos Financieros** Los ingresos financieros se reconocen en el estado separado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral sobre la base de acumulación, al considerar el rendimiento real de los activos.

Los gastos financieros incluyen los gastos asociados con el gasto por interés de las obligaciones de la Compañía, los cuales se reconocen en el estado separado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral conforme se incurren.

r. **Impuesto sobre la Renta** - El gasto por impuesto sobre las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El gasto por impuesto sobre las ganancias se reconoce en los resultados, excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se reconoce en forma neta en el patrimonio.

Los impuestos corrientes representan la cantidad a pagar por el gasto por impuesto sobre las ganancias en relación con la ganancia del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del estado separado de posición financiera, y cualquier ajuste a la cantidad a pagar por el gasto por impuesto sobre las ganancias relativo a ejercicios anteriores.

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros separados y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuesto diferido, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

La medición de los pasivos por impuesto diferido y los activos por impuesto diferido reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

- s. **Instrumentos Financieros** Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos. Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.
  - Activos Financieros Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Costo Amortizado y Método de Interés Efectivo - El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los activos financieros que no fueron comprados u originados por activos financieros con deterioro de crédito (por ejemplo, los activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas futuras de efectivo esperadas (incluidas todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forman parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

- El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.
- Los ingresos por interés se reconocen usando el efecto de interés efectivo medidos subsecuentemente a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales. Para los activos financieros comprados u originados, distintos de los activos financieros con deterioro de crédito, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido deterioro de crédito (ver debajo). Para los activos financieros que posteriormente se ha deteriorado el crédito, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si en períodos de reporte posteriores el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.
- Para los activos financieros adquiridos u originados que tengan deterioro crediticio, la Compañía reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.
- Los ingresos por interés son reconocidos por resultados (ganancias / pérdidas) y es incluido en el concepto "Ingresos financieros - Ingresos por intereses".

Deterioro de Activos Financieros - La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas en cuentas por cobrar por arrendamiento, cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales, así como en

contratos de garantía financiera. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

La Compañía reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales se evalúan en la fase 1 (si estas cuentas no muestran morosidad). Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe.

Incremento Significativo en el Riesgo de Crédito - Al evaluar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de inicio. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información tanto cuantitativa como cualitativa que sea razonable y fundamentada, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo innecesario. La información prospectiva considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores de la Compañía, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real e información económica proyectada relacionada con las operaciones centrales de la Compañía.

Medición y Reconocimiento de Pérdidas Crediticias Esperadas - La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva

como se describe anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión de la Compañía de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Compañía de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original.

• **Pasivos Financieros** - Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a su valor razonable a través de resultados.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos en efectivo futuros estimados (incluidos todos los cargos y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

#### 4. DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

Ciertas políticas contables de la Compañía, así como la información a revelar, requieren de la determinación del valor razonable para los activos y pasivos financieros y no financieros. Los valores razonables han sido determinados para propósitos de medición /o revelación, con base en los métodos descritos a continuación. En donde aplique, la información adicional acerca de los supuestos hechos en la determinación de los valores razonables, es revelada en las notas específicas de cada activo o pasivo.

- a. **Inversiones en Instrumentos de Deuda** El valor razonable de los Activos Financieros al Valor Razonable con Cambios en Resultados, se determina por referencia a su precio de cotización a la fecha de presentación.
- b. **Bonos por Pagar a Corto y Largo Plazo** El valor razonable, calculado a efectos de la información a revelar, se calcula con base en el valor presente de los flujos de efectivo futuros de capital e intereses, descontados al tipo de interés de mercado en la fecha de presentación de los estados financieros separados.

# 5. INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2020 y al 30 de setiembre de 2019 su composición se detalla a continuación:

|  | 2020       | 2019                 |
|--|------------|----------------------|
| En colones: Sector Público - Costa Rica: Fondos de inversión, con rendimientos entre 4,30% y 5,29% anual Subtotal  |            | ¢ 219.500<br>219.500 |
| En dólares: Sector Público - Costa Rica: Bonos de Gobierno Costa Rica, con rendimientos entre 5,06% y 9,20% anual (2019: 5,06% y 9,20% anual), vencimiento entre los años 2022 y 2025 (2019: vencimiento entre los años 2022 |            |                      |
| y 2025)<br>Fondos de inversión, con rendimientos entre   | ¢6.762.081 | 6.001.903            |
| 2,03% anual (2019: entre 2,52% y 2,84% anual) Fondos de inversión, con rendimientos entre  | 161.771    | 897.100              |
| 2,03% anual (2019: entre 2,52% y 2,84% anual)  | 1.189.930  |                      |
| Subtotal   | 8.113.782  | 6.899.003            |
| Total  | ¢8.113.782 | ¢7.118.503           |

#### 6. DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Los documentos por cobrar a largo plazo al 31 de diciembre de 2020 y al 30 de setiembre de 2019, se detallan como sique:

|  | Nota | 2020                | 2019       |
|--|------|---------------------|------------|
| Grupo Nación GN, S.A., tasas entre 8,50%   |      |                     |            |
| y 13,50%, y vencimientos en abril del 2025 | 11   | <u>¢1.334.210</u>   | ¢2.137.210 |
| Total                                      |      | <u> \$1.334.210</u> | ¢2.137.210 |

Posteriormente, el 3 de abril de 2014 se formalizó un tercer pagaré por ¢4.930.346 miles, el cual devenga intereses trimestrales según una tasa anual variable referenciada a la tasa básica pasiva del Banco Central de Costa Rica al inicio del trimestre iniciando el 3 de abril de 2014 más 2,875% (puntos de captación) más un 0,5%, para una tasa resultante equivalente a la tasa básica más 3,375%. Esta tasa de interés tiene un piso de 8,5% y una tasa techo de 13,50% anual.

Todas las tasas indicadas son referenciadas de acuerdo con la tasa básica pasiva del Banco Central de Costa Rica vigente al cierre de cada mes.

#### 7. PROPIEDADES DE INVERSIÓN - NETO

El movimiento durante el 2020 y 2019 de los saldos de las propiedades de inversión se detalla de la siguiente manera:

|  | 2019  | Adiciones   | Retiros                  | Traspasos                                | 2020  |
|--|---|---|--------------------------|--|---|
| Terreno<br>Edificios<br>Maquinaria y equipo<br>Equipo de aire  | ¢10.349.566<br>22.872.385<br>266.065  | ¢1.371.111  | ¢(15.047)                | ¢ 285.885                                | ¢11.720.677<br>23.098.270<br>251.018  |
| acondicionado Obras en construcción y otros  | 313.425   | 560.237   |                          | (285.885)                                | 313.425<br>334.352  |
| Subtotal   | 33.801.441  | 1.931.348   | (15.047)                 | (203.005)                                | 35.717.742  |
| Depreciación:  | 33.001.441  | 1.551.540   | <u>(13.047</u> )         |  | <u> </u>  |
| Edificios  Maquinaria y equipo Equipo de aire  | (3.699.606)<br>(109.993)  | (821.617)<br>(24.707)                                       | 15.047                   |  | (4.521.223)<br>(119.653)  |
| acondicionado  | (273.842)   | (38.375)  |                          |  | (312.217)   |
| Subtotal   | <u>(4.083.441</u> )   | (884.699)   | 15.047                   |  | (4.953.093)   |
| Valor en libros  | ¢29.718.000   | <u> \$1.046.649</u>   | <u>¢</u>                 | ¢29.718.000                              | ¢30.764.649   |
|  |   |   |                          |  |   |
|  | 2018  | Adiciones   | Retiros                  | Traspasos                                | 2019  |
| Terreno<br>Edificios<br>Maquinaria y equipo  | <b>2018</b><br>¢ 9.210.309<br>22.897.191<br>265.037                                       | Adiciones  ¢ 1.028  | <b>Retiros</b> ¢(32.386) | <b>Traspasos</b> \$\psi 1.139.257  7.580 | <b>2019</b><br>¢10.349.566<br>22.872.385<br>266.065                                       |
| Edificios  | ¢ 9.210.309<br>22.897.191   |   |                          | ¢ 1.139.257                              | ¢10.349.566<br>22.872.385   |
| Edificios<br>Maquinaria y equipo<br>Equipo de aire<br>acondicionado  | ¢ 9.210.309<br>22.897.191<br>265.037  |   |                          | ¢ 1.139.257                              | ¢10.349.566<br>22.872.385<br>266.065  |
| Edificios Maquinaria y equipo Equipo de aire acondicionado Obras en construcción   | ¢ 9.210.309<br>22.897.191<br>265.037<br>313.425   | ¢ 1.028   |                          | ¢ 1.139.257<br>7.580                     | ¢10.349.566<br>22.872.385<br>266.065  |
| Edificios Maquinaria y equipo Equipo de aire acondicionado Obras en construcción y otros Subtotal Depreciación: Edificios Maquinaria y equipo                | ¢ 9.210.309<br>22.897.191<br>265.037<br>313.425<br>403.096                                | ¢ 1.028   | ¢(32.386)                | ¢ 1.139.257<br>7.580                     | ¢10.349.566<br>22.872.385<br>266.065<br>313.425   |
| Edificios Maquinaria y equipo Equipo de aire acondicionado Obras en construcción y otros Subtotal Depreciación: Edificios                                    | \$\psi\$ 9.210.309 22.897.191 265.037 313.425 403.096 33.089.058  (3.026.774)             | ¢ 1.028   | ¢(32.386)<br>            | ¢ 1.139.257<br>7.580                     | ¢10.349.566<br>22.872.385<br>266.065<br>313.425<br>                                       |
| Edificios Maquinaria y equipo Equipo de aire acondicionado Obras en construcción y otros Subtotal Depreciación: Edificios Maquinaria y equipo Equipo de aire | \$\psi 9.210.309\$ 22.897.191\$ 265.037 313.425  403.096 33.089.058  (3.026.774) (87.137) | \$\tag{1.028}\$ \tag{743.741}{744.769}\$ (688.336) (22.856) | ¢(32.386)<br>            | ¢ 1.139.257<br>7.580                     | ¢10.349.566<br>22.872.385<br>266.065<br>313.425<br>33.801.441<br>(3.699.606)<br>(109.993) |

La Compañía mantiene contratos de arrendamientos con compañías relacionadas y terceros (Nota 19).

Valor Razonable de las Propiedades de Inversión - El valor razonable de las propiedades de inversión de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 y al 30 de setiembre de 2019 es de ¢40.769.595 miles para ambos períodos, el cual fue determinado mediante un avalúo realizado por la compañía Consultécnica, S.A., un perito independiente no relacionado con la Compañía. El mismo es miembro del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica, y cuenta con todas las certificaciones apropiadas y experiencia reciente en el avalúo de propiedades en las ubicaciones referidas. Según indica el perito en su estudio, el avalúo de terrenos se determinó con base en la evidencia de mercado de los precios de transacciones para propiedades similares, y los Edificios, maquinaria y equipo son valuados a su valor de reemplazo.

#### 8. INVERSIONES EN ACCIONES AL COSTO

Las inversiones en acciones al costo al 31 de diciembre de 2020 y al 30 de setiembre de 2019, se detallan como sigue:

|  | Domicilio<br>Legal                 | Porcentaje de<br>Participación | 2020                                  | 2019                               |
|--|------------------------------------|--------------------------------|---------------------------------------|------------------------------------|
| Inversiones en subsidiarias:<br>Desarrollo Los Olivos, S.A.<br>Grupo Nación GN, S.A.<br>Prensa Económica, S.A. | Panamá<br>Costa Rica<br>Costa Rica | 100%<br>100%<br>95%            | ¢3.318.043<br>2.687.887               | ¢3.318.043<br>2.498.359<br>184.658 |
| Subtotal   |                                    |                                | 6.005.930                             | 6.001.060                          |
| Otras inversiones al costo:<br>ADC Móvil CRI, S.A.<br>3-101-793733, S.A.<br>Quantik Web, S.A.<br>Otras         |                                    | 13,21%<br>34%<br>10%           | 540.602<br>276.527<br>28.600<br>3.128 | 540.602<br>28.600<br>3.138         |
| Total  |                                    |                                | ¢6.854.787                            | ¢6.573.400                         |

**ADC Móvil CRI, S.A.** - En noviembre del 2016 los socios de Aditi, S.A. acuerdan realizar un contrato de permuta y suscripción de acciones, o SWAP de acciones, en el cual se recibe un 30% de las acciones comunes y nominativas de la sociedad ADC Móvil CRI, S.A., y La Nación, S.A. obtiene una participación del 11,05% representada por 11.627 acciones. La compañía ADC Móvil CRI, S.A. se dedica a la integración de soluciones tecnológicas (software, hardware y networking) especializadas para la recolección electrónica de datos dirigidas a empresas y organizaciones públicas y privadas. Durante el período 2019 La Nación, S.A. acuerda realizar un aporte de capital por US\$200,000 (aproximadamente ¢122.148 miles) a la sociedad ADC Móvil CRI, S.A. llegando a una participación del 13,21% en dicha sociedad.

**Quantik Web, S.A.** - Quantik Web, S.A. es una sociedad "start up" enfocada en la operación de una plataforma web de videos y contenidos, en la cual La Nación, S.A. obtuvo una participación del 25% del capital accionario representado por 10,000 acciones comunes y nominativas de un colón cada una y una acción preferente nominativa Clase A de un colón. Al 31 de diciembre de 2020 y al 30 de setiembre de 2019, las inversiones en acciones se mantienen al costo.

**3-101-793733, S.A.** - Newco, S.A. es una sociedad vehículo para un proyecto inmobiliario, en la cual La Nación, S.A. obtuvo una participación del 34% del capital accionario representado por 10,000 acciones comunes y nominativas de un colón cada una. Estas inversiones se mantienen al costo.

**Prensa Económica, S.A.** - El 4 de octubre de 2019, la sociedad La Nación, S.A. compró por un valor total de US\$7,613, la participación accionaria de Finanzas Corporativas GBA, S.A., en el capital social de Prensa Económica, S.A. Específicamente adquirió 2 millones de acciones comunes y nominativas de un colón cada una. A partir de esa fecha La Nación, S.A. se constituye como propietaria del 100% del capital social de Prensa Económica, S.A. que corresponde a la suma de ¢40.000 miles. Durante el período 2020, Prensa Económica, S.A. se fusionó con Grupo Nación GN, S.A., prevaleciendo esta última.

# 9. GASTOS ACUMULADOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los gastos acumulados y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2020 y al 30 de setiembre de 2019, se detallan como sigue:

|                                    | 2020            | 2019     |
|------------------------------------|-----------------|----------|
| Intereses por pagar                | ¢250.552        | ¢236.697 |
| Retenciones de impuestos por pagar | 82.629          | 27.238   |
| Impuesto al valor agregado         | 45.938          | 36.948   |
| Depósitos por pagar                | 32.132          | 12.864   |
| Otros                              | <u>37.546</u>   | 40.663   |
| Total                              | <u>¢448.797</u> | ¢354.500 |

# **10. DOCUMENTOS POR PAGAR**

Los documentos por pagar al 31 de diciembre de 2020 se detallan como siguen:

|  | 2020       |
|--|------------|
| Bac San José, tasas de interés anuales entre 4,80% y |            |
| 5%, vencimiento en 2021 y 2022                       | ¢1.799.226 |
| Prival, tasas de interés anuales entre 4,59%         |            |
| vencimiento en 2022                                  | 1.508.373  |
| Mercado de Valores, tasa de interés anual            |            |
| 4,30%, vencimiento en 2021                           | 56.791     |
| Total  | ¢3.364.390 |

# 11. BONOS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2020 y al 30 de setiembre de 2019 los programas de emisión de bonos en colones se detallan a continuación:

|                               | 2020               | 2019        |
|-------------------------------|--------------------|-------------|
| Bonos Serie A-14              | ¢10.000.000        | ¢10.000.000 |
| Bonos Serie B-14              | 9.015.000          | 10.500.000  |
| Bonos por pagar a largo plazo | <u>¢19.015.000</u> | ¢20.500.000 |

Cada una de las series de bonos que forma parte de los programas de emisiones de bonos estandarizados de La Nación, S.A., está representada mediante macrotítulos. Los programas para la emisión de bonos emitidos se detallan en los párrafos siguientes:

Mediante resolución # SGV-R-2888 del 7 de enero de 2014, la Superintendencia General de Valores autorizó el programa de emisión de bonos estandarizados 2014 por un monto de ¢30.000.000 miles según las siguientes características:

| Clase de Instrumento   | :                             | onos Estandarizado  | S                   |
|--|-------------------------------|---|---------------------|
| Monto total del programa y moneda<br>Series que componen el programa | ¢30.000.000 miles <b>A 14</b> | B 14  | C 14                |
| Código ISIN y Nemotécnico  | CRNACIOB0159 bn14a            | CRNACIOB0167<br>bnb14   | CRNACIOB0175 bnc14  |
| Monto de cada emisión y moneda<br>Fecha de emisión y de vencimiento  | •                             | ¢11.000.000 miles<br>Del 4 de abril de<br>2014 al 4 de abril<br>de 2025 | Del 17 de setiembre |

(Continúa)

| Clase de Instrumento   |   | Bonos Estandarizado     | S  |
|--|---|-------------------------|--|
| Tasa de interés bruta 2/   | Tasa básica + 2,75%   | Tasa básica +<br>2,875% | Tasa Fija 10,87%   |
| Denominación o valor facial  | ¢1.000 miles  |                         |  |
| Tasa piso y tasa techo   | Tasa piso 8% y tasa to tasa fija de 10,87%                        | •                       | eries A 14 y B 14, y   |
| Tasa de interés neta   | Tasa bruta menos el 8   | 3% de Impuesto sobi     | re la Renta  |
| Factor de cálculo  | 31/360  |                         |  |
| Periodicidad   | Trimestral  |                         |  |
| Forma de representación  | Macrotítulo   |                         |  |
|  |   |                         |  |
| Clase de Instrumento   |   | Bonos Estandarizado     | os   |
| Forma de colocación  | A través de<br>underwriter con<br>Aldesa Puesto de<br>Bolsa, S.A. | underwriter con         | A través de<br>underwriter con<br>Mercado de Valores<br>de Costa Rica<br>Puesto de Bolsa, S.A. |
| Calificación de riesgo 1/<br>Estado de la captación<br>Saldo del programa 2014 | scr A+<br>100% colocada<br>1.000.000 miles                        |                         |  |

Los recursos captados de las emisiones realizadas en el período 2014 se destinaron principalmente al pago de las deudas con los bancos públicos del sistema bancario nacional y la construcción del proyecto "Parque Viva".

- 1/ La Calificación de Riesgo scr A+ y sus fundamentos se actualiza cada seis meses, información que estará disponible en las oficinas de La Nación, S.A. y en la SUGEVAL.
- 2/ La tasa básica pasiva sobre la que se cancelan los intereses de las series, corresponde a la calculada por el Banco Central de Costa Rica (BCCR) un día hábil antes del inicio de cada período de pago de intereses.

Durante el período 2019 se cancelaron los macrotítulos Serie A y C-14 autorizados por la Superintendencia General de Valores mediante el programa de emisión de bonos estandarizados por un total de ¢10.000.000 miles y ¢8.000.000 miles, respectivamente. Adicionalmente, se llevó a cabo una subasta inversa directa mediante la cual se recompraron macrotítulos de la Serie B-14 por ¢500.000 miles. Esta subasta generó un efecto de ¢150.000 miles (Nota 22).

#### 12. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos al 31 de diciembre de 2020 y al 30 de setiembre de 2019 y las transacciones realizadas con partes relacionadas durante los períodos de 15 y 12 meses terminados en esas fechas, respectivamente, se detallan como sigue:

|   | 2020       | 2019           |
|---|------------|----------------|
| Saldos: Por cobrar:                         |            |                |
| Grupo Nación GN, S.A.                       | ¢1.983.624 | ¢1.195.595     |
| Quantik Web, S.A.<br>Prensa Económica, S.A. | 1.189      | 1.189<br>1.797 |
| Total                                       | ¢1.984.813 | ¢1.198.581     |
|   |            | (Continúa)     |

|   | Notas | 2020       | 2019                |
|---|-------|------------|---------------------|
| Documentos por cobrar:<br>Grupo Nación GN, S.A largo plazo                                    | 6     | ¢1.334.210 | ¢2.137.210          |
| Documentos por pagar a largo plazo Desarrollo Los Olivos, S.A.                                |       | ¢6.296.460 | ¢5.955.576          |
| Intereses por pagar:<br>Desarrollo Los Olivos, S.A.   |       | ¢ 70.835   | <u>¢</u>            |
| Transacciones:<br>Ingresos por alquileres:<br>Grupo Nación GN, S.A.<br>Prensa Económica, S.A. |       | ¢3.507.731 | ¢3.388.576<br>9.540 |
| Total   | 18    | ¢3.507.731 | ¢3.398.116          |
| Ingresos por intereses:<br>Grupo Nación GN, S.A.  |       | ¢ 161.700  | ¢ 411.390           |
| Gastos por intereses:<br>Desarrollo Los Olivos, S.A.  |       | ¢ 494.133  | ¢ 3.017             |
| Dividendos recibidos: Desarrollo Los Olivos, S.A.   | 18    | <u>¢</u>   | ¢7.448.355          |

Al 31 de diciembre de 2020 y al 30 de setiembre de 2019 los saldos por cobrar a Grupo Nación GN, S.A. devengan intereses (tasa pasiva más un 3% sobre los saldos por pagar) que serán cancelados de acuerdo con los flujos de caja de Grupo Nación GN, S.A. y demás obligaciones que deba enfrentar La Nación, S.A.

El 6 de agosto de 2019, se formalizó un préstamo con la subsidiaria Desarrollo los Olivos, S.A. por un monto de US\$10,200 miles (¢5.955.576 miles), el cual devenga intereses mensuales con una tasa anual fija de 7,25%, con vencimiento en marzo del 2024, garantizado con letra de cambio y pagadero en un solo pago al final de la obligación.

# 13. PATRIMONIO

**Acciones Comunes** - Al 31 de diciembre de 2020 y al 30 de setiembre de 2019, el capital accionario está conformado por 1.809.061 miles de acciones comunes y nominativas desmaterializadas serie A y 2.698.857 miles de acciones comunes y nominativas Serie B, todas con un valor nominal de ¢1.00 cada una.

**Dividendos Declarados** - Durante los períodos 2020 y 2019, la Asamblea de Accionistas de La Nación, S.A. aprobó el pago de dividendos. En promedio el dividendo declarado por acción fue de  $\phi$ 0,01 por acción en 2020 y de  $\phi$ 0,02 por acción en 2019.

#### 14. GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS

Los gastos generales y administrativos por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y al 30 de setiembre de 2019, se detallan como sigue:

|                      | 2020     | 2019     |
|----------------------|----------|----------|
| Dietas               | ¢ 24.811 | ¢104.998 |
| Seguros              | 108.964  | 121.575  |
| Impuestos y patentes | 108.049  | 86.729   |

|                          | 2020            | 2019          |
|--------------------------|-----------------|---------------|
| Salarios y relacionados  | ¢ 70.410        | ¢ 65.202      |
| Honorarios profesionales | 75.813          | 20.617        |
| Mantenimiento            | 38.610          | 19.997        |
| Otros                    | <u>36.272</u>   | <u>31.569</u> |
| Total                    | <u>¢462.929</u> | ¢450.687      |

## 15. GASTOS E INGRESOS FINANCIEROS - NETO

Los gastos e ingresos financieros netos por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y al 30 de setiembre de 2019, se detallan como sigue:

|                               | Nota | 2020              | 2019           |
|-------------------------------|------|-------------------|----------------|
| Gasto por intereses           |      | ¢(2.629.210)      | ¢(2.744.739)   |
| Valuación precio de mercado   |      | (193.598)         | (200.762)      |
| Ingreso por intereses         |      | 778.151           | 638.132        |
| Efecto por subasta inversa    | 10   | 148.500           | 150.000        |
| Diferencias de cambio - netas |      | <u>(166.546</u> ) | <u>290.645</u> |
| Total                         |      | ¢(2.062.703)      | ¢(1.866.724)   |

## 16. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Compañía presenta su declaración de impuesto sobre la renta en forma anual.

Al 31 de diciembre de 2020 y al 30 de setiembre de 2019, la diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar la tasa correspondiente a las utilidades antes del impuesto sobre la renta (tasa del 30%), se concilia como sigue:

|  | 2020              | 2019                |
|--|-------------------|---------------------|
| Impuesto de renta sobre la utilidad financiera |                   |                     |
| (tasa 30%)                                     | ¢ 101.323         | ¢ 2.291.362         |
| Más: Gastos no deducibles                      | 320.182           | 110.039             |
| Menos: Ingresos no gravables                   | <u>(453.160</u> ) | <u>(2.389.723</u> ) |
| Impuesto sobre la renta del año                | <u>¢</u>          | ¢ 11.678            |

El efecto de los ingresos no gravables al 30 de setiembre de 2019, corresponde principalmente al efecto de ¢7.448.355 miles, por concepto de los ingresos relacionados con la distribución de dividendos de la subsidiaria Desarrollo Los Olivos, S.A. (Nota 12).

**Revisión por Autoridades Fiscales** - De conformidad con la legislación fiscal vigente, las declaraciones de impuesto sobre la renta para los últimos períodos fiscales no prescritos están abiertas para la revisión por parte de las autoridades fiscales. En consecuencia, podrían surgir discrepancias derivadas de la aplicación de conceptos por parte de las autoridades fiscales que difieran a los aplicados por la Compañía.

**Precios de Transferencia** - El 13 de setiembre de 2013 el Gobierno de Costa Rica a través del decreto No.37898-H emitió una regulación relacionada con los precios de transferencia. A través de este decreto se regula el requerimiento para que los

contribuyentes que realizan transacciones con partes vinculadas, estén obligados, para efectos del impuesto sobre la renta, a determinar sus ingresos, costos y deducciones considerando para esas operaciones los precios y montos de contraprestaciones que pactarían entre personas o entidades independientes en operaciones comparables, atendiendo al principio de libre competencia, conforme al principio de realidad económica contenido en el Artículo No.8 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.

Para efectos de cumplir con este requerimiento las compañías deberán elaborar estudios de precios de transferencia y efectuar los ajustes en sus declaraciones de impuesto sobre la renta cuando las condiciones pactadas con las partes vinculadas resulten en una menor tributación en el país o en un diferimiento en el pago del impuesto.

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía cuenta con el estudio de precios de transferencia para el período 2019. A la fecha del informe de los auditores externos, el estudio para el período 2020 se encuentra en proceso de actualización por parte de la Administración; sin embargo, no se espera que existan diferencias importantes con partes vinculadas con relación al período anterior.

#### 17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

## 17.1 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables significativas y métodos adoptados, incluyendo los criterios para su reconocimiento, la base para su medición y la base sobre la cual son reconocidos los ingresos y gastos sobre cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de capital se discuten en la Nota 3 a los estados financieros separados.

## 17.2 CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las categorías de los instrumentos financieros al 30 de setiembre son las siguientes:

|   | 2020               | 2019        |
|---|--------------------|-------------|
| Activos financieros: Efectivo                               | ¢ 224.568          | ¢ 11.244    |
| Inversiones al valor razonable con cambios en<br>Resultados | <u>¢ 8.113.782</u> | ¢ 7.118.503 |
| Efectos y cuentas por cobrar al costo amortizado            | ¢ 3.455.480        | ¢ 3.422.345 |
| Pasivos financieros al costo amortizado                     | ¢28.973.905        | ¢26.738.329 |

**Riesgos Financieros** - La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con la Administración y el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo crediticio.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de mercado (tipo de cambio y tasa de interés).

Más adelante, se presenta la información sobre la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, políticas y procedimientos para medir y manejar el riesgo, así como la administración del capital. Las revelaciones cuantitativas son incluidas en las notas a los estados financieros separados.

La Junta Directiva tiene la responsabilidad total por el establecimiento y vigilancia del marco conceptual de los riesgos de la Compañía. A su vez ha delegado en las diferentes gerencias el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos de la Compañía. Estas gerencias reportan sus actividades a la junta directiva.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas para identificar y analizar los riesgos, establecer los límites y controles apropiados, y monitorear esos riesgos y su adherencia a esos límites. Esas políticas de riesgos son revisadas regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y actividades de la Compañía.

El Comité de Auditoría de la Compañía supervisa la manera en que la Dirección controla el cumplimiento de las políticas y procedimientos de gestión de riesgos, y revisa si la política de gestión de riesgos es apropiada respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía. Este Comité es asistido por la Auditoría Interna en función de supervisor, la cual realiza revisiones de los controles y procedimientos de gestión del riesgo, cuyos resultados se comunican al Comité de Auditoría.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren ciertas revelaciones de los instrumentos financieros que se relacionan con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como los riesgos de crédito, riesgos de liquidez y riesgos de mercado, las cuales se detallan a continuación:

 Riesgo Crediticio - El riesgo de crédito es el riesgo al que se enfrenta la Compañía si una entidad relacionada, contraparte en un instrumento financiero, no cumple con sus obligaciones contractuales y se origina principalmente en los deudores y saldos en bancos que mantiene la Compañía.

La Administración ha desarrollado políticas para el otorgamiento de créditos y la exposición al riesgo crediticio es monitoreada constantemente, de acuerdo con el comportamiento y flujos de fondos que requiera la Compañía. Al 31 de diciembre de 2020, no se considera significativo este riesgo ya que corresponden a saldos con partes relacionadas, principalmente con su subsidiaria Grupo Nación GN, S.A.

La máxima exposición al riesgo crediticio de deudores y cuentas por cobrar está representada por el saldo de cada activo financiero.

 Riesgo de Liquidez - El riesgo de liquidez es el riesgo que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras cuando ellas vencen. El objetivo de la Compañía es asegurarse, hasta donde sea posible, de disponer de la liquidez suficiente para cancelar sus obligaciones en el momento de su vencimiento, tanto en condiciones normales como en situaciones adversas, sin incurrir por ello en pérdidas inaceptables ni arriesgar la situación de la Compañía.

Este riesgo es manejado centralmente por la Dirección Financiera Corporativa, la cual para mitigar este riesgo monitorea constantemente y en forma centralizada los flujos de caja, estableciendo las fechas y flujos necesarios para cumplir con las obligaciones, y poder utilizar los fondos de una manera óptima. Su objetivo es siempre cumplir en forma adecuada y

oportuna con todas las obligaciones adquiridas, sean financieras o de otra índole. El proceso de toma de deuda (en caso de falta de fondos) es responsabilidad de la Dirección Financiera Corporativa, así como los planes de negocio y expectativas de la Junta Directiva de la Compañía.

La Compañía utiliza diversas proyecciones financieras que le permiten manejar su flujo de efectivo operacional de forma tal que se asegura de tener suficiente efectivo para cubrir sus necesidades operativas, incluyendo las obligaciones financieras.

La Administración se asegura de contar con recursos financieros suficientes para así tener liquidez para atender cada vencimiento. Tal como se puede observar en el cuadro adjunto se muestran las cifras del estado separado de posición financiera al 31 de diciembre de 2020 y al 30 de setiembre de 2019, en lo correspondiente al corto plazo:

|                    | 2020        | 2019       |
|--------------------|-------------|------------|
| Activos corrientes | ¢10.622.939 | ¢8.486.286 |
| Pasivos corrientes | ¢ 3.902.463 | ¢ 389.320  |

La Compañía tiene una liquidez suficiente para atender sus obligaciones, principalmente mediante la utilización de fondos de sus subsidiarias que mantienen operaciones activas. La Nación, S.A., no tiene como política brindar fianzas a terceros que no pertenezcan a las empresas del Grupo Nación.

- Riesgo de Mercado El riesgo del mercado es el riesgo de los cambios en los precios del mercado, tales como tipos de cambio en moneda extranjera y tasas de interés. El objetivo es manejar y controlar las exposiciones de riesgo de mercado dentro de los parámetros aceptables.
- Riesgo de Tipo de Cambio La Compañía está expuesta a riesgos de tipo de cambio, principalmente en cuentas de efectivo, inversiones y cuentas por pagar en dólares.

La Compañía busca continuamente asegurarse de que su posición neta se mantenga a un nivel aceptable, manteniendo un control sobre las expectativas de variaciones de tipo de cambio. La Compañía no utiliza ningún tipo de instrumento de cobertura que pueda mitigar el riesgo de tipo de cambio por una posición neta cambiaria.

El resumen de los activos y pasivos monetarios denominados en dólares de los Estados Unidos de América (miles) es el siguiente:

|               | 2020              | 2019        |
|---------------|-------------------|-------------|
| Activos       | US\$ 6,531        | US\$ 11,979 |
| Pasivos       | <u>(5,459</u> )   | (10,200)    |
| Posición neta | <u>US\$ 1,072</u> | US\$ 1,779  |

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía utilizó el tipo de cambio de venta ¢617,30 para valuar sus activos y pasivos monetarios denominados en dólares estadounidenses.

- Riesgo de Tasa de Interés Es el riesgo de que el valor de mercado o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen, como resultado de cambios en las tasas de interés de mercado.
  - La Compañía mantiene activos y pasivos importantes, representados principalmente por efectivo, inversiones a valor razonable con cambios en resultados, documentos por cobrar, y títulos de deuda emitidos, los cuales están sujetos a variaciones en las tasas de interés.

El comportamiento de las tasas de interés internas y externas, activas y pasivas, también juegan un papel importante en la gestión financiera de la Compañía, de ello depende el monto total de intereses incurridos y ganados en el período. Las operaciones de deuda vigentes tienen un componente fijo y otro variable que depende del comportamiento de las tasas, tales como la tasa básica pasiva, y los documentos por cobrar de igual manera, por lo que dependerán en forma general del comportamiento de mercado de las tasas de interés.

La siguiente tabla indica la tasa de interés y el vencimiento de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2020:

| Activos<br>Financieros                                       | Nota | Tasa de<br>Interés<br>Efectiva | De 0 a 12<br>Meses | De 1 a 5<br>Años | Más 5<br>Años | Total       |
|--|------|--------------------------------|--------------------|------------------|---------------|-------------|
| Efectivo<br>Inversiones a valor                              |      | 0,01%                          | ¢ 224.568          |                  |               | ¢ 224.568   |
| razonable con cambios<br>en resultados<br>Efectos por cobrar |      | 2,03% a<br>9,20%<br>5,06% a    | 8.113.782          |                  |               | 8.113.482   |
| ·  |      | 9,20%                          | 136.457            |                  |               | 136.457     |
| Cuentas por cobrar a<br>partes relacionadas                  | 12   |                                | 1.984.813          | ¢1.334.210       |               | 3.319.023   |
| Total activos financieros                                    |      |                                | ¢10.459.620        | ¢1.334.210       | <u>¢</u>      | ¢11.793.830 |

| Pasivos<br>Financieros   | Tasa de<br>Interés<br>Efectiva | De 0 a 12<br>Meses | De 1 a 5<br>Años | Más 5<br>Años | Total       |
|--|--------------------------------|--------------------|------------------|---------------|-------------|
| Cuentas por pagar  |                                | ¢ 47.503           |                  |               | ¢ 47.503    |
| Obligaciones que no devengan tasa de interés                     |                                | 250.552            |                  |               | 250.552     |
| Documentos por pagar a largo<br>plazo<br>Bonos por pagar a largo | 4,30% a<br>5,00%<br>8,00% a    | 3.364.390          | ¢ 6.296.460      |               | 9.660.850   |
| plazo  | 9,42%                          |                    | 19.015.000       |               | 19.015.000  |
| Total pasivos financieros  |                                | ¢3.662.445         | ¢25.311.460      | <u>¢</u>      | ¢28.973.905 |

La siguiente tabla indica la tasa de interés y el vencimiento de los instrumentos financieros al 30 de setiembre de 2019:

| Activos<br>Financieros  | Notas | Tasa de<br>Interés<br>Efectiva | De 0 a 12<br>Meses | De 1 a 5<br>Años | Más 5<br>Años | Total       |
|---|-------|--------------------------------|--------------------|------------------|---------------|-------------|
| Efectivo<br>Inversiones a valor                                 |       | 0,01%                          | ¢ 11.244           |                  |               | ¢ 11.244    |
| razonable con cambios<br>en resultados<br>Documentos por cobrar |       | 2,84% a<br>9,02%<br>5,88% a    | 7.118.503          |                  |               | 7.118.503   |
| a corto y largo plazo<br>Cuentas por cobrar a                   | 6     | 9,55%                          | 56.441             |                  | ¢2.137.210    | 2.193.651   |
| comerciales Cuentas por cobrar a                                |       |                                | 30.113             |                  |               | 30.113      |
| partes relacionadas   | 11    |                                | 1.198.581          |                  |               | 1.198.581   |
| Total activos financieros                                       |       |                                | ¢8.414.882         | <u>¢</u>         | ¢2.137.210    | ¢10.552.092 |

| Pasivos<br>Financieros                       | Tasa de<br>Interés<br>Efectiva | De 0 a 12<br>Meses | De 1 a 5<br>Años | Más 5<br>Años | Total       |
|--|--------------------------------|--------------------|------------------|---------------|-------------|
| Cuentas por pagar                            |                                | ¢ 34.820           |                  |               | ¢ 34.820    |
| Obligaciones que no devengan tasa de interés |                                | 247.933            |                  |               | 247.933     |
| Documentos por pagar a largo plazo           | 7,25%                          |                    |                  | ¢ 5.955.576   | 5.955.576   |
| Bonos por pagar a largo plazo                | 7,70% a<br>10,87%              |                    |                  | 20.500.000    | 20.500.000  |
| Total pasivos financieros                    |                                | ¢282.753           | <u>¢</u>         | ¢26.455.576   | ¢26.738.329 |

Análisis de Sensibilidad - Al 31 de diciembre de 2020, se ha estimado que una variación de las tasas de interés activas y pasivas de un punto porcentual (pp), haría disminuir las utilidades antes de impuestos por ¢171.322 miles.

Estimando un incremento general en el tipo de cambio de 10%, originaría una variación en los resultados antes de impuestos de la Compañía en aproximadamente ¢66.175 miles en el período 2020.

La Compañía no mantiene mecanismos de cobertura que puedan mitigar el riesgo de tasa de interés y tipo de cambio, pues lo considera bajo.

La Compañía tiene la política de revisión de las condiciones de los créditos anualmente, así como la revisión de la estructura de costos y gastos, buscando eficiencias y aprovechando oportunidades del mercado.

### 17.3 ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL

La política de la Administración es mantener una base de capital sólida, de manera que los inversionistas, y el mercado en general, mantengan la confianza y sustenten el desarrollo futuro de la Compañía. Los rendimientos sobre el patrimonio son monitoreados por la Junta Directiva. También se controla el nivel de dividendos pagados a los tenedores de las acciones comunes.

El objetivo de la Administración es maximizar los rendimientos de sus accionistas mediante una posición financiera adecuada entre el nivel de endeudamiento y el capital invertido, tratando de disminuir el riesgo de los accionistas y acreedores.

Durante este año no ha habido cambios en la forma de administrar el capital de la Compañía.

## 17.4 VALOR JUSTO DE MERCADO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las estimaciones de valor justo de mercado se realizan en un momento específico de tiempo, y se basan en información relevante de mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan ningún premio o descuento que podría resultar de ofrecer para la venta en un momento dado, algún instrumento financiero.

La naturaleza de estas estimaciones involucra elementos inciertos y significativos de juicio, por lo tanto, no pueden ser determinados con precisión. Cambios en los supuestos podrían afectar significativamente las estimaciones. Los métodos y supuestos utilizados por la Compañía para establecer el valor justo de mercado de los instrumentos financieros se detallan como sique:

- a. **Efectivo** Corresponde a los valores a la vista en bancos, su valor en libros según su naturaleza se aproxima a su valor justo.
- b. Cuentas por Cobrar, Cuentas por Pagar e Intereses por Pagar El valor en libros de estos activos y pasivos financieros a menos de un año, se aproxima a su valor razonable dada su naturaleza de corto plazo.
- c. Documentos por Cobrar y Bonos por Pagar a Largo Plazo El valor razonable estimado de los préstamos por pagar es calculado considerando el monto descontado de los flujos de efectivo futuros estimados, tanto de principal como de intereses que se esperan realizar. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.
- d. **Tasas de Interés Usadas en la Determinación del Valor Justo** La tasa de retorno utilizada por la Administración en la determinación de los valores justos de mercado de sus activos y pasivos financieros es de un 9,08% en colones.

El valor justo de mercado y el valor en libros de los montos mostrados en el estado separado de posición financiera se detallan a continuación:

| Nivel | Valor Justo                | <b>Valor Libros</b>   |
|-------|----------------------------|---|
| 1     | ¢ 224.568                  | ¢ 224.568   |
|       |                            |   |
| 1     | 8.113.782                  | 8.113.782   |
| 2     | 1.984.813                  | 1.984.813   |
|       |                            |   |
| 1     | 1.324.826                  | 1.334.210   |
| 2     | 47.503                     | 47.503  |
| 2     | 250.552                    | 250.552   |
| 1     | 3.364.390                  | 3.364.390   |
| 1     | 6.252.174                  | 6.296.460   |
|       |                            |   |
| 1     | 9.924.902                  | 10.000.000  |
|       |                            |   |
| 1     | 8.947.299                  | 9.015.000   |
|       | 1<br>1<br>2<br>1<br>2<br>2 | 1 ¢ 224.568  1 8.113.782 2 1.984.813  1 1.324.826 2 47.503 2 250.552 1 3.364.390 1 6.252.174  1 9.924.902 |

### 18. CONTINGENCIAS Y LITIGIOS

Un resumen de los litigios más significativos que se mantienen al 31 de diciembre de 2020 y se encuentran pendientes de resolución se detallan a continuación. Cabe mencionar que, de acuerdo con el criterio de los asesores legales y la Administración de la Compañía, estos litigios no han requerido el registro de una provisión en los estados financieros separados.

#### a. **Procesos Civiles** -

 Proceso Abreviado de La Parisiena, S.A., Inversiones Suyapa, S.A., Grupo Censa, S.A., Inversiones Dama, S.A., Contra La Nación, S.A. -Tramitado ante el Juzgado Civil de Mayor Cuantía del Segundo Circuito Judicial de San José, por medio del cual se solicita declarar la nulidad absoluta de los Acuerdos de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de La Nación, S.A., realizada el 21 de diciembre de 2010, por considerar que en ella se presentaron vicios, irregularidades, infracciones en la constitución, instalación, celebración y realización de la Asamblea en la toma de decisiones y acuerdos de los accionistas, específicamente se denuncia violación a los derechos de información de los accionistas, violación en la constitución del quórum, violación a normas mercantiles, violación a los Artículos Nos.141, 142 y siguientes del Código de Comercio. La demanda se contestó negativamente y se interpusieron las excepciones procedentes. Dentro del proceso principal el Juez acogió la imposición de una medida cautelar atípica y ordenó la suspensión provisional de la ejecución de los acuerdos adoptados, en el sentido de la desinscripción de La Nación, S.A. en su condición de emisor accionario y de deuda de la Superintendencia General de Valores. Finalmente, el 18 de agosto de 2014 se notifica sentencia número 222-14, en la cual se acoge la excepción de falta de derecho, y se declara sin lugar en todos sus extremos la demanda; siendo declaradas ambas costas a cargo de la parte actora, se ordena, consecuentemente; el levantamiento de la medida cautelar. La parte actora presenta Recurso de Apelación con Nulidad Concomitante, apersonándose La Nación, S.A. en tiempo y forma ante el Tribunal y solicitando que la sentencia venida en alzada sea confirmada. Por medio de la resolución del 22 de enero de 2018 el Tribunal Segundo Civil confirma sentencia recurrida. Ante lo anterior, la parte actora presenta recursos de aclaración y adición, petición que es rechazada mediante la resolución del 22 de febrero de 2018. El 9 de abril de 2018 la parte actora presenta recursos de Casación, del cual se espera resolución. Mediante la resolución del 30 de julio de 2018, se emplaza a las partes para que comparezcan ante la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia, dentro del tercer día, en virtud del recurso de casación planteado contra la resolución No.020; el 1º de agosto de 2018 se presentó escrito indicando el medio para recibir notificaciones en Sala Primera. Según la resolución de la Sala Primera del 5 de setiembre de 2018, se admiten ambos recursos. Efectuada la Audiencia de Vista, finalmente llevada a cabo el 17 de julio de 2019, se está a la espera de la sentencia que resuelva el recurso de Casación. En el mes de octubre del 2020 el actor presenta incidente de ampliación de medidas cautelares que se encuentra en estudio.

• Proceso Abreviado de La Parisiena, S.A., Inversiones Suyapa, S.A., Grupo Censa, S.A., Inversiones Dama, S.A., Contra La Nación, S.A. - Tramitado ante el Juzgado Civil de Mayor Cuantía del Segundo Circuito Judicial de San José, y surge como una medida cautelar contra La Nación, S.A., en busca de suspender provisionalmente los acuerdos adoptados en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada el 8 de mayo de 2012, y suspender el trámite de compra del 10% de las acciones de la compañía, siendo suspendida la subasta. Se contesta en tiempo y forma la demanda, oponiéndose las excepciones correspondientes. La cuantía de este proceso se fija en ¢9.000 miles. Se convocó a audiencia conciliatoria el 23 de setiembre de 2015; sin embargo, ésta no se llevó a cabo por no existir interés en conciliar.

Por medio de la resolución del 4 de abril de 2016, ante la solicitud del actor se expiden de nuevo oficios dirigidos a los señores Francisco Guzmán Chacón y Mario Montealegre Saborío, en su condición de tesorero y secretario de la sociedad demandada, a efecto de que aporten copia certificada de las

Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de La Nación, S.A., todas las acreditaciones de los socios que se hicieron representar por poder en la Asamblea del 8 de mayo de 2012 y el número de acciones que representan cada uno de ellos en la Asamblea mencionada, al señor Guzmán Chacón se les solicitó otros documentos a los que se hizo referencia en la asamblea indicada. La representación de la demandada interpuso recurso de revocatoria contra la resolución que expide los mencionados oficios solicitando revocar la resolución indicada. Por medio de resolución del 9 de mayo de 2016 se revocó dicha solicitud, por lo que el actor presentó un recurso de revocatoria con apelación en subsidio y nulidad concomitante, el Juzgado Civil resolvió mediante la resolución del 10 de junio de 2016 el rechazo al recurso de revocatoria, la nulidad y recurso de apelación, contra la cual el accionante presenta Recurso de Apelación por Inadmisión, que es rechazado el 30 de setiembre de 2016. De seguido interpone recurso de revocatoria con nulidad concomitante contra esta resolución, la cual se rechaza el 20 de enero de 2017 por dos motivos: 1.- por extemporáneo y 2 porque no era una resolución de trámite, sino que resolvía el fondo. Nuevamente, el actor presenta revocatoria contra la revocatoria sosteniendo que sí estaba en tiempo y es entonces donde se le contesta, el 7 de julio de 2017 que si bien es cierto estaba en tiempo, el segundo motivo de rechazo se mantiene. Consecuentemente se rechaza el recurso y se devuelve el expediente para el dictado de la sentencia, la cual es emitida el 11 de febrero de 2019 declarando sin lugar la demanda en todos sus extremos y condenando a la parte actora al pago de ambas costas de la acción. La parte actora presenta recurso de revisión y aclaración que es rechazado y de seguido interpone Recurso de Casación contra la resolución de primera instancia, la cual se encuentra pendiente de resolución. En el mes de octubre del 2020 el actor presenta incidente de nulidad de actuaciones procesales con el fin de retrotraer el proceso a un estado anterior, La Nación, S.A. contestó negativamente. El incidente se pasó a fallo y se está a la espera de resolución.

Proceso de Impugnación de Acuerdos Asamblearios - Que inició con un proceso de anticipo de prueba interpuesta por las compañías Grupo Censa, S.A., Inversiones Suyapa, S.A., La Parisiena, S.A. e Inversiones Dama AA, S.A. contra La Nación, S.A. con ocasión de las asambleas ordinarias de diciembre de los años 2012 y 2013, que pretende en opinión de los actores anular los acuerdos asamblearios tomados en asamblea anual ordinaria de accionistas de los años antes indicados. Interpuesta la demanda, la misma fue contestada y opuestas las defensas respectivas. El proceso hoy se tramita ante el Tribunal Segundo Colegiado de Primera Instancia del I Circuito Judicial de San José, el cual ha señalado hora y fecha para audiencia de prueba en el mes de mayo del 2021.

### b. Procedimiento Administrativo -

**Administración Tributaria, Traslados de Cargos** - Respecto al período 1998 La Nación, S.A. fue notificado de un traslado de cargos por parte de las Autoridades Tributarias, por la suma de ¢63.528 miles asociado a créditos rechazados y originados en inversiones turísticas realizadas por la Compañía, así como ajustes por incobrables, pérdida en activos y otros, considerados no deducibles por esas autoridades. En el 2001 se presentó el correspondiente Reclamo Administrativo y se han ido ejerciendo todas las acciones legales que el ordenamiento jurídico

tributario permite. El 30 de noviembre de 2004 la Administración Tributaria declara sin lugar el reclamo interpuesto. Por tal motivo, se presentó el 23 de diciembre de 2004 el Recurso de Revocatoria con Apelación en Subsidio en contra de la resolución mencionada. A la fecha la Administración Tributaria no ha emitido resolución.

Probable Pasivo - Con base en el criterio de los asesores tributarios de la Compañía, en virtud de las gestiones realizadas a la fecha de los estados financieros separados, los argumentos de defensa presentados contra los ajustes y pruebas ofrecidas, se considera que las posibilidades de éxito en el presente caso son probables.

#### 19. CONTRATOS

La Compañía mantiene contratos de alquiler con sus partes relacionadas: Grupo Nación GN, S.A. Estos contratos corresponden a arrendamientos operativos de instalaciones destinados exclusivamente para el uso de sus oficinas y bodegas. Durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2020 y al 30 de setiembre de 2019, estos contratos generaron ingresos por \$\psi.507.731\$ miles y \$\psi.3398.116\$ miles, respectivamente.

### **20. EVENTOS SUBSECUENTES**

A la fecha de este informe y con las medidas sanitarias que se han adoptado en Costa Rica, se espera que el impacto de la pandemia generada por el COVID-19 en los estados financieros de la Compañía continúe en el período 2021.

Sin embargo, la Compañía desde el inicio de la pandemia, se ha enfocado en 3 prioridades:

- Proteger la salud de los colaboradores y sus familias, así como también de los clientes, proveedores y accionistas. Desarrollando un plan de continuidad de negocio que permita seguir operando bajo los estrictos lineamientos y recomendaciones del Ministerio de Salud;
- Proteger el flujo de caja de la Compañía; y
- El volumen de los ingresos se ha impactado de forma negativa principalmente por: a) el cierre de operación de Parque Viva, desde el 13 de marzo de 2020 mediante medida sanitaria del Ministerio de Salud y suspensión de eventos públicos masivos hasta diciembre del 2020 b) Disminución en la inversión publicitaria de anunciantes como respuesta a impactos económicos c) las medidas implementadas en el sector turismo han impactado de forma negativa el producto Yuplón.

A la fecha de este informe, el negocio Parque Viva ha logrado la reapertura de la pista de automovilismo y el centro de eventos para Auto-cine y Auto-conciertos, esta reapertura parcial, más la disminución de costos fijos de aproximadamente 80% ha permitido a este segmento una cobertura de costos de un 90%.

El negocio de Medios, ha tenido su principal impacto en la inversión publicitaria, al 31 de diciembre de 2020 se registró una caída de un 38% en ingresos contra el 2019.

El 58% de los ingresos del producto Yuplón provenían del sector turismo nacional por la venta de ofertas en hoteles, experiencias, tours y similares, los ingresos de este producto cayeron un 35% al 31 de diciembre de 2020, mostrando una recuperación conforme avanza la reapertura del país.

La Compañía continúa enfocado en la protección del flujo de caja, a la fecha de emisión de estos estados financieros, continúa la incertidumbre sobre el tiempo y el impacto que continúe generando el COVID-19 en Costa Rica, y por lo tanto su impacto financiero en la organización.

La Compañía ha avanzado y continúa tomando decisiones conforme la evolución de los diferentes productos del portafolio y reaccionando con las medidas de la estructura de costos que permitan disminuir los impactos de caída de ingresos en el EBITDA. Todos los esfuerzos implementados durante los meses comprendidos entre abril del 2020 y diciembre del 2020 han permitido generar el flujo de caja suficiente para hacerle frente a todas las obligaciones ya sean financieras o de operación de los negocios. Esto demuestra que el resultado de las medidas ha sido exitoso y a medida que se logre una recuperación en la caída de ingresos que ha impactado los productos comercializados por la Compañía se darán mejores resultados en el período 2021.

# 21. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los estados financieros separados de la Compañía fueron aprobados por la Administración para su emisión el 11 de marzo de 2021, la cual está sujeta a la aprobación de la Asamblea de Accionistas.

\* \* \* \* \*

# Informe Anual La Nación y Subsidiarias 2019-2020

Ca a período de se iones de la Asamblea General de las Naciones Uni as es, entre tras cosas una oportunidad para que los Estados miembros, amedi-ante la voz de sus dirigen-des, revelen sus vision s sobre el entorno interes ional, las prioridade relación con él 🗞 los je eses y valores en que C se basan.c se basan<sup>C</sup>
En esta oportunida coyuntura hasido s coyuntura h aside partacularmte relevante. Pora ludo celebramos 75 Sambe celebramos 75 same una e organizacióne, pese a sus imperfección ha sido fundamenta ambitos de paralles lo, seguridad y des hum nosa Por los de humanidad apadelegie culpil letal e istancia de la companicación de la companicació numandad apadecede golpe letal e intespes — la covid-letal e intespes — la covid-letal e intespes económic de leta a dese devastadores la A° lesa e une sía acuteración a deseño a conferención de la confe desafíos globales que se han venido acumuland sin pau a, y que deman d'n medidas robustas e <sup>a</sup>nmediatas para evitar que c sus catastróficos efectos se hagan más visibles y se a vuelvan ir eversibles. Nos referimos, en particular, al calentamiento global. Fue en este contexto, marcado también por renovadas rivalidades ptre grandes potencias, e el presidente Car os

a r a n m anim n la p lític e terior costar icense: la defensa de los d recho hu a os, de la paz, el derecho internacional, el desarrollo inclusivo y la sostenibilidad socioambila sostenibilidad socioambiental; además, la urgencia de asumir la compromisos de asumir la compromisos de asumir la compromisos de la compromisos de la compromisos de la compromiso de la compromiso de la compromiso de la compromisor del compromi n Hellon le urgench s e omupes contr s e omupes contr c landasadas est e nction le cope s n det le de b u n t landa el de b u n t landa el de b u n de la landa e e el de de la de la e el de la landa e la de la dre la landa e la land ativa

auva Aef siesidus dipress Hada internacional y la seguridad nacional y la seguridad humanaño estañ antepues-tas, sino que van sino que van de la mano". Durante los 75 años de la ONU, nuestro país ha sido claro ejemplo de estos postulados; de aquí que, a postudatos, de aqui que, a pesar de nuestros limitados recursos materiales, tenga-mos un gra impacto, y frecuente Inderazgo, en el am<sup>b</sup>ito in ernacional, con iniciativas de largo aliento Apu adr se drgió, yp sitiv efe to treel s e a o i l o c En la se 0

ja le p e ejgrar l esemb b e d m а n

r hu 6 a m 0 a a u d a u d gree st aci n d l s derechos umanos en n a gree st uac on de los de echos umanos en n a gree st uac on de los de echos umanos en n a gree st uac on de los de echos umanos en n a gree st uac on de los de echos h manos en n ica agua y fa la la, así con o sobre la tragedia hu ana de la migración hatitana. Pasó por delle la migración hatitana. Pasó por delle la migración hatitana. Pasó mor adjusta de la migración hitia a. P só por carácter carágnes distributed el los dos primer do primer do primer de la migración hitia a. P só por distributed el los dos primer do pri

n n night of the state of the s

ONU, en un Consejo de ridad Humana, carece de Seguridad Humana, carece de logica: yada organización de lógica: yada organización cuenta con uno Consejo cuenta con uno Consejo Económico y Social, con una Agenda de Desarrollo Sostenible que se extiende hasta el 2030 y con su Programa de las Naciones o para el Desarrollo (PNUD). Unidas para el Desarrollo (PNUD). Unidas para el Desarrollo Por esto, lo aconsejable es (PNUD). Por esto, lo aconsemejora el desemp ño de CS, si proper u f cali ac ón, n e r s o e z i a